

COMPONENTE: INICIATIVAS DE DESARROLLO
REGIONAL

**PLAN DE DESARROLLO Y
MEJORA COMPETITIVA**

Región Línea Sur de Río Negro

BUENOS AIRES - DICIEMBRE 2011

INDICE:

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES DE LA REGIÓN SUR DE RÍO NEGRO.....	5
3. METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y MEJORA COMPETITIVA DE LA REGIÓN SUR DE RÍO NEGRO (PDMC).....	8
4. PLAN DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN SUR DE RÍO NEGRO	10
5. DETALLE DE IDEAS PROYECTO	17
6. CUADRO RESUMEN DE PRESUPUESTO POR PROYECTO.....	32
7. DETALLE DE TAREAS REALIZADAS	33
8. MARCO INSTITUCIONAL.....	38
GUÍA DE ANEXOS.....	39

1. Introducción

El presente Plan de Desarrollo y de Mejora de la Competitividad de la Línea Sur de Río Negro es resultado de los consensos alcanzados entre los principales dirigentes y actores institucionales de la citada Región.

La convocatoria a la búsqueda de consensos correspondió al servicio de consultoría llevada adelante por el equipo profesional convocado por Economía y Regiones S.A. (de aquí en adelante E&R).

La labor de E&R se realizó en cumplimiento de las condiciones comprometidas en el contrato suscripto con Unidad Ejecutora Central del PROSAP II, en virtud de haber sido adjudicataria de *Servicios de Consultoría para la formulación de Planes de Desarrollo y Mejora Competitiva Micro Regionales* en la micro región “Línea Sur de Río Negro”. Los citados servicios corresponden al Pedido de Propuestas *PP No. BM-NAC-EO-004-S-01/09*.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación con la participación de los Gobiernos Provinciales ejecutan el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales II (PROSAP II) que cuenta con financiamiento del BID, BIRF y aportes locales del Gobierno Nacional y Provinciales.

La etapa del PROSAP II financiada por el BIRF tiene por objetivo incrementar la productividad, el valor y volumen de la producción de los pequeños productores agropecuarios. La estrategia del Programa para alcanzar este objetivo incluye la provisión de asistencia técnica, actividades de desarrollo de capacidades institucionales locales e inversiones directas que contribuyan a la mejora de la productividad agropecuaria así como a la competitividad y el acceso a los mercados.

Sobre la base de esta estrategia el PROSAP II apoya una variedad de sub proyectos de competitividad agropecuaria. En tanto la mayor proporción de recursos están destinados a financiar inversiones públicas en infraestructura rural y prestación de servicios de apoyo a la producción, el programa también co financia inversiones intra y extra predial mediante Aportes No Reembolsables (ANR). Complementariamente, el PROSAP II cataliza la sinergia público privada generada por los procesos de inversión mediante la ejecución de Iniciativas de Desarrollo Regional.

La presente labor es parte del Proyecto Iniciativas de Desarrollo Regional. Según los Términos de Referencia del citado Pedido de Propuestas:

El objetivo del Proyecto Iniciativas de Desarrollo Regional es promover el desarrollo económico en regiones de base productiva rural mediante el fortalecimiento institucional y la definición de acciones incrementales coordinadas de inversión pública y privada, acciones que en conjunto conlleven a una mejora en la competitividad regional.

Para alcanzar estos objetivos, el proyecto de Iniciativas de Desarrollo Regional apoyará y estimulará la elaboración, de manera activa y consensuada entre los actores locales, de Planes de Desarrollo y Mejora Competitiva (PDMC). Los PDMC establecerán acciones para construir un entorno de negocios facilitador y estrategias de negocios promisorias para desarrollar las potencialidades productivas regionales y concluirán en la definición de un conjunto coordinado de inversiones en infraestructuras, servicios o bienes intangibles, indispensables para alcanzar los objetivos de desarrollo productivo y territorial.

En consecuencia, las Iniciativas de Desarrollo Regional promoverán un proceso de coordinación entre los actores locales destinado a formular Planes de Desarrollo y Mejora Competitiva regional (PDMC), en los que se consensuarán y explicitarán los objetivos de desarrollo para el territorio, se identificarán y priorizarán las acciones desarrollistas a emprender posteriormente, y establecerán el marco institucional que asegure el compromiso en el largo plazo de todos los actores locales con dichos planes y por ende garantice su sostenibilidad en el tiempo [...].

[...] El Plan de Desarrollo y Mejora Competitiva (PDMC) deberá estar basado en el análisis estratégico de los problemas que enfrentan los principales negocios capaces de promover el desarrollo de la región, y la identificación de una visión y acciones para la promoción del desarrollo regional consensuada por los actores regionales. El Plan debe explicitar un conjunto de objetivos de desarrollo y, especialmente, permitir identificar las principales limitantes en materia de acceso a los factores de producción (a las infraestructuras y servicios, a los mercados, etc.), que enfrentan las cadenas productivas locales. El plan contará con el consenso y compromiso de los actores político-institucionales y productivos regionales, que son quienes deberán ejecutarlo.

El PDMC deberá ser definido utilizando metodologías participativas que integren a los actores y cuenten con su compromiso y concurso. En este sentido, el Plan NO es un estudio que expresa la opinión de los consultores acerca de los objetivos y acciones de desarrollo a emprender, aunque en el otro extremo tampoco es un taller donde se relevan las listas de deseos de los actores locales. El justo término estará expresado por la presentación de una metodología de planeamiento participativo que brinde a las empresas e instituciones regionales técnicas de análisis e información estratégica sobre los negocios.

La formulación del PDMC será una responsabilidad compartida de la consultora y los actores político-institucionales y productivos de la micro región. En este sentido, si bien la consultora tendrá la responsabilidad de proveer una metodología de formulación consensuada de PDMC, así como de identificar a los actores de la región, sensibilizarlos sobre los beneficios del proceso y lograr un involucramiento activo de los mismos, serán estos actores locales los que tendrán la responsabilidad de validar los procesos de diagnóstico y análisis competitivos regionales que se lleven a cabo, definir los objetivos de desarrollo e identificar y priorizar proyectos que conlleven a alcanzar los objetivos definidos.

Los principales componentes del PDMC son: a) un análisis estratégico participativo de cada uno de los negocios que impulsan las cadenas productivas regionales y la generalización en base a estos de un conjunto de objetivos de desarrollo y mejora competitiva, b) la identificación y priorización de las acciones críticas y su transformación en proyectos de inversión que es necesario emprender para promover el desarrollo de las cadenas productivas -según lo aprendido en el análisis-, y c) la definición de los grupos de trabajo o instituciones que llevarán estas acciones a cabo, las necesidades de fortalecimiento institucional requeridas para tal fin y una propuesta de Consorcio de Desarrollo que exprese el compromiso de los actores con el plan en su conjunto [...].

2. Antecedentes institucionales de la Región Sur de Río Negro

El actor institucional que concentra gran parte de los esfuerzos de desarrollo local es el Ente de Desarrollo de la Línea y Región Sur. A los fines de revertir el proceso de postergación y marginación de la región sur, referentes del Estado, del sector privado y organizaciones públicas se organizaron en un movimiento social que se conoció como Gestión Asociada, que dio origen a la creación del ENTE para el Desarrollo de la Línea y Región Sur de Río Negro.

En ocasión de la Reforma de la Constitución provincial en el año 1987 se trató la situación de rezago relativo de esta importante porción del territorio. En el artículo 110 de la Constitución Provincial reformada fue incluida la creación del mencionado ENTE. Su funcionamiento fue reglamentado mediante la Ley N° 2583 del año 1992.

Años después, a partir de 1996, el ENTE comenzó a organizarse y dieron inicio sus actividades mediante la gestión e implementación de una serie de programas y proyectos de desarrollo en coordinación con distintos organismos gubernamentales y privados. En la actualidad, el ENTE se ha consolidado institucionalmente y ha logrado constituirse en el referente más claro de la dinámica de la región.

Cuenta con estructura de personal, sede y oficinas en la Calle San José S/N (8422) de la localidad de Maquinchao Teléfonos: (02940) 491054 Fax: (02944) 445698
Página web: <http://www.enteregionsur.com.ar>.

Además de la presencia de ENTE, otros organismos y programas trabajan en la región, asistiendo a los productores de la producción ovina, que constituye la principal cadena agroalimentaria de la Región Sur. Se detalla a continuación una breve reseña histórica de los citados organismos y programas:

Momento	Iniciativa	Acciones	Resultados
Fines de 80's y principio de los 90's.	Gestión Asociada Promovida por el Ministerio de Economía y la Subsecretaría de Planificación de la Provincia y diversos actores políticos y sociales de la Región	Se realizaban talleres por localidad donde pobladores y agentes técnicos y políticos debatían los problemas y sus posibles soluciones. Se buscaba crear sinergia entre las instituciones en un marco de amplia participación de la población.	<p>Fue un importante antecedente donde a pesar de algunos conflictos se comenzó a observar las potencialidades de una mirada integral del desarrollo.</p> <p>Las coyunturas sociales y políticas y el poco ejercicio de participación más restricciones de la metodología utilizada limitaron la capacidad ejecutiva de la iniciativa y la necesaria búsqueda de elementos identitarios comunes que permitiesen desarrollar una visión estratégica regional y las alianzas sectoriales necesarias para lograrla.</p> <p>El proceso finaliza al crearse el Ente de Desarrollo de la Región Sur.</p>
Desde mediados de los 90's. hasta la actualidad	Ente de Desarrollo de la Región Sur. Creado por ley provincial. Con amplia participación de las instancias de gobierno (Municipal y Provincial)	Aparece como un factor constructor de una identidad regional común (se decía "dejamos de ser una "línea" Sur y nos asumimos como Región". Desarrolla su capacidad operativa con visión regional manteniendo múltiples relaciones con instituciones de apoyo.	Si bien con alternativas y divergencias (ej. la minería) el Ente se ha transformado en un actor imprescindible en la dimensión regional. Allí se sintetizan y discuten las diversas visiones de los municipios.
Desde 1998 al 2002	Unidad Técnica Regional-integrada por Ente, PSA, INTA, UNC y Fecorsur (actores organizados de	La gestión de los llamados "créditos subsidiados". Se intentó que los créditos conformaran la base de fondos rotatorios locales de los municipios. Esta	Toda esta actividad generó un gran nivel de diálogos interinstitucionales que fueron confluyendo en las iniciativas para la creación de un Programa Ganadero del Ente de Desarrollo.

	esos años)	unidad trató de analizar los proyectos y capacitar a los agentes del terreno (se reflató de la gestión asociada, la figura de las Comisiones Municipales de Seguimiento con las cuales se realizaron capacitaciones en formulación de proyectos y asimismo se organizaron ciclos de capacitación a productores (nutrición, revisión clínica de majada y manejo de pastizales) y a técnicos e idóneos de la región (en cartografía y relevamiento de campos, sistema de producción ovino y planificación y gestión de campos) .	
2002 hasta la actualidad	Programa Ganadero del ENTE	Creación de un cuerpo de extensionistas capacitados asentados en todos los municipios	<p>Ha sido y es importante su intervención y ha permitido una interesante ampliación de los puntos de intervención.</p> <p>Pasó por varias etapas de gestión y actividad.</p>
2006 hasta la actualidad	GEF	Acciones para controlar la desertificación en la Patagonia	Construcción de marcos participativos para mejorar la sustentabilidad ambiental. Desarrollo de estándares de Soporte de Decisiones y de Transferencia de tecnología.
2005 a la actualidad	Ley Ovina	Amplio espectro de acciones de crédito y	La Ley ovina se conformó como una estructura de acuerdo de

		de mejoras de la competitividad.	los sectores involucrados en la ganadería ovina.
2005 a la Actualidad	PRODERPA	Acciones de apoyo a establecimientos productivos de escala micro	Mejoras en las condiciones humanas y productivas de los productores de escala micro.

A las iniciativas que se mencionan, se agrega el INTA, con Centros Regionales en Bariloche y en Viedma y Agencias de Extensión Regional en la Región.

La labor del INTA y del resto de los programas se fue asentando en el territorio y ayudó a la consolidación de la organización de los productores de la región, a través de cooperativas y acuerdos informales. Esa institucionalización más reciente, se suma a la tradicional la organización gremial de los productores medianos a través de la Sociedad Rural.

La labor de búsqueda de consensos para alcanzar una visión estratégica común y el acuerdo sobre los proyectos coherentes con esa visión, debió partir del tramado de organizaciones formales e informales existentes, de la labor técnica de los programas que se fueron ejecutando y, particularmente del ENTE, que concentra buena parte de la voluntad política y de la capacidad técnica de la región.

3. Metodología para la construcción del Plan de Desarrollo y Mejora Competitiva de la Región Sur de Río Negro (PDMC).

El enfoque que se utilizó, en orden a la concepción del PROSAP –y a las convicciones del grupo consultor–, es el de poner en marcha una metodología participativa que asegure que la visión estratégica y los proyectos que emanen de ella, correspondan a la visión de los referentes, dirigentes y actores de la región, tanto de los ámbitos privado, científico tecnológico como público –autoridades políticas y de funcionarios.

La tarea del grupo consultor no es pasiva, no se limita a facilitar la tarea conjunta. Incluye las siguientes etapas:

- Pre diagnóstico productivo e institucional, que supuso la revisión, ampliación y sistematización de información cuantitativa y cualitativa sobre la estructura productiva micro regional, las tendencias internacionales de

sus cadenas productivas, sus actores y marcos institucionales. Ese pre diagnóstico incluyó consultas a los técnicos y funcionarios que operan en la región chequeada con información de fuentes secundarias. Eso permitió tener noticia sobre el estado del conocimiento sobre la región “en la región” y, por el otro lado, una mirada crítica razonablemente fundamentada. Incluimos como Anexo 1 el citado pre diagnóstico, que corresponde a la parte pertinente del primer informe parcial, y es constitutiva del presente PDMC.

- Detección y contacto con actores clave y líderes locales (públicos, privados y científico tecnológicos), definición de la forma de participación y exposición de los acuerdos previos a la labor. Esto incluyó la selección de un grupo reducido de actores clave, con liderazgo regional, con los que consultar y acordar cada uno de los pasos que se fueron realizando. En esta labor, se contó con el invaluable apoyo del Ministerio de la Producción provincial que dispuso de un funcionario, con larga experiencia y contactos en la Región Sur, que funcionó como enlace del equipo consultor con los referentes locales.
- Sensibilización y movilización de los actores de la micro región y la ratificación de los acuerdos previos a la labor con un colectivo más amplio de actores, al ya mencionado grupo más reducido.
- Construcción de consensos sobre un diagnóstico y análisis competitivo de las principales cadenas de valor de la micro región.
- Visión estratégica compartida. PDMC compartido y construcción de consenso sobre proyectos necesarios (inversión –pública y privada–, regulación y servicios) y una visión de su programación en el tiempo. Como se menciona más abajo, en el caso de la Región Sur de Río Negro, la densidad de los equipos técnicos y la existencia de un Ente de desarrollo local, aportó fluidez a esta etapa, ya que los citados consensos eran preexistentes, y simplemente requirieron una ratificación colectiva y la percepción de la utilidad del PROSAP como herramienta útil para el desarrollo local.
- Trabajo específico, de detalle, en cada una de las cadenas de valor. Esta etapa alcanzó el grado de “Idea proyecto” y se avanzó en el contacto con funcionarios provinciales que pudieran formular los proyectos según los estándares del PROSAP. La tarea está incompleta ya que el inminente cambio de autoridades determinó un impasse en el funcionamiento del Estado provincial.

- Definición y conformación del marco institucional que deberá gestionar los proyectos que emanan del PDMC. Ese marco debe combinar dos principios:
 - Gestión con amplia participación de los actores locales (sector privado, comunidad científico técnica, funcionarios y políticos).
 - Ejecutividad, fluidez y alto nivel profesional en la ejecución.

Esa metodología requiere un involucramiento activo de los actores que se deben comprometer con la labor. Como se mencionó en los informes parciales del presente servicio de consultoría, la erupción del volcán Puyehue redujo las posibilidades para una rutina más densa de convocatorias generales, con talleres de búsqueda de participación y consenso. La emergencia se sumó a las características geográficas de la región en que, las grandes distancias y las condiciones de la Ruta 23 conspiran contra la posibilidad de encuentros regionales habituales. Adicionalmente, en el período de las tareas del grupo consultor, se realizaron cuatro actos eleccionarios en la Línea Sur: elecciones primarias nacionales, elecciones locales en algunos municipios, elecciones provinciales y municipales, y elecciones a autoridades nacionales. Esas actividades conspiraron contra la presencia de autoridades políticas a algunas de las actividades llevadas a cabo. Las falencias se enfrentaron con un número más limitado de reuniones generales, lo que se compensó con un mayor esfuerzo del grupo consultor y más cantidad de visitas del mismo a los actores en la región, conversaciones parciales y grupales, y con un denso intercambio de comunicaciones telefónicas y correos electrónicos.

Así se llegó a los “Puntos de Agenda” que se mencionan más adelante. Esos puntos son resultado de esas reuniones individuales y grupales con funcionarios, productores, autoridades políticas y técnicos de la región. Sirvieron de base para los talleres colectivos y plenarios que terminaron de consolidar los consensos regionales.

4. Plan de desarrollo y mejora de la competitividad de la Región Sur de Río Negro

ANTECEDENTES: PROPUESTA DE VISIÓN ESTRATÉGICA Y PUNTOS DE AGENDA

Según lo mencionado en el punto anterior, un paso previo para la construcción de consensos consistió en la elaboración de un paquete de “Puntos de agenda” que expongan todas las preocupaciones que los distintos actores expresan sobre la región y su desarrollo.

Los “Puntos de agenda” no buscaban una jerarquía de propuestas, problemas, planes y preocupaciones. El objetivo era que estén todos los mencionados propuestas, problemas, planes y preocupaciones. Las consultas previas a la redacción de los “Puntos” y su posterior difusión abierta, permitían que cualquier persona interesada, estuviese en condiciones de proponer nuevos temas e ideas.

Los puntos que se discutieron en el primer Encuentro Regional del 28 de julio fueron los siguientes:

Puntos de agenda

Contribución a la búsqueda de consensos para la selección de proyectos a ser financiados con aportes del PROSAP

Objetivo estratégico:

Retener y ampliar la población de la Región Sur y mejorar su calidad de vida con la mayor sustentabilidad económica, social y ambiental posible.

Puntos de agenda

1. Ganadería ovina

- *Adecuación de la capacidad de los campos para asegurar cargas sustentables. El tema de los pastizales*
- *La lana. Continuación del proceso de mejora de la calidad. Mejora de los protocolos y su difusión. Sello de calidad. La mejora de la eficiencia.*
- *Desarrollo de la cadena de valor*
 - *Industrialización en la zona con base artesanal (¿microlavaderos MINIMIL?)*
 - *Industrialización en la zona con base industrial*
- *La capacitación de idóneos, productores, peones, (incluye oficios). ¿Fortalecimiento del Centro Permanente de Capacitación?*
- *Comercialización. Difusión de experiencias. Exploración de nuevas opciones (¿comercio electrónico?).*
- *Industrialización de la carne.*
 - *Reorganización productiva para explotación de carne y lana*
 - *La suplantación estratégica con forraje.*
 - *Los problemas de abastecimiento y escala de provisión*
 - *La mejora de la eficiencia*
 - *Los problemas de escala.*
 - *Experiencia de las Carnicerías Ovinas FECORSUR.*
 - *El tema de la comercialización.*

- *Protocolos de calidad, IG (identificación geográfica) y DO (denominación de origen).*
- *Plan integral para aprovechamiento de nuevos mataderos. Desarrollo de productos*
- *Fortalecimiento de la estructura de extensión.*
 - *Fortalecimiento de los centros de servicios de los parajes.*
- *Lo aprendido con el volcán*
 - *Los nuevos silos de la Región Sur*
 - *Organización de emergencias en el futuro*

2. Ganadería no ovina

- *Caprinos*
- *Guanaco*
 - *Desarrollo de un modelo productivo. Inversión necesaria. Desarrollo empresario.*
 - *Los temas regulatorios. SENASA*
 - *El desarrollo del mercado de la fibra.*
- *Normativa del SENASA y los frigoríficos de choique y guanaco de escalas cortas (regulatorio).*

3. Otras opciones productivas de base agropecuaria

- *Opciones de zonas con riego*
- *Agricultura ecológica*
- *Los mallines y su aprovechamiento en proyectos definidos.*
 - *Difusión de la tecnología.*
 - *Diversificación de la producción a través del aprovechamiento de mallines*

4. Sustentabilidad ambiental

- *La desertificación*
 - *Fortalecimiento de las tareas del GEF*
 - *La TME (tecnología de manejo extensivo) su difusión, el Centro Permanente de Capacitación.*
 - *Inversión en infraestructura*
- *Reservas ecológicas y su depredación*
- *Incentivos jurídicos para premiar la producción sustentable.*
 - *¿Es razonable un sistema normativo con premios y castigos para la sustentabilidad ambiental en la Región Sur?*

- *Naturaleza jurídica de la ocupación de tierras fiscales. ¿Una modificación de las formas jurídicas de la ocupación de tierras fiscales puede mejorar hacer más sustentable su explotación? ¿Qué proyectos emanarían de esa modificación?*

5. Minería

- *Requerimientos para la ampliación de la operación y el empleo en minería (laja, diatomea y pórfido)*

6. Turismo y transporte

- *Aprovechamiento de la Ruta 23.*
 - *Circuitos turístico sobre el tronco de la R 23*
 - *Definición de perfiles turísticos municipales.*
- *Marketing del Ambiente de Meseta. Definición del público objetivo, de las formas de comunicación y de los canales de comercialización*
- *Desarrollo de servicios turísticos. Capacitación*
- *El turismo rural en el contexto del plan integral*
- *Tramado vial secundario. Caminos, en particular i) los caminos vecinales y ii) el mantenimiento de los caminos (en cabeza de los municipios / compra de motoniveladoras, cargadores y camiones). Obras de arte menores.*
- *Otros aprovechamientos (no turísticos) del Corredor bioceánico. La Corporación del Corredor Bioceánico. La relación con Chile.*
 - *Estructuras de servicios de logística competitivas con otras opciones interoceánicas. El marketing de la opción Ruta 23.*

7. Otras opciones productivas de base no agropecuaria

8. Agua y otros servicios

- *Energía eólica para agua y para electricidad*
 - *Los molinos INVAP de escalas cortas. El desarrollo empresario del tema –servicios asociados–*
 - *El programa forestal, la leña y el gas piroleñoso. La leña y el programa forestal. Fortalecimiento del Programa Forestal de Ente.*
- *El problema del agua.*
 - *Proyectos ya definidos que salen del estado actual de los estudios hidrogeológicos.*
 - *Captación y distribución.*
 - *Infraestructura mínima predial y su financiamiento.*
 - *Capacitación para el uso racional.*

- *Definición de zonas prioritarias.*
- *Convocatoria a empresas y entidades científico técnicas para el desarrollo de tecnologías y su transferencia.*
- *Comunicación. Banda ancha y teléfono confiables (ambos) en la región*
- *Gas natural (estado del abastecimiento y restricciones para su ampliación)*
- *Otras opciones para resolver el tema de la electricidad.*

9. La construcción de viviendas rurales

- *¿Fortalecimiento del programa del CODECI?*

10. Desarrollo urbano

- *Despoblamiento rural y opciones que abre el sistema municipal urbano requerimientos y estrategias de desarrollo urbano sustentable (servicios y viviendas)*
- *Educación, salud y cultura*
- *Retención de jóvenes*
 - *Centro permanente de capacitación, su ampliación con oficios y capacitación en servicios)*

11. Cultura y desarrollo humano

12. Temas institucionales y de gestión

- *Un diagnóstico de gestión... (quién, cómo y qué) / Rutinas de planificación, ejecución y control / Proyectos listado y estado, desde su formulación hasta su ejecución. Qué a nivel municipal y qué a nivel colectivo (Ente) / Equipo técnico profesional, cómo funciona y cómo se relaciona con la estructura política de 28 directores del Ente. Los problemas de coordinación interinstitucional.*
- *Temas de gestión*
 - *Vehículos y comunicación de la estructura técnica regional*
 - *Capacitación de idóneos*
- *Sistema de Soporte de Decisiones: Base de datos del sector productivo (diagnostico del campo, situación productivo, beneficios entregados, capacitaciones, etc); alerta temprano, sistema integrado de transferencia de tecnología. Centralización de la información para identificar productores, zonas o regiones con problemas productivos. Anticipación de emergencias.*
- *Fortalecimiento de organizaciones de productores. mejora de los servicios (esquila, venta, compras, remates, administración, acceso a los beneficios, asesoramiento y capacitación)*

- *Potencialidad de las universidades y del sistema de CyT para colaborar en el desarrollo local.*
- *Evaluación de acciones públicas. Qué inversiones serían necesarias para mejorarlas / PRODERPA, PROLANA. LEY OVINA, GEF, etc.*

Visión estratégica

En el Taller del 28 de julio hubo un acuerdo unánime en relación con el “Objetivo estratégico” planteado, que se sintetiza con la siguiente fórmula:

Retener y ampliar la población de la Región Sur y mejorar su calidad de vida con la mayor sustentabilidad económica, social y ambiental posible.

Cabe un breve análisis:

En el proceso de la elaboración de políticas y la planificación estratégica, es necesario evaluar las condiciones en las que se desenvuelven los sistemas económicos prevalecientes en la Región Sur rionegrina para desarrollar los criterios básicos orientados hacia un desarrollo sustentable.

El desarrollo sustentable hace referencia a un proceso dinámico en el cual existe un equilibrio entre las dimensiones ecológicas, económicas y sociales pero también considera los límites establecidos por la naturaleza, el ambiente, la disponibilidad de recursos naturales, el poder del Estado y de la organización social prevaleciente.

En cuanto a los límites establecidos por la naturaleza, en el caso de la región Sur, un ambiente semiárido de sierras y mesetas determina el desarrollo de la ganadería extensiva de ovinos y caprinos. La capacidad de explotación agropecuaria determina a su vez la capacidad de ocupación del territorio por parte de poblaciones humanas.

Esas mismas poblaciones humanas y la explotación pecuaria que las sostiene, en la medida que no respeten las restricciones naturales, modifican a estas últimas y aumentan la desertificación.

El objetivo estratégico de desarrollo en la región Sur es la retención y ampliación de la población y la mejora de su calidad de vida con la mayor sustentabilidad económica, social y ambiental posible. Para alcanzar ese objetivo, es inevitable un enfoque integral que incorporen todas las dimensiones del desafío del desarrollo. La retención y ampliación de la población y la mejora de su calidad de vida en forma sustentable

incorpora consideraciones sociales, habitacionales, educativas, sanitarias, de obra pública, de eficiencia productiva y de respeto por las restricciones ambientales.

Para graficar el encadenamiento e integralidad de los problemas y de sus líneas de solución basta un ejemplo, que puede plantear una visión de futuro: la tasa de extracción de la explotación ovina en la región es del orden del 10%, (180.000 cabezas), sin embargo, la faena formal de la provincia, no llega a la mitad de esa cifra. Alcanzar una tasa de extracción del 25% es una meta alcanzable, lo que permitiría una producción carnea de 450.000 cabezas, esa masa crítica permitiría avanzar en encadenamientos industriales locales. Para alcanzar la meta habría que resolver problemas de suplementación alimentaria (feed lots y otras soluciones), genética, mejora de la señalada. Pero en una estructura productiva con un alto porcentaje de unidades pequeñas, la meta solo sería alcanzable con capacitación de los productores y la retención de las familias en los campos. No existe retención posible si los jóvenes dejan los parajes. Para retenerlos, son necesarias mejoras sustanciales en materia de caminos, comunicaciones, agua electricidad, educación, salud, cultura. La mejora tecnológica supone capacitación, cambio cultural e inversión. Y, por fin, para darle sustentabilidad al desafío, la mejora de las explotaciones debe permitir un aumento de la eficiencia con una visión de largo plazo sobre las restricciones que el medio ambiente impone sobre el mismo proyecto de desarrollo.

Ideas proyecto

A la hora de jerarquizar los proyectos, los consensos se orientaron hacia ocho “Ideas proyecto”, definidas como prioritarias. Siete de ellas son, según los actores de la región, aquellas que mejor ayudan a producir saltos cualitativos y cuantitativos, para en etapas posteriores del desarrollo local, enfrentar nuevos desafíos. El propósito de la octava es asegurar la gestión eficaz de la ejecución de las restantes.

Las ideas proyecto definidas son:

1. Electrificación Rural de la Región Sur de Río Negro
2. Captación y Manejo de Agua
3. Mejora de las comunicaciones de región
4. Mejora de caminos rurales
5. Inversiones intra prediales para la mejora de la eficiencia y de las condiciones de las viviendas rurales
6. Infraestructura comunitaria para el engorde de ganado

7. Fortalecimiento e integración del sistema de extensión regional.
8. Creación y puesta en funcionamiento del estamento de gestión de los proyectos para el desarrollo de la Región Sur de Río Negro.

Breve comentarios sobre la naturaleza de las “Ideas proyecto”:

Las cuatro primeras corresponden a obras públicas de infraestructura básica que permitan mejorar las condiciones de asentamiento humano en parajes y ámbitos rurales. Son condiciones necesarias para la producción lanar pero –más aún–, para fortalecer la retención de población y, particularmente de los jóvenes. En los cuatro temas existen planes, ideas o inversiones en curso por parte de organismos nacionales, provinciales o municipales. Sin embargo, en los cuatro hay importantes carencias. La presencia de los citados planes, ideas o inversiones, sugiere la necesidad de que los eventuales aportes crediticios del PROSAP a la provincia para cooperar en las inversiones, se realice a partir de tener en cuenta los pasos dados y complementarlos dentro de los proyectos existentes. Las estructuras del Estado provincial tienen funcionarios que operan los temas citados. En su tarea, la Unidad Ejecutora PROSAP para la Región Sur de Río Negro, deberá coordinar con los mencionados funcionarios para determinar la forma de los proyectos PROSAP.

Las tres ideas siguientes son propias de la actividad ovina. Las numeradas como 5 y 6, pueden recibir los ANR para inversiones comunitarias e intra prediales previstas en el paquete de asistencia del PROSAP, y la número 7, se encuadra en el marco del componente Iniciativas de Desarrollo Regional del Área de Competitividad del PROSAP.

La idea número ocho proporciona las herramientas para la gestión de los proyectos precedentes y establece las bases promover el desarrollo local a partir de la planificación estratégica y la generación de proyectos, de forma articulada entre los sectores privado, público y técnico-educativo. La misma también será financiada por el componente Iniciativas de Desarrollo Regional del Área de Competitividad del PROSAP.

A continuación se presentan los detalles de las “Ideas proyecto” según los formularios estandarizados del PROSAP y un cuadro resumen con los presupuestos por proyecto.

5. Detalle de Ideas proyecto

IDEA PROYECTO Nº 1

Título Proyecto: Electrificación Rural de la Región Sur de Río Negro

Localización: Provincia de Río Negro / Región Sur

Objetivo/s Estratégico/s

El gran objetivo estratégico definido para la región es: “*Retener y ampliar la población de la Región Sur y mejorar su calidad de vida con la mayor sustentabilidad económica, social y ambiental posible*”. Buena parte de la población rural no dispone de energía eléctrica. Este servicio es una condición de base para alcanzar el objetivo mencionado.

Organismos Ejecutores

El organismo ejecutor será el Ente de Desarrollo de la Región Sur de Río Negro. Para la ejecución se conformará, dentro del Ente, una “Unidad ejecutora de proyectos PROSAP. En este proyecto podrán coordinar aspectos de la gestión con EDERSA (la empresa eléctrica rionegrina), y organismos específicos del gobierno provincial. Para que el Ente pueda cumplir esa misión se requeriría establecer dentro del mismo una Unidad Ejecutora. La Unidad Ejecutora debería tener una instancia de conducción política participativa donde estén representados autoridades políticas locales, funcionarios del gobierno provincial, técnicos y científicos que operan en la zona, y representantes de los productores. Dependiendo de esa instancia debería conformarse una estructura profesional de gestión de este proyecto y del resto de los proyectos de la región.

Beneficiarios

Los beneficiarios directos serán las familias de los productores y trabajadores rurales de la región. Los beneficiarios indirectos serán, los estados provincial y municipales de la provincia, ya que se estabilizaría el gasto de esas estructuras de gobierno en la atención del flujo de población rural hacia las zonas urbanas. Esto último porque mejorará la sustentabilidad social de la vida rural.

Objetivo general

Asegurar que todas la familias rurales de la región cuenten con suministro de energía eléctrica.

Objetivos específicos

Diseñar y ejecutar un paquete de opciones de abastecimiento eléctrico, tanto desde el punto de vista técnico como comercial y financiero, según: tendido eléctrico, paneles solares, generadores a combustible y energía eólica. Asegurar la provisión eléctrica con alguna de las opciones a las familias rurales de la región.

Componentes y Actividades

Componente 1: Diseño del paquete de opciones y definición de las mejores soluciones de abastecimiento según tipo de usuarios.

Actividad (a) Evaluación de tipos de usuarios

Actividad (b) Diseño técnico, comercial y financiero de las distintas opciones de abastecimiento

Componente 2: Ejecución.

Actividad (a) Elaboración de pliegos de licitación

Actividad (b) Licitación del suministro

Actividad (c) Realización de las adquisiciones y obras

Período: A determinar con los correspondientes organismos provinciales.

Presupuesto: A determinar con los correspondientes organismos provinciales.

IDEA PROYECTO Nº 2

Título Proyecto: Captación y manejo de Agua

Localización: Provincia de Río Negro / Región Sur

Objetivo/s Estratégico/s

El gran objetivo estratégico definido para la región es: “*Retener y ampliar la población de la Región Sur y mejorar su calidad de vida con la mayor sustentabilidad económica, social y ambiental posible*”. Buena parte de la población rural no dispone de un adecuado abastecimiento de agua. Este servicio es una condición de base para alcanzar el objetivo mencionado.

Organismos Ejecutores

El organismo ejecutor podrá ser el Ente de Desarrollo de la Región Sur de Río Negro. Para la ejecución se conformará, dentro del Ente, una “Unidad ejecutora de proyectos PROSAP”. En este proyecto se podrán coordinar aspectos de la gestión con el Departamento Provincial de Aguas y con otros organismos del gobierno provincial (Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Producción). Para que el Ente pueda cumplir esa misión se requeriría establecer dentro del mismo una Unidad Ejecutora. La Unidad Ejecutora debería tener una instancia de conducción política participativa donde estén representados autoridades políticas locales, funcionarios del gobierno provincial, técnicos y científicos que operan en la zona, y representantes de los productores. Dependiendo de esa instancia debería conformarse una estructura profesional de gestión de este proyecto y del resto de los proyectos de la región.

Beneficiarios

Los beneficiarios directos serán las familias de los productores y trabajadores rurales de la región. Los beneficiarios indirectos serán, los estados provincial y municipales de la provincia, ya que se estabilizaría el gasto de esas estructuras de gobierno en la atención del flujo de población rural hacia las zonas urbanas. Esto último porque mejorará la sustentabilidad social de la vida rural.

Objetivo general

Mejorar la captación, distribución y abastecimiento de agua en zonas rurales para: consumo humano, animal, huertas y producción de forraje.

Objetivos específicos

- Continuar con los estudios hidrogeológicos en la Región Sur 2da Etapa, a los fines de dimensionar la disponibilidad de acuíferos como potencial regional en aguas subterránea y calidad de la misma.
- Diseñar sistemas de captación y conducción de agua para distintos usos.
- Diseñar los aspectos financieros y comerciales del proyecto.
- Ejecutar de un programa de perforaciones.
- Realizar la transferencia de técnicas y alternativas de captación y manejo de agua, a través de la capacitación a los diferentes actores del proceso productivo y del asesoramiento técnico continuo a través de los profesionales de cada zona.

Componentes y Actividades

Componente 1 Estudios y diseño previo.

Actividad (a) Estudios hidrogeológicos.

Actividad (b) Diseño técnico, comercial y financiero de las distintas opciones de abastecimiento.

Componente 2 Perforaciones y acueductos

Actividad (a) Elaboración de pliegos de licitación.

Actividad (b) Licitación del suministro.

Actividad (c) Realización de las adquisiciones y obras.

Componente 3 Capacitación

Actividad (a) Selección y capacitación de capacitadores y de actores locales.

Período: A determinar con los correspondientes organismos provinciales.

Presupuesto: U\$S 2.200.000 (según estudios preliminares)

IDEA PROYECTO N° 3

Título Proyecto: Mejora de las comunicaciones de la región

Localización: Provincia de Río Negro / Región Sur

Objetivo/s Estratégico/s

El gran objetivo estratégico definido para la región es: “*Retener y ampliar la población de la Región Sur y mejorar su calidad de vida con la mayor sustentabilidad económica, social y ambiental posible*”. Buena parte de la población rural carece de adecuados sistemas de comunicación. Este servicio es una condición de base para alcanzar el objetivo mencionado.

Organismos Ejecutores

El organismo ejecutor podrá ser el Ente de Desarrollo de la Región Sur de Río Negro. Para la ejecución se conformará, dentro del Ente, una “Unidad ejecutora de proyectos PROSAP”. En este proyecto podrán coordinar aspectos de la gestión con empresas y cooperativas de telefonía e internet y con otros organismos del gobierno provincial. Para que el Ente pueda cumplir esa misión se requeriría establecer dentro del mismo una Unidad Ejecutora. La Unidad Ejecutora debería tener una instancia de conducción política participativa donde estén representados autoridades políticas locales, funcionarios del gobierno provincial, técnicos y científicos que operan en la zona, y representantes de los productores. Dependiendo de esa instancia debería conformarse una estructura profesional de gestión de este proyecto y del resto de los proyectos de la región.

Beneficiarios

Los beneficiarios directos serán las familias de los productores y trabajadores rurales de la región. Los beneficiarios indirectos serán, los estados provincial y municipales de la provincia, ya que se estabilizaría el gasto de esas estructuras de gobierno en la atención del flujo de población rural hacia las zonas urbanas. Esto último porque mejorará la sustentabilidad social de la vida rural.

Objetivo general

Mejorar las comunicaciones para la transmisión de voz y datos en la región.

Objetivos específicos

Diseñar y ejecutar un paquete de opciones de abastecimiento servicios de comunicaciones rurales (individuales y comunitarias), tanto desde el punto de vista técnico como comercial y financiero. Asegurar la provisión del servicio de comunicación de voz y de datos, según las opciones desarrolladas, a las familias rurales de la región.

Componentes y Actividades

Componente 1 Diseño del paquete de opciones y definición de las mejores soluciones de abastecimiento del servicio según tipos de usuarios.

Actividad (a) Evaluación de tipos de usuarios

Actividad (b) Diseño técnico, comercial y financiero de las distintas opciones de abastecimiento.

Componente 2 Ejecución

Actividad (a) Elaboración de pliegos de licitación

Actividad (b) Licitación del suministro

Actividad (c) Realización de las adquisiciones y obras

Periodo: A determinar con los correspondientes organismos provinciales y empresas vinculados a estos servicios.

Presupuesto: A determinar con los correspondientes organismos provinciales y empresas vinculados a estos servicios.

IDEA PROYECTO Nº 4

Título Proyecto: Mejora de caminos rurales

Localización: Provincia de Río Negro / Región Sur

Objetivo/s Estratégico/s

El gran objetivo estratégico definido para la región es: “*Retener y ampliar la población de la Región Sur y mejorar su calidad de vida con la mayor sustentabilidad económica, social y ambiental posible*”. Buena parte de la población rural tiene dificultades para sus comunicaciones viales. Este proyecto es una condición de base para alcanzar el objetivo mencionado.

Organismos Ejecutores

El organismo ejecutor podrá ser el Ente de Desarrollo de la Región Sur de Río Negro. Para la ejecución se conformará, dentro del Ente, una “Unidad ejecutora de proyectos PROSAP”. En este proyecto se podrán coordinar aspectos de la gestión con la Dirección Provincial de Vialidad y los municipios de la región. Para que el Ente pueda cumplir esa misión se requeriría establecer dentro del mismo una Unidad Ejecutora. La Unidad Ejecutora debería tener una instancia de conducción política participativa donde estén representados autoridades políticas locales, funcionarios del gobierno provincial, técnicos y científicos que operan en la zona, y representantes de los productores. Dependiendo de esa instancia debería conformarse una estructura profesional de gestión de este proyecto y del resto de los proyectos de la región.

Beneficiarios

Los beneficiarios directos serán las familias de los productores y trabajadores rurales de la región. Los beneficiarios indirectos serán, los estados provincial y municipales de la provincia, ya que se estabilizaría el gasto de esas estructuras de gobierno en la atención del flujo de población rural hacia las zonas urbanas. Esto último porque mejorará la sustentabilidad social de la vida rural.

Objetivo general

Mejorar los caminos rurales y vecinales.

Objetivos específicos

- Realizar obras de mejora de los caminos rurales y vecinales

- Dotar a los municipios de la región con el equipamiento necesario para el mantenimiento de los caminos rurales y para la realización de obras de construcción y mejora de caminos rurales y vecinales.

Componentes y Actividades

Componente 1 Estudios y diseño previo.

Actividad (a) Estudios previos
Actividad (b) Diseño técnico, financiero de las obras.

Componente 2 Obras de mejora

Actividad (a) Elaboración de pliegos de licitación
Actividad (b) Licitación del suministro
Actividad (c) Realización de las adquisiciones y obras

Componente 3 Equipamiento municipal

Actividad (a) Elaboración de pliegos de licitación
Actividad (b) Licitación del suministro
Actividad (c) Adquisición.

Período: A determinar con los correspondientes organismos provinciales y municipios.

Presupuesto: A determinar con los correspondientes organismos provinciales y municipios.

IDEA PROYECTO Nº 5

Título Proyecto: Inversiones intra prediales para la mejora de la eficiencia y de las condiciones de las viviendas rurales.

Localización: Provincia de Río Negro / Región Sur

Objetivo/s Estratégico/s

El gran objetivo estratégico definido para la región es: *“Retener y ampliar la población de la Región Sur y mejorar su calidad de vida con la mayor sustentabilidad económica, social y ambiental posible”*. Las inversiones intra prediales son necesarias para el citado objetivo estratégico.

Organismos Ejecutores

El organismo ejecutor podrá ser el Ente de Desarrollo de la Región Sur de Río Negro. Para la ejecución se conformará, dentro del Ente, una “Unidad ejecutora de proyectos PROSAP”. En este proyecto se deberán coordinar aspectos de la gestión con el INTA, PRODERPA, la Subsecretaría de Agricultura Familiar, la UEP de la Ley Ovina y con otros organismos del gobierno provincial. Para que el Ente pueda cumplir esa misión se requeriría establecer dentro del mismo una Unidad Ejecutora. La Unidad Ejecutora debería tener una instancia de conducción política participativa donde estén representados autoridades políticas locales, funcionarios del gobierno provincial, técnicos y científicos que operan en la zona, y representantes de los productores. Dependiendo de esa instancia debería conformarse una estructura profesional de gestión de este proyecto y del resto de los proyectos de la región.

Beneficiarios

Los beneficiarios directos serán las familias de los productores y trabajadores rurales de la región. Los beneficiarios indirectos serán, los estados provincial y municipales de la provincia, ya que se estabilizaría el gasto de esas estructuras de gobierno en la atención del flujo de población rural hacia las zonas urbanas. Esto último porque mejorará la sustentabilidad social de la vida rural.

Objetivo general

Mejorar la eficiencia productiva y de las viviendas rurales.

Objetivos específicos

Diseñar y ejecutar un paquete de inversiones intra prediales productivas en cobertores, alambrados, corrales, mangas, galpones, comederos, bebederos y, como parte del proyecto, en ampliación, refacción y mejoras de las viviendas rurales (incluyendo calefacción y agua caliente con sistemas solares y otros de alta autonomía).

Componentes y Actividades

Componente 1 Diseño del plan de inversiones intra prediales.

Actividad (a) Evaluación de tipologías de beneficiarios y de asistencia requerida.
Actividad (b) Diseño técnico, comercial y financiero de las inversiones.

Componente 2 Ejecución

Actividad (a) Capacitación de profesionales.
Actividad (b) Promoción y convocatoria a productores.
Actividad (c) Capacitación de productores para los trabajos de contraparte de los mismos.
Actividad (d) Recepción y evaluación de proyectos.
Actividad (e) Ejecución de las obras.

Período: 18 meses

Presupuesto:

- Presupuesto para actividades de diseño, promoción y capacitación: \$ 50.000-.
- El financiamiento de los proyectos de inversión desarrollados se realizará con aporte de programas públicos y del sector privado. Entre los programas públicos que podrían participar del financiamiento se destacan: ANR – PROSAP y PRODERPA.
- Estimación aporte de programas de fomento de la inversión privada: \$ 5.000.000-.
- Estimación aporte privado: \$ 7.500.000-.

IDEA PROYECTO Nº 6

Título Proyecto: Infraestructura comunitaria para el engorde de ganado.

Localización: Provincia de Río Negro / Región Sur

Objetivo/s Estratégico/s

El gran objetivo estratégico definido para la región es: *“Retener y ampliar la población de la Región Sur y mejorar su calidad de vida con la mayor sustentabilidad económica, social y ambiental posible”*. La mejora en la eficiencia del sector lanar requiere de una mejor explotación cárnica. Esa estrategia es condición para alcanzar el gran objetivo estratégico mencionado.

Organismos Ejecutores

El organismo ejecutor podrá ser el Ente de Desarrollo de la Región Sur de Río Negro. Para la ejecución se conformará, dentro del Ente, una “Unidad ejecutora de proyectos PROSAP”. En este proyecto se deberán coordinar aspectos de la gestión con el INTA, PRODERPA, la Subsecretaría de Agricultura Familiar, la UEP de la Ley Ovina y con otros organismos del gobierno provincial. Para que el Ente pueda cumplir esa misión se requeriría establecer dentro del mismo una Unidad Ejecutora. La Unidad Ejecutora debería tener una instancia de conducción política participativa donde estén representadas autoridades políticas locales, funcionarios del gobierno provincial, técnicos y científicos que operan en la zona, y representantes de los productores. Dependiendo de esa instancia debería conformarse una estructura profesional de gestión de este proyecto y del resto de los proyectos de la región.

Beneficiarios

Los beneficiarios directos serán las familias de los productores y trabajadores rurales de la región. Los beneficiarios indirectos serán, los estados provincial y municipales de la provincia, ya que se estabilizaría el gasto de esas estructuras de gobierno en la atención del flujo de población rural hacia las zonas urbanas. Esto último porque mejorará la sustentabilidad social de la vida rural.

Objetivo general

Mejorar la oferta y la eficiencia productiva de la producción cárnica regional.

Objetivos específicos

- Diseñar y construir una red de unidades comunitarias de engorde de ganado.
- Promover la utilización de las unidades.
- Capacitar a los productores para la utilización de las unidades.

Componentes y Actividades

Componente 1 Diseño de la red de unidades comunitarias de engorde de ganado.

Actividad (a) Diseño técnico, comercial y financiero.

Componente 2 Ejecución

Actividad (a) Promoción y convocatoria de productores.

Actividad (b) Capacitación de productores para el aprovechamiento de las nuevas unidades de engorde.

Actividad (c) Realización de las adquisiciones y de las obras.

Actividad (d) Puesta en marcha de las unidades de engorde.

Período: 18 meses

Presupuesto:

- Presupuesto para actividades de diseño, promoción y capacitación: \$ 60.000.-.
- El presupuesto para la construcción de unidades de engorde será especificado una vez que se hayan desarrollado los proyectos correspondientes. El financiamiento de los mismos se realizará con aporte de programas públicos y del sector privado. Entre los programas públicos que podrían participar del financiamiento se destacan: ANR – PROSAP y PRODERPA.

IDEA PROYECTO Nº 7

Título Proyecto: Fortalecimiento e integración del sistema de extensión regional.

Localización: Provincia de Río Negro / Región Sur

Objetivo/s Estratégico/s

El gran objetivo estratégico definido para la región es: “*Retener y ampliar la población de la Región Sur y mejorar su calidad de vida con la mayor sustentabilidad económica, social y ambiental posible*”. Para garantizar la eficacia de la mejora en el abastecimiento de servicios básicos, y para asegurar el éxito de las inversiones productivas específicas, será necesario el fortalecimiento de la estructura de extensión de la Región. Este servicio es una condición de base para alcanzar el objetivo estratégico mencionado.

Organismos Ejecutores

El organismo ejecutor podrá ser el Ente de Desarrollo de la Región Sur de Río Negro. Para la ejecución se conformará, dentro del Ente, una “Unidad ejecutora de proyectos PROSAP”. En este proyecto se deberán coordinar aspectos de la gestión con el INTA, PRODERPA, la Subsecretaría de Agricultura Familiar, la UEP de la Ley Ovina y con otros organismos del gobierno provincial. Para que el Ente pueda cumplir esa misión se requeriría establecer dentro del mismo una Unidad Ejecutora. La Unidad Ejecutora debería tener una instancia de conducción política participativa donde estén representadas autoridades políticas locales, funcionarios del gobierno provincial, técnicos y científicos que operan en la zona, y representantes de los productores. Dependiendo de esa instancia debería conformarse una estructura profesional de gestión de este proyecto y del resto de los proyectos de la región.

Beneficiarios

Los beneficiarios directos serán las familias de los productores y trabajadores rurales de la región. Los beneficiarios indirectos serán, los estados provincial y municipales de la provincia, ya que se estabilizaría el gasto de esas estructuras de gobierno en la atención del flujo de población rural hacia las zonas urbanas. Esto último porque mejorará la sustentabilidad social de la vida rural.

Objetivo general

Fortalecer e integrar la labor de extensión agropecuaria en la región.

Objetivos específicos

- Mejorar la coordinación interinstitucional de la labor de extensión agropecuaria.
- Fortalecimiento de los centros de capacitación.
- Capacitar a idóneos locales para que cumplan tareas de extensión
- Adquisición de equipamiento para mejorar las condiciones de movilidad y de comunicaciones de los extensionistas.
- Desarrollar protocolos de trabajo y de control para el acompañamiento de los productores durante 3 a 5 años.

Componentes y Actividades

Componente 1 Funcionamiento de la mesa interinstitucional para el desarrollo y la extensión.

Actividad (a) Conformación y funcionamiento de la mesa.

Componente 2 Creación y fortalecimiento de la red de extensionistas e idóneos.

Actividad (a) Reuniones periódicas mensuales.

Actividad (b) Desarrollo de protocolos de trabajo y de control.

Actividad (c) Compra de equipamiento y software para la instalación de una base de datos.

Actividad (d) Compra de equipamiento informático de comunicación para extensionistas e idóneos.

Actividad (e) Costos de implementación de Tecnología de Manejo de Extensión.

Actividad (f) Centro de servicios por parajes.

Componente 3 Centro Permanente de Capacitación Rural en Alternancia

Actividad (a) Gestiones para formalizar convenios para la puesta en marcha con socios estratégicos.

Actividad (b) Organigrama de funciones y Manual de procedimientos.

Actividad (c) Grupo de Capacitadores / Monitores del Centro.

Actividad (d) Infraestructura e equipamiento del Centro de Capacitación.

Actividad (e) Costos de alojamiento y comida y seguimiento de los capacitados.

Componente 2 Creación y fortalecimiento de la red de extensionistas e idóneos.

Actividad (a) Reuniones periódicas.

Actividad (b) Desarrollo de software de gestión.

Actividad (c) Capacitación.

Período: 18 meses

Presupuesto: \$ 764.000-.

IDEA PROYECTO Nº 8

Título Proyecto: Creación y puesta en funcionamiento del estamento de gestión de los proyectos para el desarrollo de la Región Sur de Río Negro.

Localización: Provincia de Río Negro / Región Sur

Objetivo/s Estratégico/s

El gran objetivo estratégico definido para la región es: *“Retener y ampliar la población de la Región Sur y mejorar su calidad de vida con la mayor sustentabilidad económica, social y ambiental posible”*. El estamento de gestión de los proyectos es una condición necesaria para que estos puedan ser realizados, y se colabore en el objetivo estratégico definido.

Organismos Ejecutores

El organismo ejecutor podrá ser el Ente de Desarrollo de la Región Sur de Río Negro. Para la ejecución se conformará, dentro del Ente, una “Unidad ejecutora de proyectos PROSAP”. En el marco de la citada Unidad, el estamento de gestión estará dirigido por un responsable Coordinador, que reportará a un Directorio del que participarán los sectores público, privado y científico técnico, vinculados al desarrollo de la Región Sur de Río Negro.

Beneficiarios

Los beneficiarios directos serán las familias de los productores y trabajadores rurales de la región. Los beneficiarios indirectos serán, los estados provincial y municipales de la provincia, ya que se estabilizaría el gasto de esas estructuras de gobierno en la atención del flujo de población rural hacia las zonas urbanas. Esto último porque mejorará la sustentabilidad social de la vida rural.

Objetivo general

Promover la planificación estratégica y la generación e implementación de proyectos que contribuyan al desarrollo de la Región Sur de Río Negro, articulando la participación de sectores público, privado y técnico educativo.

Objetivos específicos

- Crear una Unidad Ejecutora que articule la participación de sectores público, privado y científico técnico en el desarrollo y ejecución de proyectos que conduzcan a la mejora productiva y social de la región.
- Desarrollar las ideas proyecto que forman parte del PDMC de la Región a nivel de factibilidad, a fin que los mismos respondan a los requisitos de los organismos financiadores correspondientes.
- Asegurar la adecuada gestión de ejecución de los proyectos que forman parte del PDMC, articulando la participación de los organismos correspondientes.

Componentes y Actividades

Componente 1 Desarrollo y puesta en marcha la Unidad Ejecutora.

Actividad (a) Selección y contratación del Coordinador.
Actividad (b) Equipamiento de la Unidad Ejecutora.

Componente 2 “Idea proyecto” 7

Actividad (a) Elaboración de la documentación que requiere la IDR del PROSAP.
Actividad (b) Coordinación de la ejecución del proyecto.

Componente 3 “Ideas proyecto” 5 y 6

Actividad (a) Coordinación de la elaboración de la documentación que requiere el PROSAP.
Actividad (b) Coordinación de la ejecución del proyecto.

Componente 4 “Ideas proyecto” 1 a 4

Actividad (a) Evaluación y negociación sobre el estado de los proyectos en organismos municipales, provinciales y nacionales.

Actividad (b) Determinación y acuerdos para definir necesidades y condiciones de intervención del PROSAP.

Actividad (c) Desarrollo e implementación de los proyectos en cooperación con organismos municipales, provinciales y nacionales y con recursos PROSAP según se defina.

Período: 18 meses

Presupuesto: \$ 416.000-.

6. Cuadro resumen de presupuesto por proyecto

A continuación se presenta un presupuesto que indica las inversiones a realizar para la ejecución del Plan de Desarrollo y Mejora Competitiva de la región Línea Sur de Río Negro. El mismo indica los aportes a efectuar por el componente Iniciativa de Desarrollo Regional del PROSAP, los aportes de la región, que podrán provenir de actores privados y públicos del territorio, y los aportes provenientes de otros programas de apoyo.

Algunos proyectos no cuentan con la estimación de inversiones a realizar con aportes de la región o de otros programas, dado que al momento de presentar este presupuesto los mismos todavía estaban en desarrollo. Este trabajo demandó más tiempo que en los proyectos restantes, debido que requieren la articulación con organismos provinciales y municipales que deberán participar en su financiamiento y ejecución.

En aquellos proyectos que cuentan con presupuesto no financiados por el componente IDR – PROSAP, estos han sido estimados a partir de cálculos provistos por informantes clave. Los mismos se adecuarán al momento de la formulación de los proyectos a nivel de factibilidad.

Proyectos	Presupuestos			
	Totales por proyecto	Aporte IDR - PROSAP	Contraparte	
			Aporte de la región	Aporte de otros programas
Electrificación rural.	-	-	A determinar con los correspondientes organismos provinciales.	
Captación y manejo de agua.	\$ 9.400.000-.	-	-	\$ 9.400.000-.
Mejora de comunicaciones de la región.	-	-	A determinar con los correspondientes organismos provinciales y empresas vinculados a estos servicios.	
Mejora de caminos rurales.	-	-	A determinar con los correspondientes organismos provinciales y municipios.	
Mejoras intraprediales.	\$ 12.550.000-.	\$ 50.000-.	\$ 7.500.000-.	\$ 5.000.000-.
Infraestructura comunitaria de engorde.*	\$ 60.000-.	\$ 60.000-.	A determinar una vez que se hayan desarrollado los proyectos correspondientes.	
Fortalecimiento del sistema extensión rural	\$ 764.000-.	\$ 710.000-.	\$ 54.000-.	-
Estamento de gestión	\$ 416.000-.	\$ 416.000-.	-	-
TOTAL (\$)	\$ 23.190.000	\$ 1.236.000-.	\$ 7.554.000-.	\$ 14.400.000-.
TOTAL (%)	100 %	5 %	33 %	62 %

*Para la inversión total de este proyecto resta la estimación de aportes de contraparte.

7. Detalle de tareas realizadas

ENCUENTROS Y REUNIONES CON FUNCIONARIOS, SECTOR PRIVADOS, TÉCNICOS Y REFERENTES LOCALES

En el curso de la tarea se tomó contacto con:

- Funcionarios y técnicos provinciales, nacionales y locales que gestionan políticas públicas desde diversos organismo y programas, la Región Sur de Río Negro.

Marcelo Acebal, Coordinado Nacional UEN Ley Ovina.

Agustín Pérez Andrich, Coordinador Ejecutivo, PRODERPA.

Guillermina Cuevas, profesional del PRODERPA, nivel nacional.

Juan Accatino, Ministro de la Producción de Río Negro.

Adrián Nuñez, Coordinador del proyecto de cluster de frutas finas y secas financiado por PROSAP.

Daniel Lavallén, Secretario de la Producción de Río Negro.

Maximiliano Bruno, Subsecretario de Desarrollo Económico de Río Negro¹

Mario Martínez Luquez, funcionario del Ministerio de la Producción de Río Negro²

Edgardo Tejeda, Coordinador provincial de la UEP Ley Ovina.

María Virginia Erezuma, Gerente de la red de Agencias Crear.

Natalia Migueles, Directora de Estudios y Proyectos de la Secretaría de la Producción de Río Negro.

Andrea Telleriarte, Subsecretaria de Administración de la Secretaría de Control de Gestión de Empresas Públicas de Río Negro.

Silvia Bernardis, Subsecretaria de Economía Social de Río Negro.

Julio Berardi, Director de Cooperativas de la Subsecretaría de Economía Social de Río Negro.

¹ Maximiliano Bruno cumplió la función de nexo político del grupo consultor con funcionarios provinciales y referentes locales.

² Mario Martínez Luquez cumplió la función de nexo operativo del grupo consultor con funcionarios provinciales y referentes locales.

Rubén Vargas, Director de Mercados Productivos de la Subsecretaría de Economía Social de Río Negro.

Gustavo Parravicini, Responsable de la UEP del PRODERPA provincial.

Daniel Sánchez, Secretario Ejecutivo del Ente de desarrollo de la Región Sur.

Miguel Ángel Silva, Vicerrector de la Universidad Nacional del Comahue.

Jorge Reynals, Director de la EEA Valle Inferior del INTA.

Mauricio Alvarez, Técnico de la EEA Valle Inferior del INTA.

Celso Giraud, Técnico de la EEA Bariloche del INTA.

Carlos Irazola, Director Regional de la Subsecretaría de Agricultura Familiar.

Pablo Losardo. Técnico de la Subsecretaría de Agricultura Familiar.

Marta Ignacio, Secretaria de la Producción de Sierra Colorada

Heber Roso, Técnico extensionista del Ente de Desarrollo de la Región Sur.

- Dirigentes del sector privado

Eduardo Arroyo, Presidente de la Sociedad Rural de Bariloche.

Edgardo Contín, Vicepresidente de la Federación de Sociedades Rurales de Río Negro.

Oscar Contín, Presidente de la Sociedad Rural de Ing. Jacobacci.

Jorge Arroyo, Director del Frigorífico Arroyo.

Julián Berger, Director del Frigorífico Río Negro (de Ing. Jacobacci).

Mario Barbagelata, Director del Frigorífico Río Negro (de Ing. Jacobacci).

Hugo Brendstrup, Gerente de Tecnología Industrial y Energías Alternativas de INVAP.

Alberto Carlos de Nápoli, Gerente General de INVAP Ingeniería S.A.

Magdalena Porma, Presidente de la Cooperativa Amulen Com.

Oscar Pesce, Presidente de la Cooperativa Peñi Mapuche.

Pedro Collo, Presidente de la Federación de Cooperativas FECORSUR.

Juan Peineanao, funcionario de la Federación de Cooperativas FECORSUR.

Elvio Indaver, Presidente de la Cooperativa Lihuen Malleo.

- Dirigentes y autoridades políticas

Elías Naya Jalil, Presidente del Directorio del Ente de Desarrollo de la Línea Sur

Rubén Rodolfo Lauriente, Legislador provincial y ex Presidente del Directorio del Ente de Desarrollo de la Línea Sur.

Carlos Tgmoszka, Legislador provincial.

Alejandro Marinao, Intendente de Sierra Colorada.

Javier Jiménez, Intendente de Ramos Mexía

Javier Marcos Pérez, Intendente de Maquinchao.

Yamil Direne, Intendente de Valcheta y Presidente del Directorio de Tren Patagónico S.A.

Néstor Ayuelef, Intendente de Pilcaniyeu.

Carlos Toro, Intendente de Ing. Jacobacci.

REUNIÓN CON EL DIRECTORIO DEL ENTE DE DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR Y OTROS CONTACTOS CON AUTORIDADES POLÍTICAS LOCALES Y REUNIÓN DE TÉCNICOS DE LA REGIÓN

Al inicio de la labor de consultoría, hacia los primeros día de mayo, el equipo consultor tomó contacto, en Viedma, con el presidente del Directorio del Ente de Desarrollo de la Región Sur. En la ocasión se recibió la invitación de participar en la reunión de Directorio convocada para el 27 de mayo del 2011 y a una reunión de técnicos y extensionistas que trabajan en la zona que se realizó el día antes.

En ambas reuniones se expusieron los objetivos del Plan de Competitividad del PROSAP y de su componente de Desarrollo Regional, también se discutió la metodología participativa prevista para la labor.

Por el otro lado, se tomó conocimiento de la visión de intendentes y técnicos sobre las condiciones de la Región Sur de Río Negro.

PRIMER ENCUENTRO REGIONAL Y ACTIVIDADES POSTERIORES

Hacia el 28 de julio del 2011 se realizó una reunión (Primer Taller) amplia para la definición de una visión estratégica consensuada, la discusión de los “Puntos de agenda” y la selección de un paquete de proyectos coherentes con la visión compartida.

La reunión contó con la participación de un núcleo representativo de los ámbitos técnicos, y empresarios (tanto de productores pequeños –a través de las cooperativas– como de productores medianos –a través de la presencia de la Sociedad Rural– e industriales –con la presencia del frigorífico de Jacobacci). La presencia de las autoridades políticas municipales de la región se conformó a través de la Presidencia del Ente de Desarrollo. La proximidad de las elecciones conspiró contra una participación plena de los intendentes de la región.

El Primer Taller tuvo dos etapas:

En la primera se revisó: a) el “Objetivo Estratégico”, que se había definido en las acciones de consulta previa, y b) los “Puntos de Agenda” que también se habían definido en las mencionadas acciones.

En la segunda parte, los participantes se dividieron en tres grupos, tratando de que cada uno de ellos tenga una adecuada representación funcional. En esa etapa se desafió a los citados grupos a que, por consenso, acuerden cuales serían los proyectos que satisfarían al “Objetivo Estratégico”.

El resultado fue revelador del consenso existente en la Región sobre los conceptos y prioridades para el desarrollo local: los tres grupos llegaron a, prácticamente, las mismas conclusiones. Y las leves diferencias pudieron ser consolidadas en un paquete acordado de proyectos.

Las conclusiones del taller fueron consolidadas por el equipo consultor con la formulación en siete “ideas proyecto” que atienden los temas definidos como prioritarios por el conjunto de los referentes locales.

Luego de la citada reunión, se difundieron las “ideas proyecto” entre los referentes de las distintas instituciones de la región. Tras un tiempo en que se recibieron diversos comentarios y aportes, el grupo consultor recorrió la región para tomar contacto con los intendentes de los distintos pueblos de la línea. La semana del 22 de agosto se realizaron esas reuniones con los citados intendentes, para comprometer su participación en las gestiones políticas necesarias –en los niveles local, provincial y nacional– para llevar adelante las ideas proyecto.

El panorama político regional mostraba cuatro situaciones:

- Municipios, que hacia la semana del 22 de agosto, ya habían confirmado sus autoridades por una elección local el 26 de junio.

- Municipios que estaban en plena campaña y que, en las elecciones del 25 de septiembre, renovarían el mandato de las actuales autoridades,
- Aquellos en campaña, que en las citadas elecciones confirmarían al mismo partido del intendente saliente pero cambiando el candidatos.
- Otros municipios, también en campaña electoral, que el 25 de septiembre cambiarían el partido gobernante.

En los tres primeros casos, el contacto del grupo consultor aseguró el compromiso político buscado. El tercer caso requerirá renovar el compromiso de los nuevos intendentes (el caso más significativo es el de Ingeniero Jacobacci que es la localidad más importante de la región). La tarea deberá ser realizada por el resto de los referentes locales constituidos en el marco institucional que conducirá la gestión de los proyectos de desarrollo local.

SEGUNDO ENCUENTRO REGIONAL Y ACTIVIDADES POSTERIORES

El segundo taller regional, que se convocó para el 4 de octubre del 2011. En las actividades previas al taller se iniciaron las conversaciones y comunicaciones con los actores de la región sobre el marco institucional que debería gestionar los proyectos PROSAP. Este fue también un tema central en las conversaciones con los intendentes que se mencionan en el punto anterior.

Al cabo de las citadas reuniones y comunicaciones, el grupo consultor elaboró una “Propuesta de Estatuto” de la Unidad Ejecutora (UE) que gestionaría los proyectos financiados por el PROSAP. La UE funcionaría dentro del Ente de desarrollo regional. El citado Estatuto fue puesto también a consideración de los abogados del PROSAP para asegurar la adecuada compatibilidad con la normativa de ese organismo.

- Los objetivos del segundo taller, acordado con los actores, fueron:
- Ratificar, en un ámbito colectivo, las siete “Ideas Proyecto”
- Aprobar el Estatuto de la UE, previamente consultado.
- Elegir un Directorio provisorio de la UE³
- Citar a una primera reunión del Directorio de la UE en que se discutirá y aprobará el perfil y los procedimientos de selección del Coordinador técnico que gestionará el día a día de los proyectos.

³ El carácter provisorio de la UE se debe a que, a la fecha del taller ya se habían elegido las nuevas autoridades municipales y provinciales pero estas no había asumido aún sus funciones. Hacia el mes de diciembre, en que asumirán las nuevas autoridades políticas, éstas deberán definir su representación en la UE.

El taller cumplió con los objetivos definidos y el equipo consultor tomó el compromiso de elaborar una propuesta de perfil y procedimientos de selección del Coordinador de la UE.

8. Marco institucional

El marco institucional definido para la gestión de los proyectos PROSAP tiene los siguientes generales:

- Conformar una Unidad Ejecutora (UE), dentro del Ente de Desarrollo de la Región Sur
- Mantenimiento de representatividad y participación amplia de los siguientes ámbitos:
 - Autoridades políticas
 - Sector privado
 - Técnicos y científicos
 - Gobierno provincial
- Asegurar que la representatividad y la participación no conspiran contra la ejecutividad y la eficiencia, para ello se definieron tres instancias:
 - UE abierta con la participación de todas las entidades y actores involucrados en el desarrollo local-
 - Directorio de la UE con idéntica representatividad pero con menos personas para asegurar la ejecutividad, y
 - Un Coordinador Técnico rentado que se ocupe del día a día de la gestión. El Coordinador, seleccionado por concurso público según requisitos predeterminados,

Se acompañan como Anexo 3, el Estatuto aprobado en el Segundo Encuentro, el acta que constituye la UE y la definición de Misiones, funciones, perfil y mecanismos de selección del Coordinador.

Guía de Anexos

Anexo 1. Pre diagnóstico regional

Anexo 2. Estatuto de la UE

Anexo 3. Acta de la reunión constitutiva de la UE

Anexo 4. Misiones, funciones, perfil y mecanismos de selección del Coordinador

Anexo 1: Pre diagnóstico regional

INDICE

INTRODUCCION	42
ASPECTOS GENERALES DE LA MICRORREGIÓN	45
ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA REGIÓN	47
ASPECTOS INSTITUCIONALES ESPECIALES: ÁREAS NATURALES Y TIERRAS FISCALES	48
PERFIL SOCIO-DEMOGRÁFICO.....	53
PERFIL PRODUCTIVO DE LA REGIÓN LÍNEA SUR.....	59
CADENAS DE VALOR Y SEGMENTOS DE NEGOCIOS PRINCIPALES Y POTENCIALES	59
GANADERÍA OVINA	59
TURISMO RURAL Y URBANO.....	91
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	95
MINERÍA.....	98
SERVICIOS: GAS, ELECTRICIDAD Y AGUA	113
EMPRESAS, ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE APOYO TÉCNICO EN LA REGIÓN	123
BIBLOGRAFÍA	147

INTRODUCCION

En el proceso de la elaboración de políticas y la planificación estratégica, es necesario evaluar las condiciones en las que se desenvuelven los sistemas económicos prevaletentes en la Región Sur rionegrina para desarrollar los criterios básicos orientados hacia un desarrollo sustentable.

El desarrollo sustentable hace referencia a un proceso dinámico en el cual existe un equilibrio entre las dimensiones ecológicas, económicas y sociales pero también considera los límites establecidos por la naturaleza, el ambiente, la disponibilidad de recursos naturales, el poder del Estado y de la organización social prevaletente.

En cuanto a los límites establecidos por la naturaleza, en el caso de la región Sur, un ambiente semiárido de sierras y mesetas determina el desarrollo de la ganadería extensiva de ovinos y caprinos. La capacidad de explotación agropecuaria determina a su vez la capacidad de ocupación del territorio por parte de poblaciones humanas.

Esas mismas poblaciones humanas y la explotación pecuaria que las sostiene, en la medida que no respeten las restricciones naturales, modifican a estas últimas y aumentan la desertificación.

El objetivo estratégico de desarrollo en la región Sur es la retención y ampliación de la población y la mejora de su calidad de vida con la mayor sustentabilidad económica, social y ambiental posible. Para alcanzar ese objetivo, es inevitable un enfoque integral que incorporen todas las dimensiones del desafío del desarrollo. La retención y ampliación de la población y la mejora de su calidad de vida en forma sustentable incorpora consideraciones sociales, habitacionales, educativas, sanitarias, de obra pública, de eficiencia productiva y de respeto por las restricciones ambientales.

Para graficar el encadenamiento e integralidad de los problemas y de sus líneas de solución basta un ejemplo, que puede plantear una visión de futuro: la tasa de extracción de la

explotación ovina en la región es del orden del 10%, (180.000 cabezas), sin embargo, la faena formal de la provincia, no llega a la mitad de esa cifra. Alcanzar una tasa de extracción del 25% es una meta alcanzable, lo que permitiría una producción carnea de 450.000 cabezas, esa masa crítica permitiría avanzar en encadenamientos industriales locales. Para alcanzar la meta habría que resolver problemas de suplementación alimentaria (feed lots y otras soluciones), genética, mejora de la señalada. Pero en una estructura productiva con un alto porcentaje de unidades pequeñas, la meta solo sería alcanzable con capacitación de los productores y la retención de las familias en los campos. No existe retención posible si los jóvenes dejan los parajes. Para retenerlos, son necesarias mejoras sustanciales en materia de caminos, comunicaciones, agua electricidad, educación, salud, cultura. La mejora tecnológica supone capacitación, cambio cultural e inversión. Y, por fin, para darle sustentabilidad al desafío, la mejora de las explotaciones debe permitir un aumento de la eficiencia con una visión de largo plazo sobre las restricciones que el medio ambiente impone sobre el mismo proyecto de desarrollo.

Existen equipos técnicos trabajando en la Región Sur que, en grandes líneas, desarrollaron una percepción común de la diversidad e integralidad de los desafíos que plantea el desarrollo micro regional. Las líneas de trabajo que se están llevando cabo –con recursos públicos– responden, desde distintos ángulos a esa percepción común. Probablemente, el aporte del PROSAP, a través de su Programa de Competitividad, sea el de cooperar en el perfeccionamiento de la mencionada visión común, en el acuerdo sobre prioridades y órdenes de prelación y en la profundización de los lazos entre políticos, funcionarios provinciales, estamentos técnicos y productores locales.

En el presente informe, se detallan los resultados de las actividades realizadas durante los primeros dos meses de trabajo. En particular:

1. Pre diagnóstico productivo e institucional

El objetivo de esta etapa es el de asegurar que los consultores compartan una masa crítica mínima de información sobre a) principales cadenas productivas regionales y su estructura, b) las principales tendencias productivas y tecnológicas internacionales en relación con esas cadenas, c) principales empresas productivas de la región, d) los principales marcos normativos municipales, provinciales, nacionales e internacionales que afectan a las cadenas productivas de la región, e) la cultura del lugar, sus instituciones informales y, específicamente los aspectos vinculados con el trabajo y los roles de género, y f) las organizaciones públicas, privadas y mixtas –y marcos institucionales que las ordenan– que actualmente gestionan o se interesan en el desarrollo local.

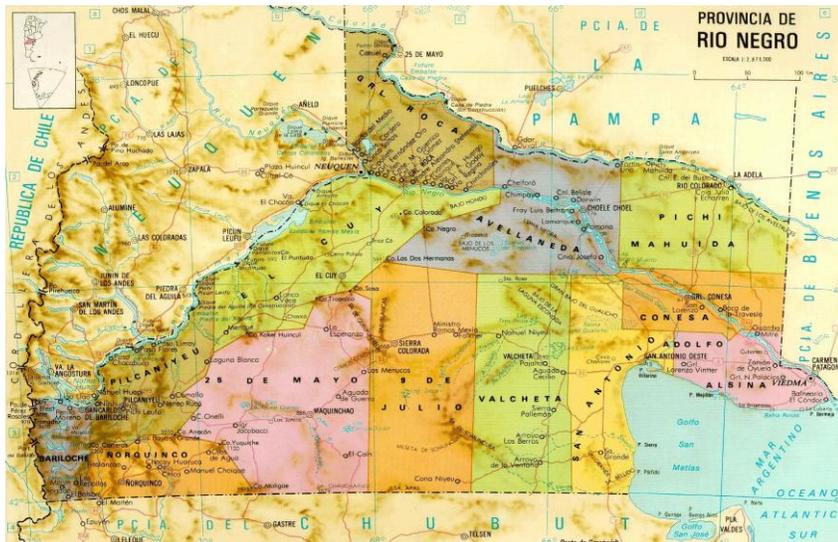
2. Detección y contacto con actores clave y líderes locales (públicos, privados y científico tecnológicos), definición de participación y exposición de los acuerdos previos a la labor.

Contactos y reuniones con los líderes y actores clave. Exposición de la información, metodología y propuesta de valores y acuerdos previos a consensuar. Preselección de lo que podría/n ser el/los grupo/s reducido/s.

A partir de la revisión, ampliación y sistematización de información cuantitativa y cualitativa sobre la estructura productiva micro regional, las tendencias internacionales de sus cadenas productivas, sus actores y marcos institucionales, se presenta el prediagnóstico de la microrregión. Las tareas se orientarán, en las siguientes etapas, a cooperar para que se alcancen consensos en relación al diagnóstico de las oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas de la región. A partir de ese consenso se acordará la visión estratégica y los proyectos que permiten llevar adelante dicha visión estratégica.

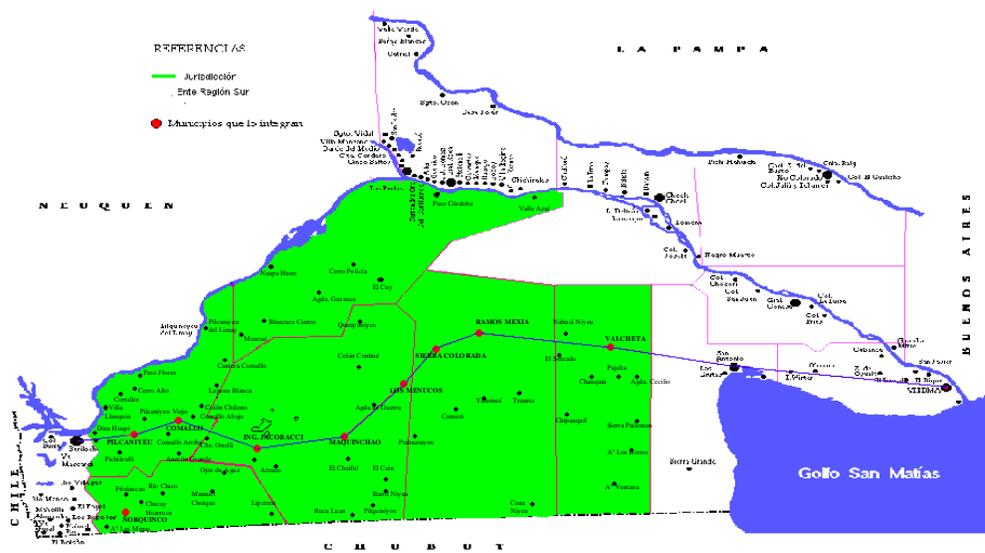
ASPECTOS GENERALES DE LA MICRORREGIÓN

La Provincia de Río Negro tiene una superficie de 203.013 km² y está ubicada entre los paralelos de 37° y 42° de latitud sur, y los meridianos de 63° 41' y 71° 50' de longitud oeste. Limita al norte con las provincias de La Pampa, y Buenos Aires, al oeste con la provincia de Neuquén, al sur con la provincia de Chubut y al este se encuentra el Océano Atlántico. El relieve presenta formaciones montañosas en el sector occidental, y planicies y mesetas en el resto del territorio. Las mesetas están atravesadas por cañones y valles que muestran cerros bajos y depresiones. El río Negro, que se origina en la confluencia del Neuquén y del Limay, próxima a la localidad de Cipolletti, recorre la provincia de oeste a este desembocando en el océano Atlántico y conformando un sistema de acequias y canales que permiten el desarrollo de actividades agrícolas de importancia económica para la provincia. El clima en la región oriental y en el centro es de tipo árido y seco, con pocas lluvias y vientos de gran intensidad. La zona cordillerana es más húmeda, registrándose las mayores precipitaciones del país (supera los 2500 mm anuales) mientras en las zonas centrales y costeras no alcanza a los 200 a 300 mm anuales. La flora de la meseta está constituida por pastos duros, arbustos espinosos, bajos y resistentes a los vientos (matasebo, neneo, coirón, cactus), en tanto en la zona cordillerana los pastos tiernos y húmedos forman los “mallines” y las laderas montañosas están cubiertas de bosques de coníferas, coihue y otras especies. La fauna acompaña el paisaje de la meseta con viscachas, zorros, guanacos, ñandúes, lagartijas, peludos, en ríos y lagos encontramos especies de alto valor como la trucha, el pejerrey, y el salmón. En el sector costero patagónico habitan especies como los pingüinos, lobos marinos, cormoranes, gaviotas, y en el litoral marítimo predomina la corvina negra, la pescadilla, la merluza, el cazón y el róbalo.



Se pueden identificar cuatro regiones principales en la provincia de Río Negro: la región atlántica, la de los valles de los ríos Negro y Colorado, la región andina y la región de la meseta o Región Sur.

La denominada Región Sur es la extensa superficie del centro-sur-oeste provincial que equivale al 61,1% de su territorio (165.321 km²) y comprende los siguientes departamentos: El Cuy, Pilcaniyeu, Ñorquinco, 25 de Mayo, 9 de Julio y Valcheta que están señalados en color verde en el mapa siguiente.



A continuación se detalla información básica sobre estos Departamentos.

El Departamento 25 de mayo ocupa el 16,5% de la superficie provincial. Es el mayor departamento de la provincia, mayor que toda la provincia de Tucumán (22.524 km²) y ligeramente inferior que la de Misiones (29.801 km²) En su interior hay diez localidades: Aguada de Guerra - Colan Conhue - El Caín - Ingeniero Jacobacci - Los Menucos - Maquinchao - Mina Santa Teresita - Pilquiniyeu - San Antonio del Cuy - Clemente Onelli

El Departamento El Cuy ocupa el 13,6% de la superficie provincial e integra siete localidades: Aguada Guzmán - Cerro Policía - El Cuy - Las Perlas - Mengué - Naupa Huen - Valle Azul y 3 Parajes: Chasico - Lonco Vaca - Trica Có.

El Departamento 9 de julio ocupa el 13,3% de la superficie provincial. Las localidades ubicadas al interior de su territorio son Comicó - Cona Niyeu Ministro Ramos Mexía - Prahuaníyeu - Treneta - Sierra Colorada – Yaminué.

El Departamento Valcheta representa el 12,4% de la superficie provincial. La localidad más importante en su interior es Valcheta a la que se suman Aguada Cecilio - Arroyo de La Ventana - Arroyo Los Berros - Nahuel Niyeu - Sierra Pailemán - Valcheta y los parajes de Chipauquil - Paja Alta.

El departamento Ñorquinco representa el 5,2% de la superficie provincial. Tiene cinco localidades: Las Bayas - Mamuel Choique Ñorquinco - Ojos de Agua - Río Chico (Est. Cerro Mesa) y seis parajes: Futa Ruin Chenqueniyeu - Chacay - Huarruca - Fitalancao - Aguada Troncoso.

El Departamento Pilcaniyeu ocupa el 4,1% de la superficie provincial. Próximo a Bariloche en su interior se encuentran las localidades de Dina Huapi – Comallo - Laguna Blanca - Ñirihuau - Paso Flores - Pilcaniyeu - Pilquiniyeu del Limay (asentamiento de pueblos originarios relocalizados) Villa Llanquín y el paraje Cañadon Chileno.

Antecedentes históricos de la región

El poblamiento inicial del territorio patagónico fue impulsado por el desarrollo de la ganadería ovina extensiva, que ocurrió rápidamente entre 1880 y 1920. El rápido florecimiento de la ganadería ovina fue coherente con el régimen económico imperante en la Argentina cuyo motor era la demanda externa de los bienes intensivos en recursos naturales.

La crisis mundial de 1930, que pone fin al modelo agroexportador, tiene inmediatas consecuencias en la región. El derrumbe de las cotizaciones de la lana se produce en enero de ese año debido a la desaparición de la demanda externa.

En el pasaje del régimen agroexportador al de sustitución de importaciones, las regiones andina y de los valles evolucionan hacia la conformación de economías de creciente complejidad especializadas en una actividad (turismo en la primera y fruticultura en la segunda) y que se desarrollan como respuesta a una crisis que afecta a la estructura anterior (la actividad agrícola-maderera en la región andina y la alfalfa en los valles); en el paso de un modelo a otro se destaca la acción de una institución de coordinación (Dirección de Parques Nacionales en el caso de la región andina y la empresa Ferrocarril del Sud en los valles). Por su parte, la región de la meseta no logra un desarrollo semejante derivando en un proceso de declinación demográfica.

Otro hecho relevante para la actividad es la inauguración en 1934 del Ferrocarril Estatal de San Antonio a Bariloche que facilita el transporte y comercialización de la lana contribuyendo a la consolidación de algunos centros de relativa importancia localizados en la meseta de Río Negro.

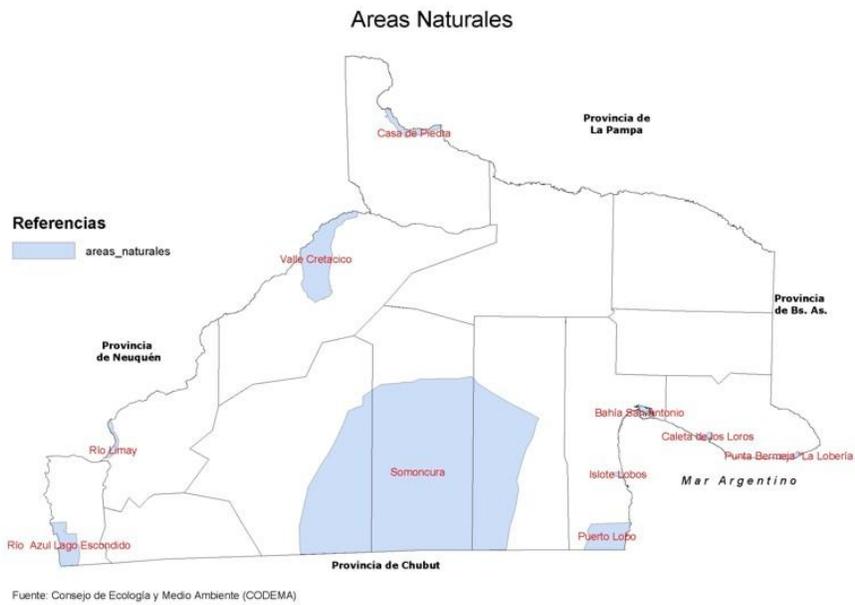
Aspectos institucionales especiales: Áreas Naturales y Tierras Fiscales

En este diagnóstico inicial de la Región Sur rionegrina se han contemplado algunos aspectos jurídicos e institucionales que inciden sobre la situación de los recursos naturales y por ende sobre las actividades productivas actuales y potenciales.

Una primera cuestión a considerar es la existencia de áreas especiales por el valor de su biodiversidad o de su patrimonio natural, paleontológico o arqueológico. Las mismas están sometidas a un régimen jurídico particular y códigos de manejo que probablemente constituyan una oportunidad para el desarrollo de un turismo especializado. En la provincia rige la Ley 2669, que establece el Servicio Provincial de Áreas Naturales Protegidas de Río Negro. El Consejo Provincial de Ecología y Medio Ambiente (CODEMA) creado por Ley Provincial N° 3266, Decretos 537/00 y 663/03, adherido al Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) por Ley Provincial N° 2615, es la autoridad de aplicación de la normativa en el ámbito provincial

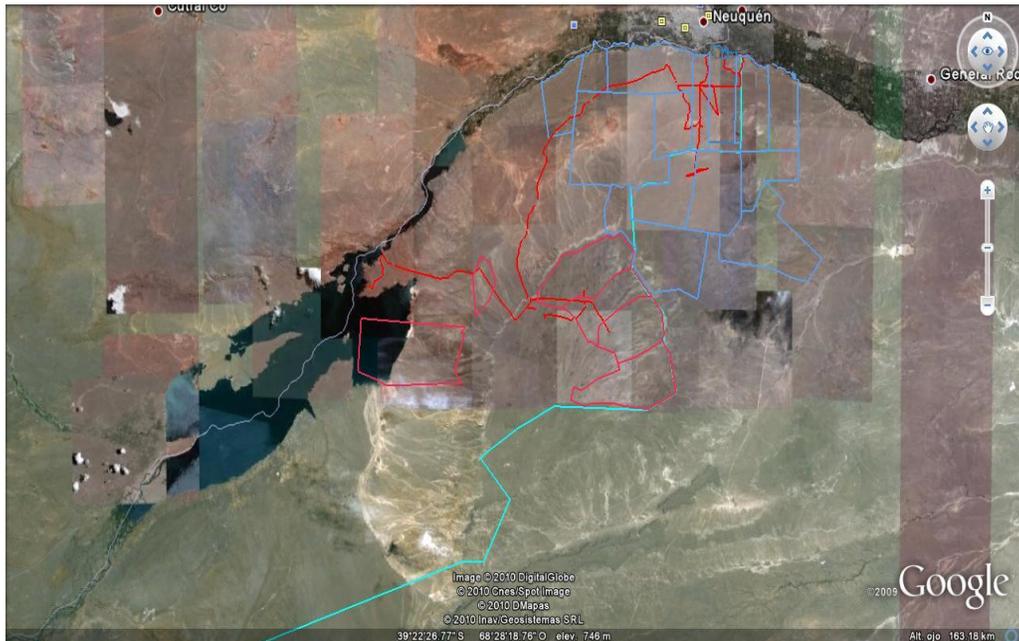
Como puede observarse en el mapa el espacio geográfico del servicio de consultoría incluye dos Áreas Protegidas: el Área Natural Protegida Meseta de Somuncurá y el Área Natural Protegida Valle Cretácico.

Mapa de Áreas Naturales Protegidas de la provincia de Río Negro



Fuente: Consejo de Ecología y Medio Ambiente (CODEMA)

Mapa Área Natural Protegida Valle Cretácico



El ANP Valle Cretácico se ubica en el Departamento El Cuy y sus límites han sido recientemente analizados y redefinidos. Se localiza en las márgenes sur-oeste de los ríos Limay y Negro. Sus extremos se ubican al sur del Chocón y al este de la ciudad de Cipolletti aproximadamente.

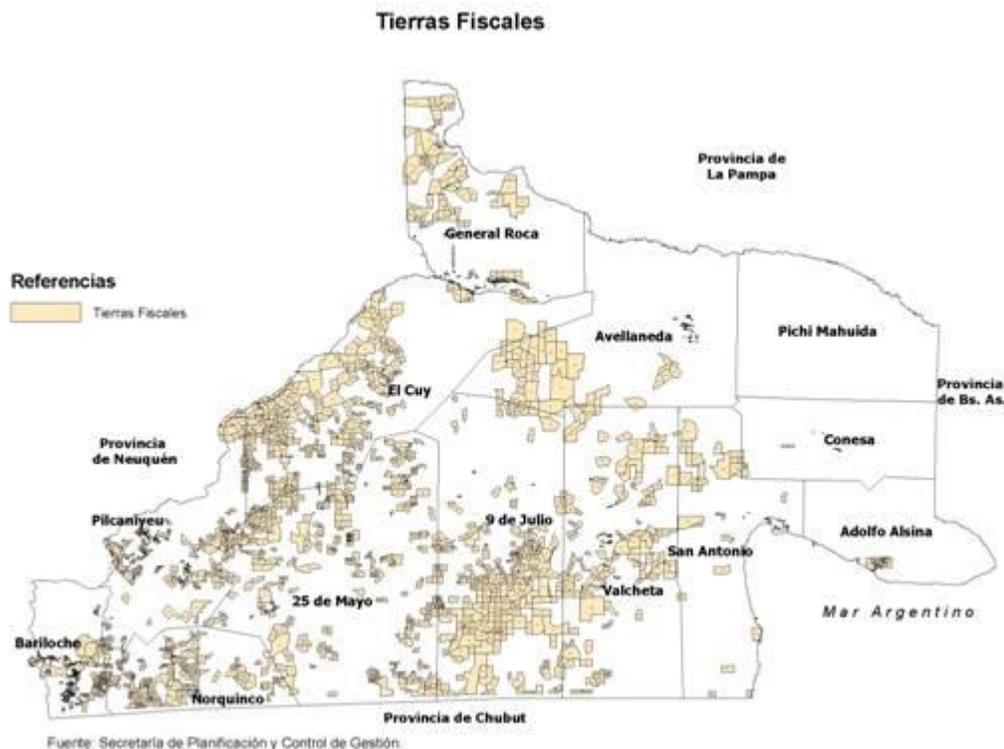
Estudios científicos atribuyen gran valor al suelo de ciertas zonas de Área Protegida Valle Cretácico porque expone claramente los sedimentos continentales del denominado Grupo Neuquén. En algunas de sus localizaciones es posible observar una amplia secuencia del Cretáceo Continental (Salgado Leonardo y otros, 2009). El paisaje es magnífico y de incalculable riqueza paleontológica comenzada a explorar recientemente (Canudo J. y otros, 2004).

La **Meseta de Somuncurá** ocupa un vasto territorio del centro-sur de la provincia de Río Negro y el norte de la Provincia del Chubut, en la Patagonia argentina. Es un área natural protegida de entre unos 13.000 a 15.000 km².

La región de Somuncurá reviste de interés geomorfológico, geológico, climático, biológico y ecológico, y de características únicas en Río Negro y en la Patagonia. El área es de interés biológico por la existencia de especies y subespecies endémicas vegetales, y animales como la mojarra desnuda, la lagartija de las rocas, la rana de Somuncurá, algunas subespecies del piche patagónico y un habitante de las rocas: el pilquín o chinchillón. Es así que en 1993 fue aprobada la Ley de Áreas Naturales Protegidas, dándole el título de Reserva Provincial.

El segundo aspecto relacionado con las actividades productivas está constituido por las características de propiedad del suelo. En el mapa siguiente están señaladas las tierras fiscales que representan en Río Negro el 18.6% de la superficie y en la Región Sur Rionegrina el 28%.

MAPA DE TIERRAS FISCALES DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO



PERFIL SOCIO-DEMOGRÁFICO

Según los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, la Provincia de Río Negro absorbe el 1,5% de la población argentina; en tanto que la Región Sur de esta jurisdicción concentra aproximadamente el 6% de la población de toda la provincia.

Río Negro detenta una escasa densidad de población, ya que cuenta con grandes superficies despobladas producto de la aridez que se ha señalado en gran parte de su territorio que sólo permite el desarrollo de la ganadería extensiva con poca demanda de mano de obra. Es por ello que existe una gran disparidad en la distribución poblacional, que se halla concentrada en el Alto Valle (básicamente en el departamento de General Roca con aproximadamente el 50% de la población de la provincia) y en la subregión de los grandes lagos (especialmente en San Carlos de Bariloche con el 20% de la población provincial). Entre ambos departamentos nuclean alrededor del 70%.

Como se observa en el siguiente cuadro, dentro de la región Sur se destaca el municipio de 25 de Mayo que absorbe el 41% de la población de la Línea Sur.

Río Negro, Región Línea Sur

Viviendas y Población por departamentos, en valores y en porcentajes.

Año 2010

Departamento	Viviendas	Población	
	en Valores	en Valores	%
Total País		40.091.359	-
Total Provincia	240.999	633.374	-
Total Línea Sur	16.440	37.672	-
El Cuy	2.725	4.795	13%
9 de julio	1.715	3.481	9%
Ñorquincó	980	1.835	5%
Pilcaniyeu	3152	7.356	20%
Valcheta	2.198	4.863	13%
25 de Mayo	5.670	15.342	41%

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010.

Para complementar su interpretación se analiza en el siguiente cuadro la información de los Censos 1991 y 2001 y la tasa de variación intercensal.

Región Sur de Río Negro

Población según Censos Nacionales

Variación Intercensal Años 1991, 2001, 2010.

Departamento	Población						Var 01 vs 91	Var 10 vs 01
	1991		2001		2010			
	En Valores	EN %	En Valores	EN %	En Valores	EN %		
Total Provincia	506.772	-	552.822	-	633.374		9,1%	14,6%
Total Línea Sur	32.007	100%	34.045	100%	37.672	100%	6,4%	10,7%
El Cuy	3.486	11%	4.252	12%	4.795	13%	22,0%	12,8%
9 de julio	3.474	11%	3.501	10%	3.481	9%	0,8%	-0,6%
Ñorquincó	2.356	7%	2.079	6%	1.835	5%	-11,8%	-11,7%
Pilcaniyeu	4.963	16%	6.114	18%	7.356	20%	23,2%	20,3%
Valcheta	5.091	16%	4.946	15%	4.863	13%	-2,8%	-1,7%
25 de Mayo	12.637	39%	13.153	39%	15.342	41%	4,1%	16,6%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.

Los datos del Cuadro permiten observar que las diferencias en las tasas de evolución de la población se han mantenido, profundizándose la heterogeneidad entre los Departamentos de la Región Sur.

Los Departamentos (las principales localidades se señalan entre paréntesis) que han visto reducir su población son: ÑORQUINCO (Ñorquincó), VALCHETA (Valcheta, Aguada Cecilio) y 9 DE JULIO (Ministro Ramos Mexía, Sierra Colorada, Cona Niyeu).

Los Departamentos que han visto incrementar su población son PILCANIYEU (Pilcaniyeu, Comallo), 25 DE MAYO (Ingeniero Jacobacci, Los Menucos, Maquinchao, Clemente Onelli, El Caín) y EL CUY (Las Perlas, El Cuy, Mengué).

En este Departamento de El Cuy cabe destacar la situación particular de la localidad de Las Perlas, ubicada sobre la margen sur del río Limay, frente al conglomerado urbano de Neuquén.

Marcando diferencias con los resultados censales, algunos actores sociales de la localidad estiman la cantidad de pobladores en más de 7.000.

En cuanto a los indicadores de nivel educativo de la provincia de Río Negro, según los últimos datos disponibles (Censo 2001), el analfabetismo presenta una tasa del 4%, superior al promedio nacional (2,6%), siendo la jurisdicción con mayor tasa de analfabetismo de la región patagónica. A su vez, la Región Sur de la provincia presenta una tasa de analfabetismo mayor al 15%, que supera ampliamente la media provincial.

Río Negro, Región Línea Sur

Analfabetismo de la población mayor de 15 años por Departamento.

Año 2001

Departamento	Analfabetismo
	2001
Total Provincia	4%
Total Línea Sur	15%
El Cuy	18%
9 de julio	17%
Ñorquincó	21%
Pilcaniyeu	9%
Valcheta	12%
25 de Mayo	16%

Los datos censales muestran bajos indicadores de educación para la provincia de Río Negro. El porcentaje de habitantes mayores de 15 años sin instrucción es del 23 %. Solo la mitad de este segmento de población completó el ciclo primario (50 %) y el 19 % el secundario. La población mayor de 15 años con educación terciaria y/o universitaria completa solo era del 7,59 % en 2001.

Analizando cifras de las localidades de la Región Sur, se observa que el porcentaje de población sin instrucción es del 46 %, con educación primaria 41 %, secundaria 8 % y terciaria/universitaria 5 %.

Al interior del territorio los indicadores se hacen más negativos en los asentamientos más alejados sin gobierno local. En estos sitios el 63 % de la población no ha completado su instrucción primaria, el 5 % tiene el secundario y el 2 % ha tenido acceso a instrucción terciaria/universitaria.

Río Negro, Región Línea Sur

Población de 15 años o más según nivel de instrucción.

Año 2001

	Población de 15 años o más	Sin Instr./Prim. Inc.	Prim. Comp./Sec. Inc.	Sec. Comp./Sup. Inc	Superior Completo
Total País	26012435	4.657.462	12.713.515	6.369.397	2.272.061
		18%	49%	24%	9%
Total Provincia	381.379	87.739	190.431	74.274	28.935
		23%	50%	19%	8%
Total Región Sur	22.754	10.549	9.283	1.852	1.070
		46%	41%	8%	5%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Los indicadores de pobreza también muestran diferencias entre la Región Sur y la provincia. Según el Censo 2001, Río Negro tenía el 16,1 % de hogares y el 17,9 % de la población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Sin embargo esos indicadores eran del 29 % y 32 %

respectivamente para los Departamentos de la Región Sur. El Departamento con mayor porcentaje era El Cuy con 34 % de hogares y 40 % de la población con NBI.

Río Negro, Región Línea Sur

Hogares y Población con NBI, total y porcentajes.

Año 2001

Departamento	Hogares			Población		
	Total	Con NBI	%	Total	Con NBI	%
Total Línea Sur	154.453	24.823	16	545.687	97.486	18
El Cuy	1.275	427	34	4.143	1.636	40
9 de Julio	1.002	305	30	3.425	1.166	34
Ñorquincó	637	177	28	2.043	646	32
Pilcaniyeu	1.743	500	29	5.811	1.742	30
Valcheta	1.462	367	25	4.783	1.299	27
25 de Mayo	3.713	983	27	12.835	3.688	29

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, 2001.

PERFIL PRODUCTIVO DE LA REGIÓN LÍNEA SUR

La Región Sur de la provincia de Río Negro constituye un claro ejemplo de rezago económico, social y ambiental relativo, respecto de las áreas costera, valletana y cordillerana.

Se describen a continuación algunos aspectos de la estructura productiva micro regional, información sobre dinámicas internacionales y nacionales de las cadenas productivas vinculadas actual o potencialmente con la economía de la región, descripción y análisis de sus actores más relevantes así como de aspectos significativos del contexto institucional.

Cadenas de valor y segmentos de negocios principales y potenciales

Se realiza a continuación un primer análisis de los aspectos principales de las actividades productivas de la Región Sur y de las principales restricciones al desarrollo (restricciones técnicas, de infraestructura, financieras, etc.).

A los efectos de aportar elementos de carácter estratégico se incluyen descripciones e información de estos segmentos de negocios y actividades productivas en el ámbito nacional e internacional.

GANADERÍA OVINA

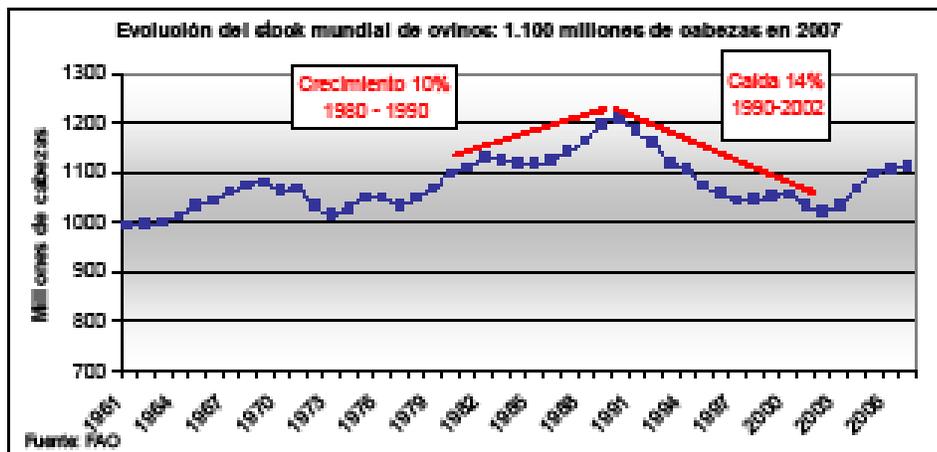
Contextualización actividad en Argentina: Observaciones sobre existencias ovinas y establecimientos

En la primera mitad del siglo XX la ganadería ovina era una actividad significativa en Argentina y en particular en la Patagonia, donde la colonización se inició a partir del asentamiento de ganaderos en distintas áreas de la estepa. La producción de lana se impuso como actividad ya que su elevada demanda internacional garantizaba una

interesante rentabilidad. Aunque con algunas fluctuaciones entre 1930 y 1963 el stock de cabezas de ganado ovino se incrementó de 44 a 56 millones.

Sin embargo, factores estructurales como las crisis internacionales y de índole comercial como la ruptura del vínculo comercial con el Reino Unido revirtieron la situación. La sustitución de lana por fibras sintéticas redujo la demanda mundial de este commodity, lo que ocasionó un descenso continuo del precio internacional. Entre 1910 y 1930 el precio de la lana (en dólares constantes) era cinco veces superior al de 1992/96. Si bien hubo períodos de recuperación a partir de 1950 el precio de la lana, en moneda constante, muestra una de las tendencias declinantes más pronunciadas dentro de los productos agropecuarios. Esta disminución de los precios fue parcialmente compensada por la mejora tecnológica y la productividad que elevaron la cantidad de lana obtenida por animal. De todas maneras, los establecimientos laneros sufrieron el impacto negativo de la disminución de las cotizaciones. Con respecto al consumo mundial por habitante este cayó de 0,35 Kg. en 1987/9 a 0,25 Kg. en 1996/7. Esta "crisis ovina" se profundizó luego del colapso del sistema de precios - sostén implementado por Australia. Según datos de la FAO el stock mundial se redujo en 200 millones de cabezas ovinas (14 %) entre 1990 y 2002. Los países de mayor producción como Australia, Nueva Zelanda, Uruguay y Argentina se vieron particularmente afectados.

En el gráfico adjunto se puede observar la evolución del stock de ganado ovino mundial.



En nuestro país la reducción del stock ovino se agudizó ante el aumento relativo de la rentabilidad de la agricultura que desplazó al ovino de la pradera pampeana. En 1980 había

disminuido por debajo de 30 millones y se redujo a menos de 13 millones en 2002. Sin embargo estos datos del último CNA se corresponden con una época de profunda crisis del sector ovino. Actualmente la tendencia negativa, en el número de cabezas reflejada anteriormente está teniendo una recuperación combinada con una mejora en los precios, tanto de la lana como de la carne.

Las exportaciones de lana se reorientaron a nuevos mercados, principalmente China y Rusia, pero no así la producción de carne que quedó limitada, principalmente al mercado local.

En la Patagonia la situación se tornó aún más complicada como consecuencia de períodos de sequía, nevadas intensas en 1994 y 1995 y las erupciones volcánicas como la que se está experimentando en la actualidad. La erupción del Volcán Hudson en 1991 significó la pérdida directa de 700 mil cabezas; las fuertes nevadas de los años 1994 y 1995 arrastraron consigo casi 1 millón de animales, reduciendo drásticamente los porcentajes de señalada. El deterioro causado provocó un grado de descapitalización que en algunos casos llevó al abandono de la actividad.

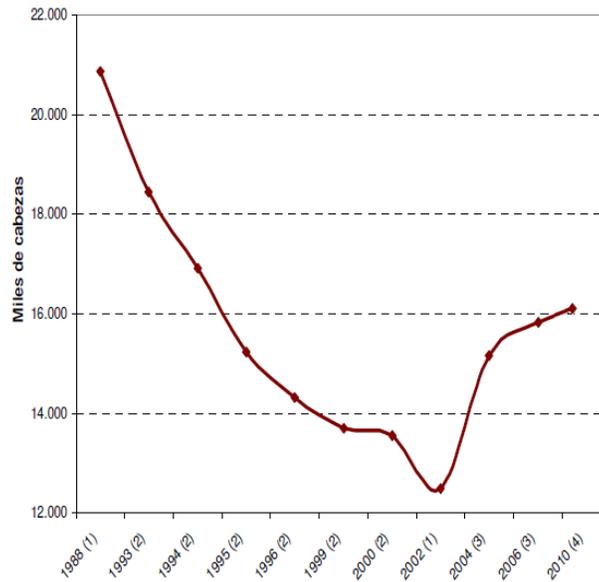
El siglo XXI inicia con una mejora de los precios internacionales de la lana y una mejora de los precios locales de la carne. Análisis del INTA y del Ministerio de Agricultura coinciden en que, desde una perspectiva de largo plazo, el hecho de que la ganadería ovina haya resistido, abre mejores expectativas futuras.

En países tradicionalmente productores la crisis financiera profundizó la tendencia de reemplazo de ovinos por otras actividades más rentables. En Australia, por ejemplo, el rodeo cayó de 180 a 70 millones de cabezas porque “el ovino se fue de las zonas trigueras para dejarle lugar a la agricultura”. Mientras el mundo se volcaba hacia otros cultivos, la Argentina mantuvo su producción, sobre todo en las zonas donde no es posible otra actividad primaria y hoy se ha convertido en un actor importante. La brecha que nos separa de los principales exportadores de lana (Australia y Nueva Zelanda) es cada vez más pequeña.

Es importante sumar el impacto de factores institucionales como la Ley de fomento para la “Recuperación de la Ganadería Ovina” (25.422/02), diseñada con participación de los productores, los gobiernos y las organizaciones del sistema científico-tecnológico y los Programas específicos como el PROLANA.

Una evidencia del cambio en la tendencia que señala la actividad es la evolución del stock. El Censo Nacional Agropecuario 2002 registró 12.558.904 de cabezas distribuidas en 55.843 establecimientos agropecuarios. Las estimaciones más recientes computan en la actualidad entre 15 y 16 millones de cabezas (Sistema de Gestión Sanitaria – SENASA, 2010).

Esta población se concentra principalmente en la región Patagónica, con el 67% del stock nacional. Seguidamente, se halla la región Pampeana con el 11%, la región Mesopotámica con el 10%, el Noroeste con 5%, en tanto que el 7% corresponde al resto del país.



Fuente: Producción de Pequeños Rumiantes y Cerdos – F.C.V. – UNNE
<http://ppryc.files.wordpress.com/2011/04/ut1-ovinos-u1.pdf>



Fuente: Ministerio de Agricultura de la República Argentina

Con el fin de integrar un primer diagnóstico de la ganadería ovina en la Región Sur de la provincia de Río Negro se introducen algunos comentarios sobre el comportamiento del mercado nacional de lana y del contexto internacional.

En 1992 se iniciaron políticas activas nacionales para recomponer la ganadería ovina con el objetivo de atenuar la descapitalización, mejorar la transparencia de la comercialización, disminuir los costos de producción, incorporar tecnología sin acentuar el proceso de desertificación, y crear condiciones de crecimiento productivo y social para pequeños productores. Esta política se canalizó a través del PROLANA, el Programa Social Agropecuario (PSA) y Cambio Rural (CR).

El PROLANA tuvo un claro impacto positivo sobre el mercado, la calidad y los precios. Hasta 1994 los valores locales obtenidos por los productores eran 40% menores que los precios internacionales para calidades semejantes. A partir de ese año el PROLANA comenzó a publicar precios de referencia de las operaciones realizadas en el país. Los precios pagados a los productores locales comenzaron a fijarse en relación con los precios internacionales. Por otra parte, las mejoras introducidas por la clasificación de las fibras en los establecimientos y por su presentación en fardos contribuyeron a mejorar la capacidad negociadora de los productores y en 1997/8 las diferencias entre las cotizaciones locales respecto a las internacionales se redujeron al 8%.

Como elemento adicional para la comprensión de los aspectos comerciales de la producción de lana cabe destacar la revalorización por parte de la industria textil de sus características. Se trata de una materia prima comercializada globalmente con mercados diversificados en expansión y con significativas ventajas en cuanto a durabilidad, bajo impacto ambiental, abastecimiento predecible, conveniencia en su uso y amplias aplicaciones (International Wool Trade Organization).

Los productos elaborados con lana (por ejemplo las alfombras) son significativamente durables sin perder estructura y elasticidad y cuando se agotan se biodegradan en el suelo, sin daño al ambiente.

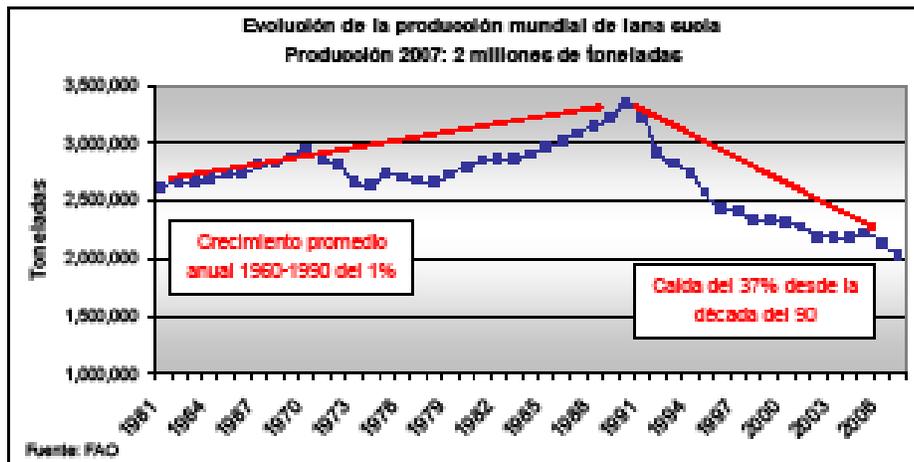
Las fibras de lana usan solamente una fracción de la energía que utilizan las artificiales, lo cual asegura que las emisiones de dióxido de carbono se mantengan muy bajas. Por lo tanto un mayor uso de lana reduce significativamente los niveles de gases con efecto invernadero en la atmósfera. Su transporte en fardos de alta densidad genera un impacto menor de contaminación de carbono.

Por otra parte se trata de una materia prima de suministro predecible cuyo abastecimiento para la industria textil mundial está limitado por el stock de ovinos.

Los atributos prácticos de la lana también superan a los de las fibras artificiales dado que absorbe y elimina humedad y provee un clima ajustable a cada situación individual.

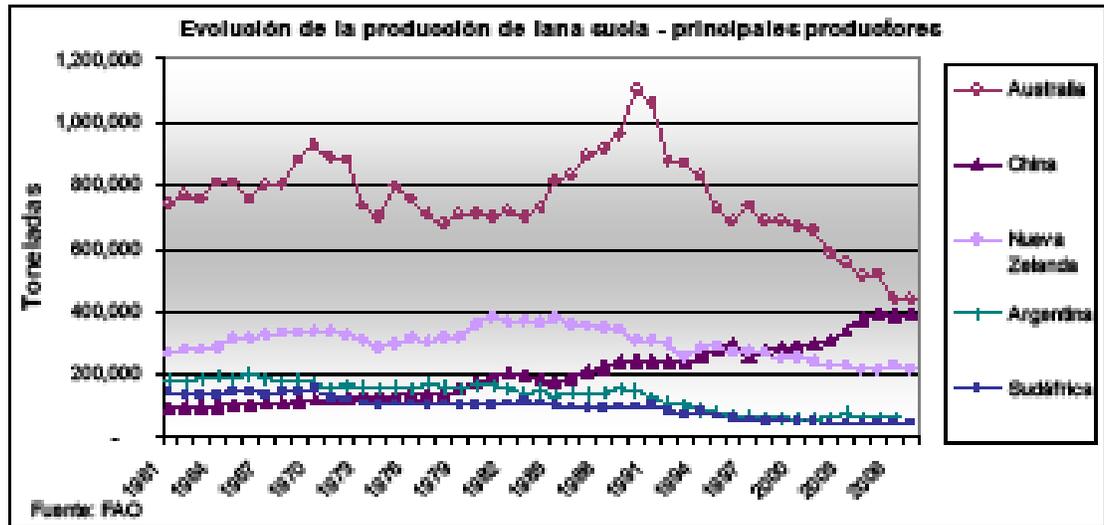
Su contenido elevado de agua y nitrógeno hacen de la lana un retardante del fuego, cumpliendo con muchas de las regulaciones internacionales sin necesidad de tratamientos químicos.

Además de la industria de vestimenta y ropa deportiva, la fibra de lana ofrece oportunidad de aplicaciones en las áreas de producción de alfombras y objetos para interiores, industria de la aviación, arquitectura, uso médico y prendas de protección, como se desarrolla en el Programa de Diseño Sustentable del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (Yoguel V., 2007).



El gráfico anterior muestra la evolución de la producción mundial de lana, que se encuentra en franca caída desde la década del noventa del siglo pasado totalizando actualmente algo más de dos millones de toneladas de lana sucia. Los siguientes datos, correspondientes a los principales mundiales de lana, permiten observar que la evolución coincide con la dinámica productiva de Australia.

Actualmente Argentina participa en el mercado con un porcentaje que oscila en el 3 %, menos de la mitad del 7 % que había logrado a fines de la década de ochenta. De niveles cercanos a las 200 mil toneladas en la década del ochenta las cifras actuales de producción de lana se ubican entre 50 y 60 mil toneladas base sucia.

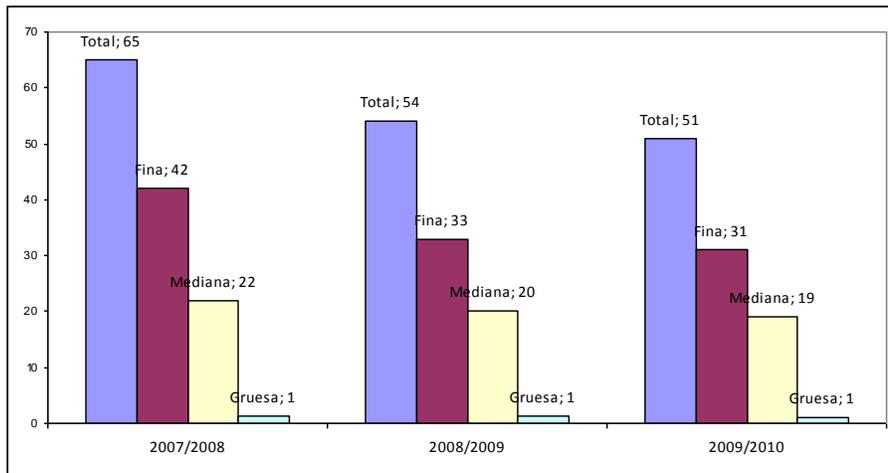


Los datos de la Federación Lanera Argentina (FLA) hablan de un descenso de la producción en los últimos años. En los cuadros siguientes, se detalla la información sobre la producción de lana en Argentina: 65 mil, 54 mil y 51 mil en las zafas 2007/2008, 2008/2009 y 2009/2010 respectivamente.

En cuanto a la finura de la lana, los expertos del INTA afirman que la raza ovina Merino de Argentina producen lanas tipificadas como finas (entre 20 a 21 micrones de diámetro medio) y está realizando esfuerzos tecnológicos y productivos para ingresar en el segmento de lanas superfinas (menos de 19 micrones) cuyo precio se ha diferenciado positivamente en el mercado internacional en los últimos años (Mueller J., 2007).

PRODUCCIÓN DE LANA EN ARGENTINA SEGÚN FINURA

En miles de toneladas



Fuente: Elaboración propia s/datos de la Federación Lanera Argentina (FLA)

La Cadena Lanera: Lana - Carne - Cueros - Lácteos					
SECTOR PRIMARIO		SECTOR INDUSTRIAL			COMERCIALIZACIÓN
Productores	Cría y Engorde	Proceso Carne Ovina Industrial			Mercado Interno
	Cría y Recría	Faena de Ovinos	Frigorífico		Distribución / Consumo
Producción y Reproducción de Ovinos	Vientres de parición y reproductores	Sacrificio del animal	Elaboración de cortes		Barraquero /
	Cuidado de pasturas y alimentos del animal	Esquiladores	Despostado	Tratamiento de la cadena de frío	
Tipos de esquila		Proceso Lana Industrial			Comercialización (Lana)
Control Sanitario	Tally-Hi	Lavado de Lana y posterior Procesamiento de Fibras	Lavado	Hilanderías	Exportación
	Bowen		Lavado	De lana cardada (woollens)	
Control de enfermedades	Realizan el esquilado	Cardado	Cardado	De lana peinada (worsteds)	Exportador con Industrias en el exterior
	Acondicionamiento y Clasificación según normas Prolana			Enconado/ Retorcido	
Vacunación	Control Sanitario	Peinado	Peinado	Tejeduría	Exportador autónomo
	Control de enfermedades			Preparación de hilados	
	Vacunación			Tejido plano/ de punto	
				Terminado	

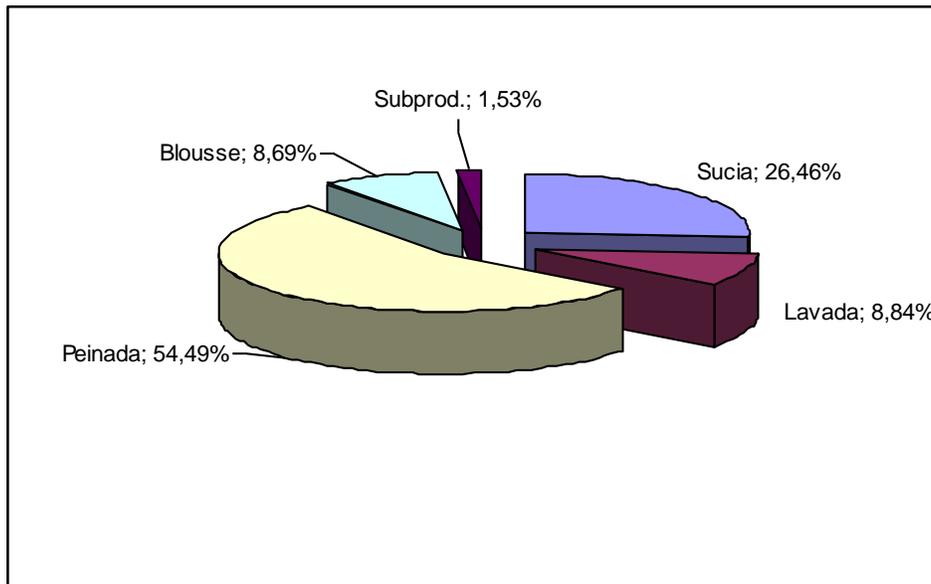
Como surge del gráfico anterior la ganadería ovina abre posibilidades de una diversificada cadena industrial a partir de la producción y procesamiento de lana y carne.

En Argentina la producción estimada entre 50 y 60 mil toneladas de lana sucia equivalentes a unas 40 mil toneladas de lana limpia se exporta en un 95 % con grado inicial de procesamiento según se observa en el gráfico siguiente.

ARGENTINA

EXPORTACIONES DE LANA ZAFRA 2009-2010

Distribución porcentual según grado de procesamiento

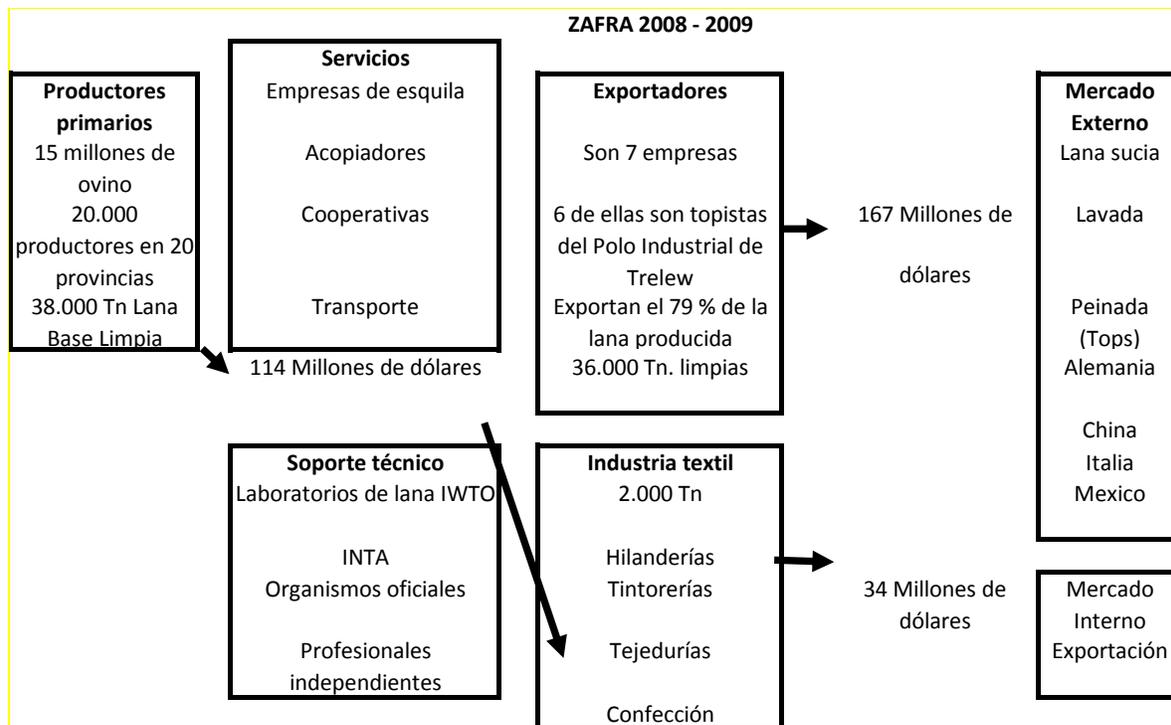


El polo de Trelew es el principal centro industrial lanero del país, concentrando el 90% de la capacidad instalada de lavado y peinado de la materia prima procedente de la región patagónica y de otras provincias.

El procesamiento de lanas se circunscribe a las etapas de lavado y peinado. Salvo algunas excepciones, esta actividad industrial no se encuentra integrada con la producción ovina en las mismas estructuras empresariales.

El sector de procesamiento de lanas se compone de seis empresas, en su mayoría de mediana dimensión. Las firmas más importantes exportan directamente su producción. En los últimos años se realizaron inversiones (renovación parcial de los equipos) en varias de las empresas, básicamente en el proceso de peinado. En algunos casos apuntando a aumentar la productividad y disminuir costos, en otros a mejorar la calidad del producto.

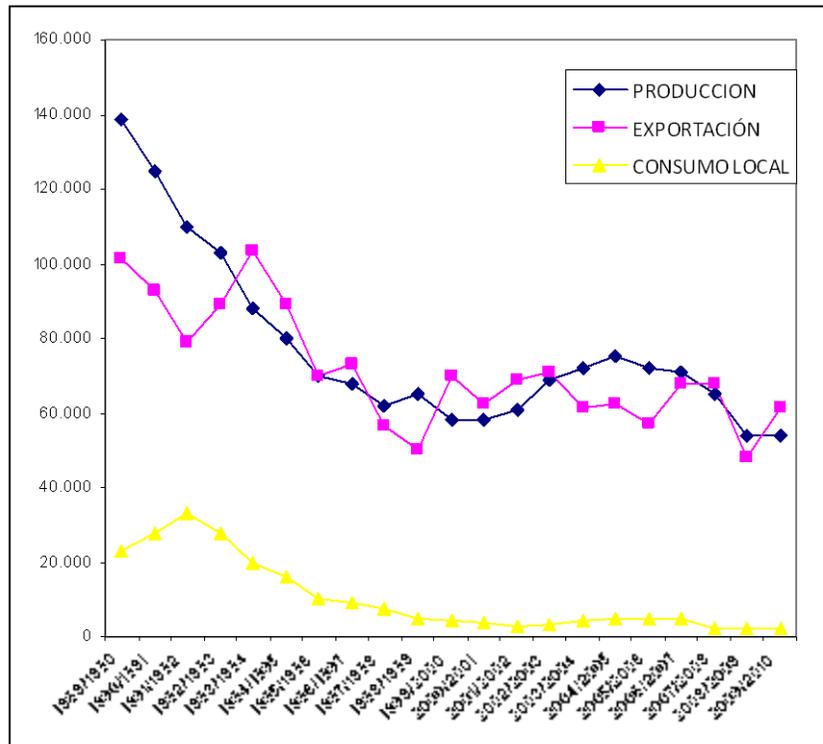
El siguiente esquema confeccionado a partir de los datos de la zafra 2008-2009 muestra que de las 38.000 Tn. Base limpia producidas, sólo 2.000 (5 %) ingresaron en las etapas de hilado, tejido y confección con destino a mercado interno y exportación. El valor del producto generado por estas 2.000 Tn. es de 34 millones de dólares. Un cálculo simple permite comparar el valor agregado por la exportación en sucio (36 mil Tn que generaron 167 millones de dólares) con el resultado de la lana industrializada. Se concluye que cada kg. de lana exportado genera un promedio de 4,6 dólares mientras el equivalente por cada kg de lana industrializado es de 17 dólares.



ARGENTINA

PRODUCCIÓN EXPORTACIONES Y CONSUMO LOCAL DE LANA 1990-2010

En Toneladas Base Sucia



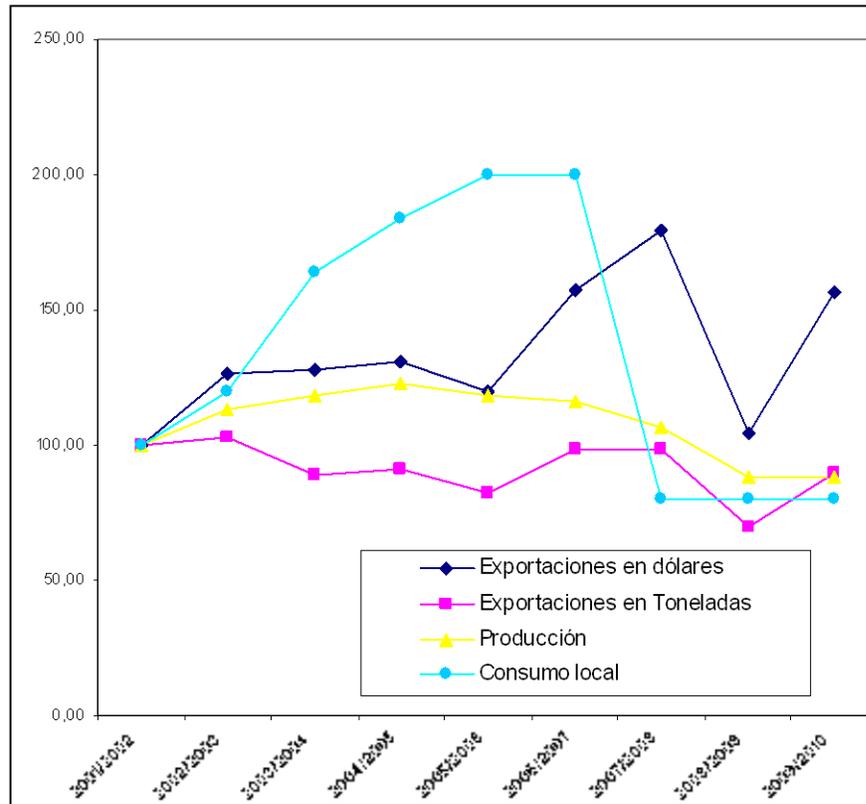
Como surge del gráfico entre las zafas 1989/1990 y 1999/2000 y 2000/2001 la producción de lana base sucia en toneladas cayó un 58 %, las exportaciones un 31 % y el consumo local un 80 %.

La evolución a partir de 2002/2003 muestra oscilaciones que pueden observarse en el gráfico siguiente.

ARGENTINA

PRODUCCIÓN EXPORTACIONES Y CONSUMO LOCAL DE LANA 2001/2002 – 2009/2010

Índice base 2001/2002 = 100



Fuente: Elaboración propia s/datos del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca

La performance exportadora que muestra valores crecientes en dólares no se corresponde con las cantidades, con lo cual el efecto-precio parece haber influido significativamente. La crisis financiera internacional de 2009 impactó en el sector. Por caídas en la demanda los precios de los productos cayeron en forma considerable. En volumen la exportación de lana cayó un 30 % en 2009 respecto de 2008 según datos consignados por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación.

Sin embargo los analistas ubican estos vaivenes en el corto plazo en una tendencia favorable. Desde una perspectiva de largo plazo el hecho de que la ganadería ovina en Argentina haya resistido está comenzando a dar sus frutos, abriéndose expectativas favorables.

La crisis financiera profundizó la tendencia previa el reemplazo de los ovinos por otras actividades más rentables. En Australia, por ejemplo, el rodeo cayó de 180 a 70 millones de cabezas porque “el ovino se fue de las zonas trigueras para dejarle lugar a la agricultura”. Mientras el mundo se volcaba hacia otros cultivos, la Argentina mantuvo su producción, sobre todo en las zonas donde no es posible otra actividad primaria y hoy se ha convertido en un actor importante. La brecha que nos separa de los principales exportadores de lana (Australia y Nueva Zelanda) es cada vez más pequeña.

Según los datos más recientes del Ministerio de Agricultura de la Nación (27 de mayo 2011) la Argentina se está consolidando como el tercer exportador mundial de lanas finas. El principal productor mundial es China, que consume internamente todo lo que produce. Australia y Sudáfrica son los principales exportadores.

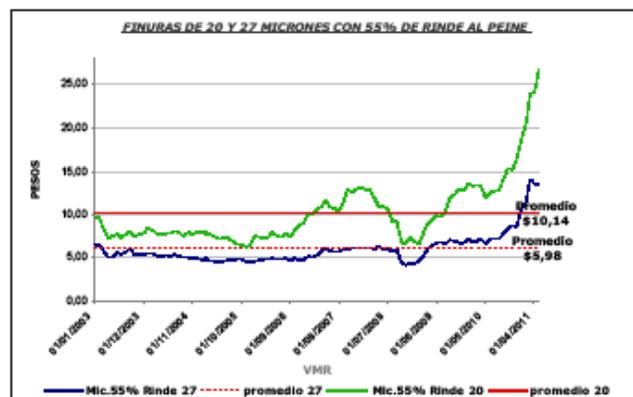
La Federación Lanera Argentina maneja una cifra de producción de 57 millones de Toneladas de lana base sucia con lo cual el mercado evolucionaría en forma positiva este año 2011.

El panorama de la lana fina se integra a una tendencia más amplia de especialización la producción de fibras naturales de origen animal: lana, mohair, llama, cashmere, guanaco y vicuña. El Ministerio de Agricultura tiene detectados casi 72.000 productores y 17 millones de animales.

Las estadísticas del SENASA confirman el aumento de los precios internacionales de los productos ovinos en el primer trimestre de 2011.

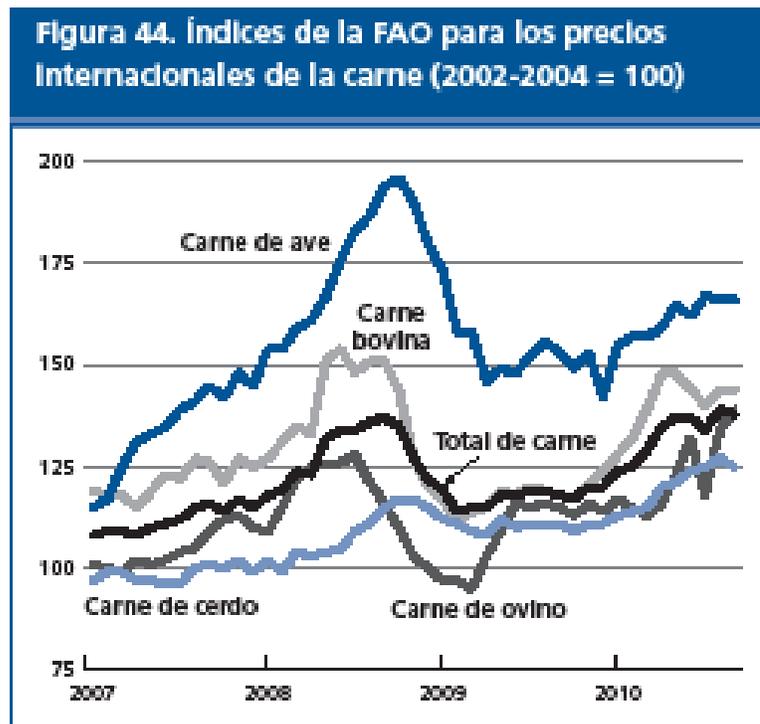
En el gráfico siguiente se puede observar la tendencia ascendente del precio de la lana.

Evolución Histórica del VMR para lanas de 20 y 27 micrones de diámetro y 55% de rinde al peine. Inicio de la serie 01/01/2003 al mes Actual de referencia.



Fuente: SIPyM (IMTA - MAGyP) en base AWFEX.
 Publicado por SIPyM - PROLANA. TE. 02965-485879. E-mail: sipymch@infavia.com.ar www.prolana.gov.ar
 Se autoriza su publicación total o parcial indicando la fuente.

En cuanto al valor de la carne fresca, en el siguiente gráfico se observa que el precio de la carne ovina es aproximadamente un 35 % superior a los niveles de 2004 después de la caída del año 2009.



Según las Perspectivas Alimentarias de Noviembre de 2010 de la FAO, ese año las exportaciones de carne de ovino subieron en un 1,9 % a 848 000 toneladas, impulsadas principalmente por los envíos mayores de Oceanía. En la **UE, qu es** el mercado principal para las importaciones de carne de ovino, y que representa una tercera parte del total mundial se prevé que las importaciones descieran en un 5 % debido a una disminución de la demanda. Sin embargo, las compras constantes del Cercano Oriente y **China**, donde las importaciones podrían aumentar en un 10 % a 365 000 toneladas, compensarían sobradamente el déficit. Esta sólida demanda ha ejercido una presión al alza sobre los precios mundiales, que este año alcanzaron niveles sin precedentes. En septiembre los precios de las reses muertas procedentes de Nueva Zelandia alcanzaron los 5 334,4 dólares por tonelada en Londres, el nivel más alto en un decenio. Favorecidos por los precios interesantes, este año los suministros de carne de ovino de **Australia y Nueva Zelandia** aumentaron en un 2,6 %, absorbiendo el 85 por ciento del comercio mundial con un volumen combinado de 725 000 toneladas. Las perspectivas para 2011 indican que la demanda del Cercano Oriente seguirá siendo sólida y las exportaciones de Oceanía y América del Sur registrarán una expansión continua.

La política del INTA y del resto de las estructuras técnicas del sector están orientadas a la genética, la eficiencia, el mejor aprovechamiento de la carne, mejoras de la nutrición con suplementos forrajeros, etc., para lograr una mayor productividad en lugar de incrementar el stock ovino, dado que el aumento de la carga en los campos genera problemas medioambientales y agrava la desertificación de la región patagónica.

En los párrafos siguientes se resume información correspondiente a las provincias de la Patagonia y en particular de la provincia de Río Negro.

PANORAMA DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE OVINA EN ARGENTINA

En los gráficos siguientes se puede observar la evolución de los datos de producción, exportaciones y consumo interno de carne ovina en dos subperíodos: 1960-1982 y 1996-2010. No se dispone de datos de los años 1983 a 1995.

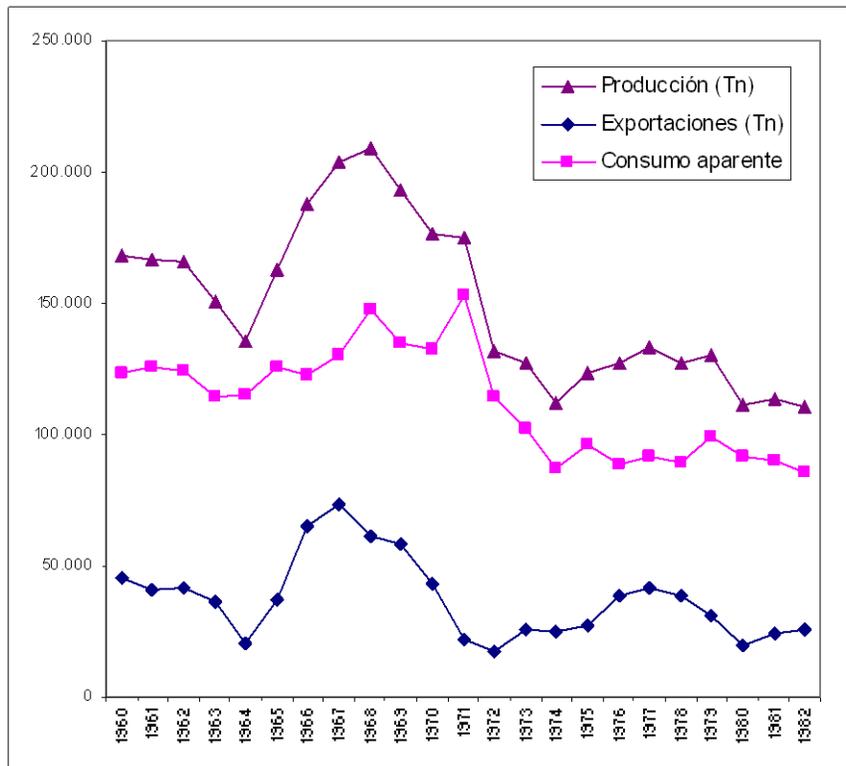
Los datos muestran una tendencia creciente en la producción hasta finales de la década del sesenta en que Argentina superaba las 200 mil toneladas.

A partir de ese año la producción desciende hasta 1974, en que se estabiliza en niveles aproximados a la mitad durante toda la década del setenta.

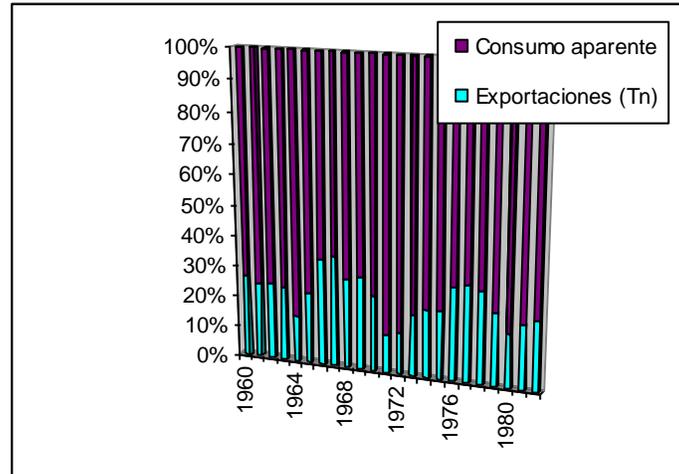
ARGENTINA

PRODUCCIÓN EXPORTACIONES Y CONSUMO DE CARNE OVINA

1960 - 1982



ARGENTINA
EXPORTACIONES Y CONSUMO DE CARNE OVINA
1960 - 1982
(EN % DE LA PRODUCCIÓN)



Después de 1995 la tendencia es creciente. Las ventas externas de carne ovina habían descendido fuertemente a partir de las grandes nevadas que afectaron a la Patagonia en la segunda mitad de la década del noventa. En el año 2001 la exportación de carne ovina a Europa, de alrededor de 1170 toneladas, sufrió una caída del 25% respecto del año anterior debido al cierre de ese mercado por la reaparición de la aftosa en la Argentina. (Diario La Nación del jueves 11 de abril de 2002).

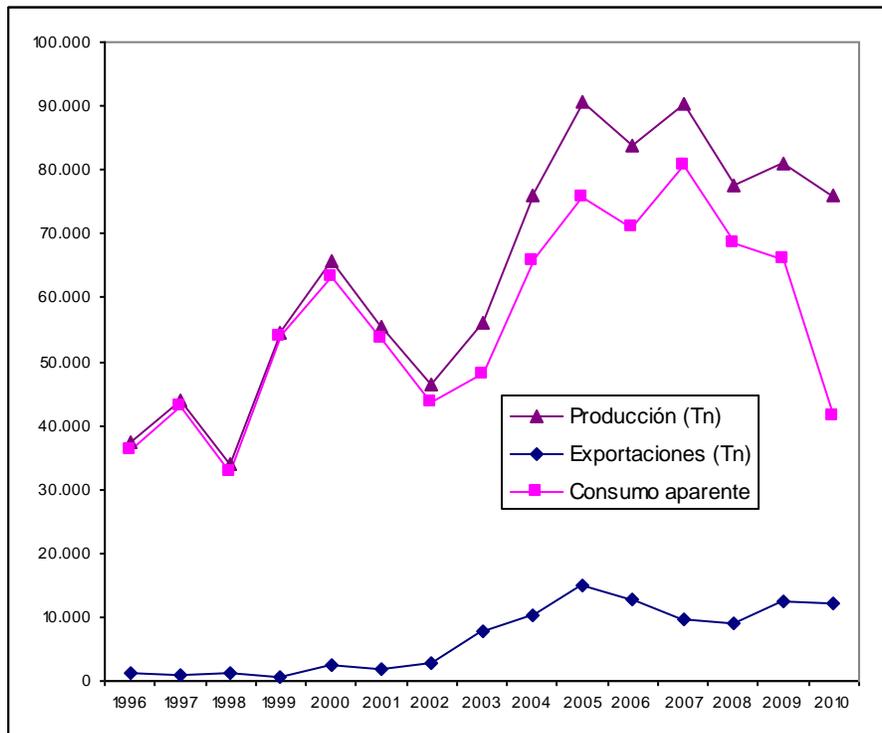
En 2003 las exportaciones casi se duplicaron respecto al año anterior, en parte a raíz de la reapertura de los mercados europeos luego de la crisis de la aftosa bovina y, en buena medida, por la devaluación del peso argentino que hizo más atractivo este negocio.

Al igual que en el caso de la lana, ha influido positivamente la sanción de la Ley 25.422 para la Recuperación de la Ganadería Ovina.

ARGENTINA

PRODUCCIÓN EXPORTACIONES Y CONSUMO DE CARNE OVINA

1996 – 2010

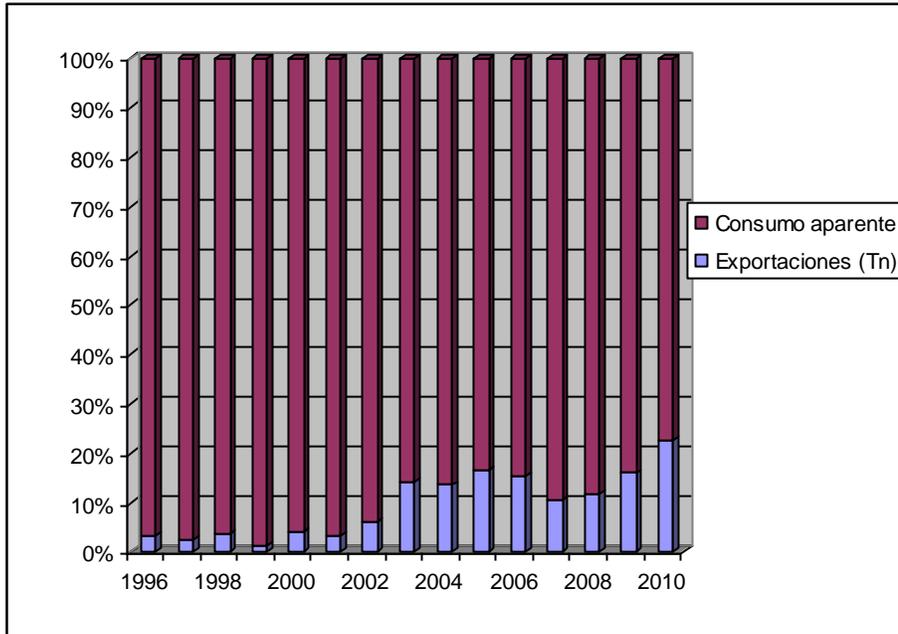


ARGENTINA

EXPORTACIONES Y CONSUMO DE CARNE OVINA

1996 - 2010

(EN % DE LA PRODUCCIÓN)



Los principales destinos de las exportaciones de carne ovina argentina son España, Gran Bretaña e Irlanda, aunque en los últimos años Israel se ha convertido en un importante importador de este producto.

Cabe acotar que las exportaciones a la Unión Europea se enmarcan en un mecanismo de cuota por país interesado. Desde 1996, el cupo correspondiente a la Argentina es de 23.000 toneladas anuales de la Cuota de Ovinos y Caprinos, que es el cupo de exportación, medido en toneladas res con hueso, que la Unión Europea (UE) otorga anualmente a países productores y exportadores de carnes. El cupo se rige por año calendario y su arancel intra-cuota es del 0%, señaló la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (Oncca) a través de un comunicado de prensa. Esta cuota representa el 8% del total del cupo distribuido, convirtiéndola en el segundo país con mayor participación, detrás de Nueva Zelanda, principal beneficiario con casi el 80% de la cuota. Para poder participar de este cupo, los operadores deberán contar con la certificación de “plantas habilitadas para exportar carne de ovinos y caprinos con destino a la Unión Europea” y sus correspondientes matrículas vigentes. El cupo de exportación es administrado bajo el sistema internacional “primero llegado, primero servido”, que está libre de aranceles.

Así, las autoridades europeas sólo requieren una certificación del origen de la mercadería para ingresar la misma dentro de este contingente arancelario, más la certificación sanitaria correspondiente. A su vez, no se requieren licencias especiales de importación como las requeridas para la Cuota Hilton.

Técnicamente, Argentina está habilitada para exportar carne ovina deshuesada (de cordero, de carnero y oveja, y cabrito) y carnes sin deshuesar (canales y medias canales), correspondientes a las posiciones arancelarias (SIM) de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM – 2006), comprendidas en el Capítulo 02, Partida 02.04., informó la Oncca (<http://www.agricola.biz/noticia/17742-Insisten-con-las-ventajas-de-la-carne-ovina-que-no-paga-arancel>).

Este volumen está muy lejos de ser alcanzado por faltante de oferta. Siendo el promedio anual de las exportaciones a la UE en la década del noventa del orden del 6% de dicha cuota, los porcentajes se han incrementado notablemente superando el 25 %. Avanzar en procura de un mayor grado de satisfacción de esa cuota es un verdadero desafío para este sector productivo.

Los tres principales destinos de las exportaciones ovinas son: el Reino Unido con 34%, seguido por España con 28,63% y Francia con 13,35 por ciento.

Solo hay cinco frigoríficos autorizados por el SENASA para exportar a la UE. Sin embargo, y debido a las restricciones impuestas por la misma, en las últimas zafras las exportaciones nacionales se han limitado en su casi totalidad a la provincia de Santa Cruz.

La cría extensiva o intensiva de razas doble propósito permite, además de las lanas, participar en el mercado de carnes ovinas que en el pasado tuviera gran importancia. La producción de carne de cordero para consumo y exportación, cuya oferta es insuficiente, se presenta como una alternativa interesante en zonas de mayor aptitud ganadera que la Patagonia, si se considera que la oveja es complementaria, y no competitiva, del vacuno.

Para la región patagónica, la posibilidad de vender a Europa, supone acceder a precios que duplican los del mercado interno y poder faenar anualmente alrededor de 100.000 cabezas con ese destino.

Por otra parte, y aunque en la Argentina el consumo de carne ovina/habitante/año está segmentado, se advierte una demanda sostenida del producto por parte de los consumidores, sobre todo de zonas de crianza natural libres de pesticidas (Aguilar M. y otros, 1998).

GANADERÍA OVINA EN LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

En la provincia de Río Negro la ganadería ovina es una actividad tradicional que en las últimas décadas perdió importancia relativa respecto de otras actividades como la fruticultura y el turismo.

Sin embargo, 14 de los 20 millones de hectáreas (75 %) del territorio provincial están ocupados por 3.251 establecimientos y 4.271 unidades productivas dedicadas a la ganadería ovina según datos actuales de SENASA.

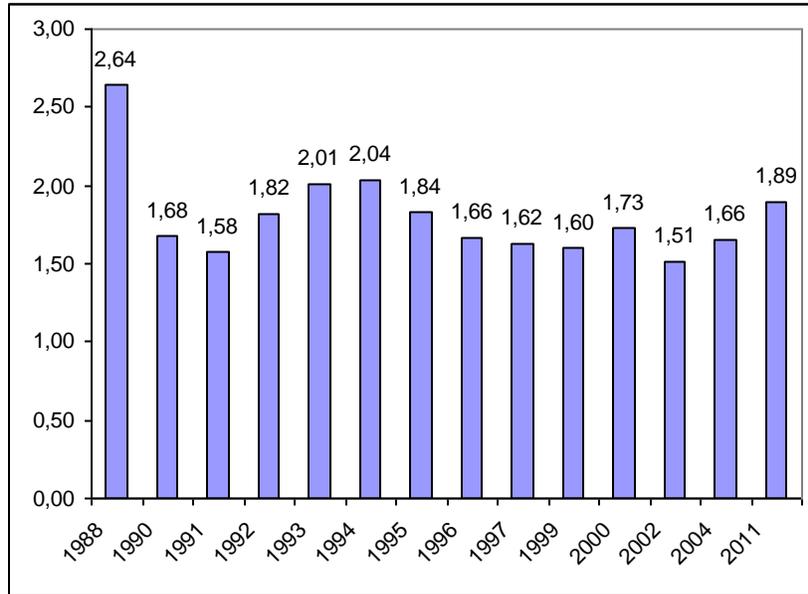
De los 16 millones de cabezas computadas en el territorio argentino 10 millones (62%) están en la Patagonia y aproximadamente 2 millones (10%) en Río Negro.

En el gráfico puede observarse la evolución del stock de cabezas entre 1988 y la actualidad, con cifras para este año obtenidas de estimaciones de SENASA.

RÍO NEGRO

EVOLUCIÓN DEL STOCK DE GANADO OVINO 1988 – 2011

Millones de cabezas



Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones de SENASA.

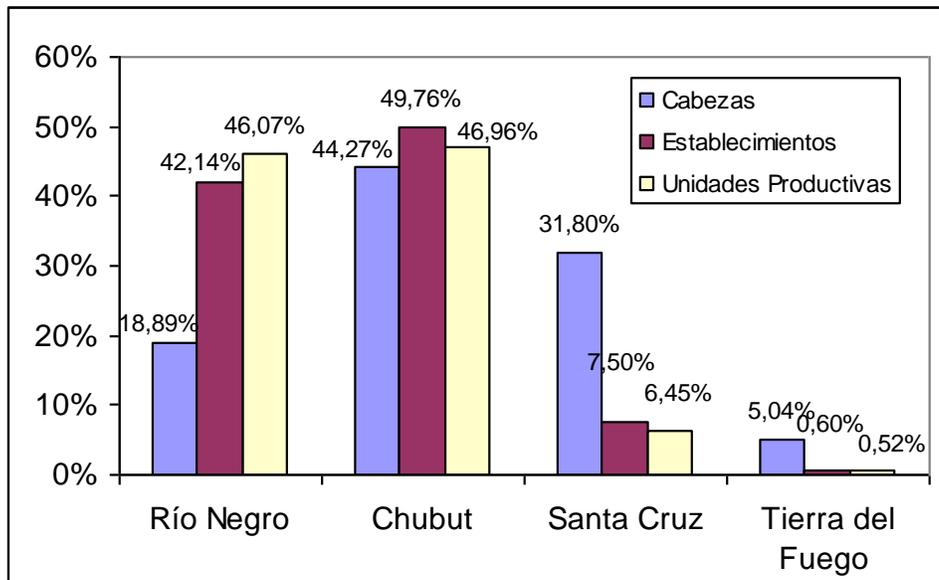
Cabe aclarar que existen alguna disparidad entre el millón novecientos mil cabezas computadas por SENASA y los dos millones y medio que informa el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

PROVINCIAS PATAGÓNICAS

ESTABLECIMIENTOS UNIDADES PRODUCTIVAS Y CANTIDAD DE OVINOS

PESO RELATIVO DE CADA PROVINCIA

(%)

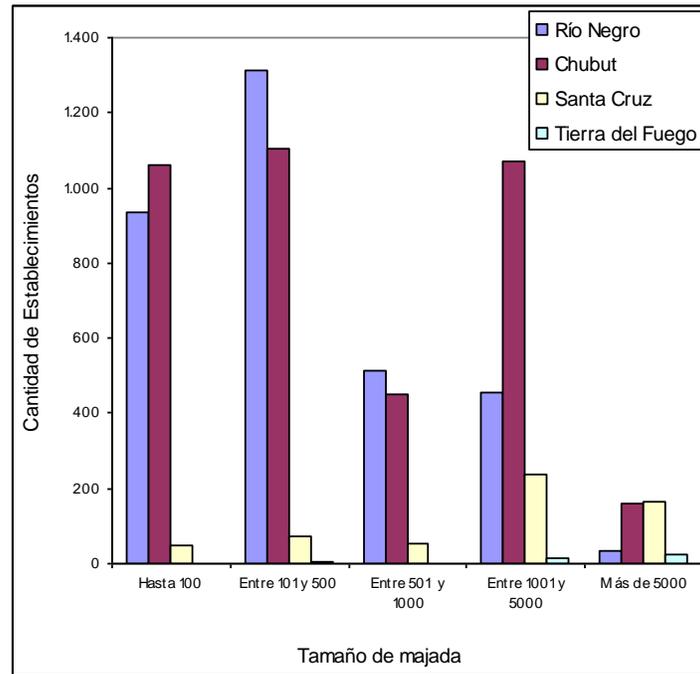


PROVINCIAS PATAGÓNICAS

ESTABLECIMIENTOS DE GANADERÍA OVINA POR TAMAÑO

PESO RELATIVO DE CADA PROVINCIA

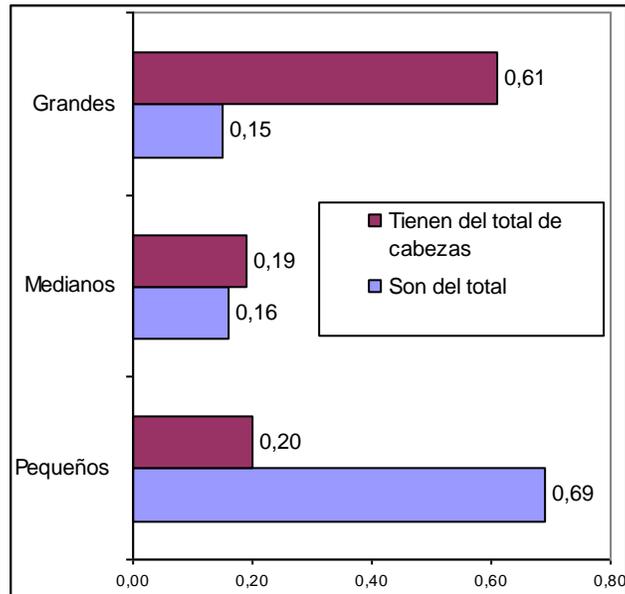
(%)



PROVINCIA DE RÍO NEGRO

PESO RELATIVO DE ESTRATOS DE ESTABLECIMIENTOS DE GANADERÍA OVINA

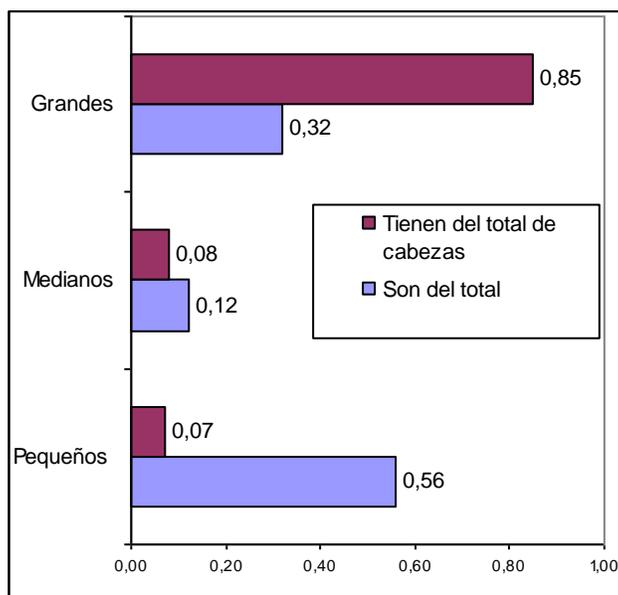
(%)



PROVINCIA DE CHUBUT

PESO RELATIVO DE ESTRATOS DE ESTABLECIMIENTOS DE GANADERÍA OVINA

(%)



Los datos del PROLANA permiten comparar algunas particularidades de la actividad de ganadería ovina de Río Negro respecto del resto de las provincias de la Patagonia.

La provincia del Chubut ejerce el liderazgo de la actividad en la región (44%) y en el país (30%) con casi 4 millones y medio de cabezas. Le sigue Santa Cruz con tres millones doscientos mil (32 %) y Río Negro (18 %) en tercer lugar con casi dos millones.

Es interesante observar que en cuanto al número de unidades productivas y de establecimientos los porcentajes de Río Negro y Chubut se acercan lo que da la pauta de que en Río Negro la actividad es desarrollada con menor grado de concentración, por lo que involucra a mayor porcentaje de pequeños propietarios que operan en menores escalas.

En Río Negro el 69 % de los establecimientos tienen menos de 500 cabezas, mientras que en Chubut es el 56 %. Esos establecimientos rionegrinos abarcan el 20 % del stock ovino mientras que en Chubut solo el 7 % de las cabezas pertenece a productores de menos de 500.

Si denominamos medianos a los productores con majadas en el intervalo de 501 a 1000 ovinos veremos que este segmento no muestra grandes diferencias en las dos provincias. En Río Negro esa escala equivale al 16 % y en Chubut al 19% del total de establecimientos, que son propietarios del 12 % y del 8 % del stock respectivamente.

Los grandes propietarios con más de 1000 ovejas son el 15 % y tienen el 61 % en Río Negro, mientras que en Chubut representan más del doble (32 %) y tienen el 85 % del stock.

PROGRAMA GANADERO DEL ENTE DE LA REGIÓN SUR

La actividad ganadera en la Región Sur de Río Negro se desarrolla basada en 2 estrategias diferentes: modelo tradicional (raza Merino Australiano) orientado a la producción de lana fina y modelo orientado a la producción de carne (utiliza cruza de la raza Merino y otras razas carniceras).

La producción enfrenta serios problemas, relacionados con factores ambientales, socioeconómicos y productivos. Entre los factores ambientales más importantes se encuentra el proceso de desertificación que afecta a toda la región, la sequía y, recientemente, los efectos de erupciones volcánicas. Los riesgos climáticos cíclicos ponen en “jaque” al sistema por la complicación que implica el manejo del stock ovino que se debe adaptar a una producción forrajera variable.

En segundo lugar cabe citar las deficiencias en infraestructura: insuficiente conectividad vial, energía eléctrica y gas.

En términos de producción resaltan el insuficiente grado de diversificación y de utilización de tecnología. Aún cuando, se está verificando un sostenido avance, en buena medida por la el cambio generacional de los productores y por el impacto de las estructuras técnicas de apoyo.

Los datos del diagnóstico abierto del ENTE mencionan que el sistema de producción ganadero, lanero, extensivo y no diversificado es causante de un intenso proceso de desertificación, estimado en un 3 % anual, lo que incorpora algún grado de deterioro al recurso suelo en el orden de 330.000 hectáreas por año.

El fuerte proceso de migración (el 42 % de la población rural migró en una década), el significativo achicamiento de las majadas (de 2.600.000 a 1.500.000) y una sensible descapitalización del sector, incrementa notablemente los indicadores de pobreza. La estructura de productores, con alto porcentaje de minifundistas (el 95 % tiene menos de 2.500 ovejas, el 82 % menos de 1.000), se agrega como un elemento adicional a este complejo cuadro de situación.

Bajo esta compleja situación el Directorio del ENTE de la Región Sur aprobó la puesta en marcha del programa en el año 2001.

Objetivos:

- Accionar contra la desertificación, poniendo en marcha un sistema de producción sustentable social, económica y medioambientalmente.

- Elevar la eficiencia del sistema de producción ganadero, generar mayores ingresos para los productores y para la región en su conjunto, y mejorar el nivel de vida de los productores rurales.

- Contribuir desde el programa ganadero a un desarrollo integral, diversificado, agro ecológico y sustentable de la región.

Metas

- Organizar a los productores para la comercialización.
- Organizar a los productores para la producción:
 - Promover activamente el sistema “Prolana”.
 - Modificar índices de producción: llegar a señaladas del 70 %, a una finura de 19.2 micrones promedio, el rinde a 57.5 %, y el peso vellón a 4.5 Kg.
 - Diversificar con producción y comercialización de carne.
 - Promover el sistema Promohair al 80 % del acopio de la región.
 - Terminar con el problema de la sarna en las majadas
 - Continuar con el control de predadores
 - Organizar un sistema integrado de asistencia técnica.
 - Mantener y o mejorar el estado actual del pastizal.

El ENTE de la Región Sur ejecuta el Componente Ganadero de su programa con la participación de INTA, el Ministerio de Producción, la Universidad Nacional del Comahue (UNCOMA) y la Ley Ovina.

Operativamente el Programa promueve la Organización de Grupos de productores por Localidades que tienen asistencia técnica de un profesional, para trabajar en aspectos organizativos, productivos, comerciales y capacitación.

Actualmente el Programa cuenta con 9 técnicos que atienden un número aproximado de 400 productores distribuidos en las localidades de Valcheta, Ramos Mexía, Sierra Colorada, Los Menucos, Maquinchao, Ing. Jacobacci, Comallo, Pilcaniyeu y Ñorquinco.

Principales prioridades de la cadena ovina en la Línea Sur

En la Ley de Recuperación de la Ganadería Ovina (Ley 25.422) en la Provincia de Río Negro, se evidencian las principales prioridades:

- Mejorar la eficiencia de los sistemas de producción ovina de la provincia.
- Promover la conservación y la recuperación de los recursos naturales involucrados.
- Organizar y desarrollar recursos humanos para mejorar el comportamiento competitivo en el mercado global.
- Fortalecer a las organizaciones de productores.
- Incrementar el valor agregado localmente.
- Mantener la población rural y generar nuevos empleos.

Se distinguen ciertas estrategias de intervención prioritarias, separadas en los siguientes ejes temáticos:

- **Pastizales Naturales**
Objetivo: Mejorar la utilización de los pastizales naturales y preservar el recurso para futuras generaciones.
- **Lanas**
Objetivo: Mejorar la calidad de presentación de los lotes de lana para la venta
- **Sanidad Animal**
Objetivo: Control y erradicación de la sarna ovina y el melófago y otras enfermedades endémicas de la provincia de Río Negro
- **Mejoramiento Genético y Reproducción**
Objetivo: Promover y mejorar las prácticas y técnicas tendientes a incrementar la calidad genética de las majadas ovinas de la provincia
- **Carne Ovina**
Objetivo: Diseñar y llevar a la práctica distintas estrategias de intervención de manera de generar una producción de carne sustentable en el tiempo y abarcativa de los distintos estratos de productores y actores de la cadena carne; Diversificar la producción hacia carne y lana, manteniendo la composición racial de la provincia.
- **Manejo de Fauna Silvestre**
Objetivo: Disminuir el impacto de la depredación en la ganadería ovina, generar los conocimientos necesarios para el control de predadores, como así también de

herramientas alternativas; Promover el manejo sustentable del guanaco como complemento productivo al ovino.

- **Manejo de los recursos hídricos en zonas áridas**

Objetivo: Mejorar la utilización de los recursos hídricos en los campos de secano

Diversificar la producción hacia carne y lana, manteniendo la composición racial de la provincia

- **Prevención y mitigación de Emergencias Climáticas**

Objetivo: Estabilizar los sistemas productivos ovinos

- **Desarrollo rural**

Objetivo: Incrementar el acceso de los productores a la tecnología y a la adquisición de herramientas que mejoren sus procesos de gestión y organización; Mejorar la calidad de vida de los habitantes rurales; Construir un programa integral con estrategias viables para el desarrollo rural y local/microregional, en un marco de cogestión y concertación entre el estado y las organizaciones.

La ganadería ovina de la Línea Sur, tradicionalmente centrada en la producción de lana, está en un proceso de mejora de la eficiencia productiva desarrollando la cadena de la carne. Aún cuando, aún resta un largo camino a recorrer, en la última década, la producción lanera mejoró en la calidad de la fibra, presentación de los fardos para las etapas siguientes y comercialización a través del agrupamiento de los productores más pequeños y vulnerables. Los pasos futuros incluyen mejoras adicionales en los rubros mencionados y la evaluación de la viabilidad de la industrialización local de la lana.

En lo que hace a la producción de carne, hay un menor camino recorrido y parece haber consenso de la prioridad de este agregado de eficiencia al sector.

Eso supone, aumentar la tasa de extracción de la ganadería ovina de la provincia, mejorar las estructuras de comercialización, generalizar la suplementación forrajera, feed lots, avanzar en el desarrollo de protocolos de calidad, aumentar el porcentaje de faena local y, en forma genérica, ayudar al desarrollo de un cambio en la cultura productiva regional.

Esta estrategia, sobre la que existe consenso, supondría aumentar la actual tasa de extracción, de un actual 10%, aproximadamente a una meta del 20%.

Si, como estiman los técnicos que trabajan en la zona, la tasa de extracción es del 10%, la provincia estaría produciendo unos 180.000 animales por año. Sin embargo, la faena de lanares en la provincia, dentro del circuito formal, llega a menos de la mitad (incluyendo el frigorífico Arroyo, de Bariloche), el resto se faena en otras zonas, del sur o del norte de la provincia de Río Negro o

por vía informal. Una duplicación de la tasa de extracción y la industrialización local de las etapas siguientes de la cadena muestran un camino posible para el desarrollo local.

TURISMO RURAL Y URBANO

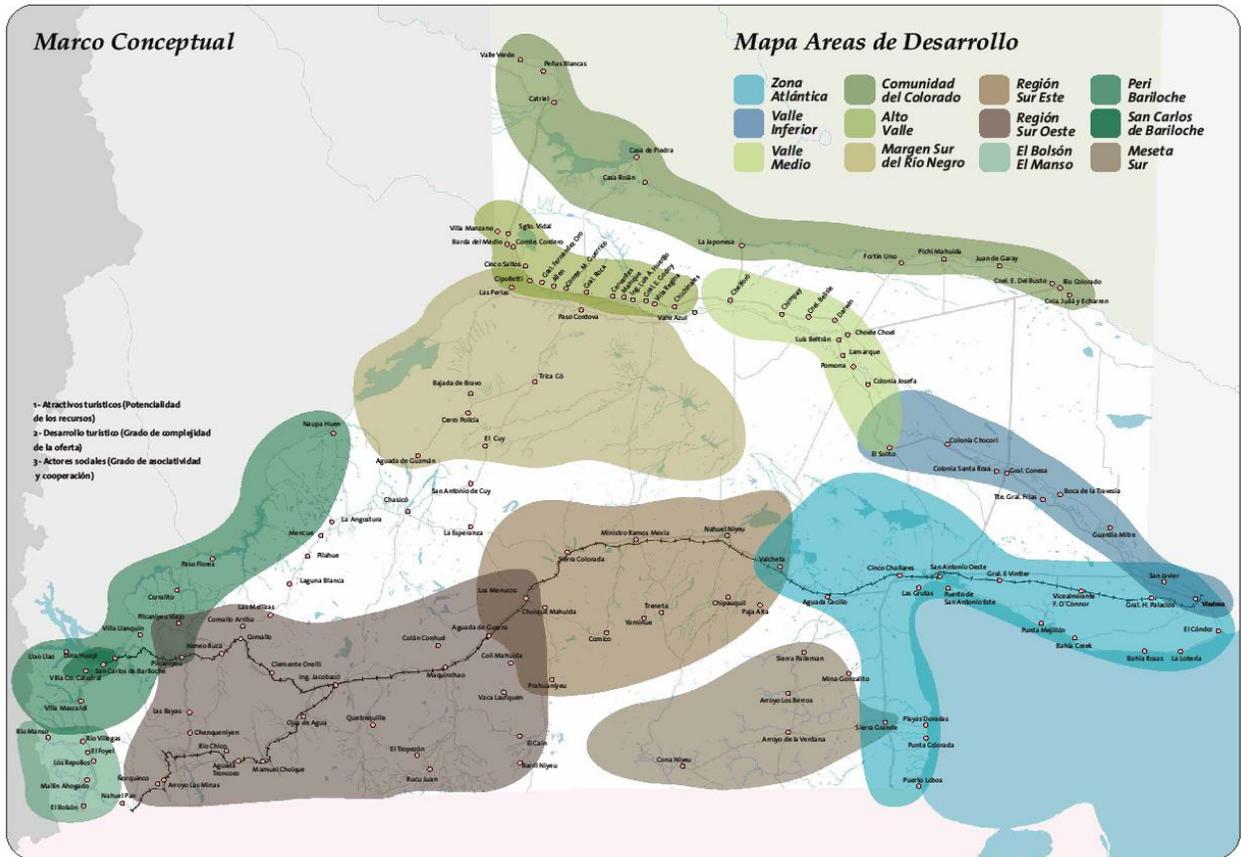
Los valores de los índices de crecimiento de la actividad turística dan cuenta de la evolución del sector en América Latina (Organización Mundial de Turismo, 2007). Los altos índices de crecimiento se basan en el importante patrimonio natural y cultural.

La provincia de Río Negro forma parte de la Región Patagónica, dentro de la cual ocupa un lugar destacado por superficie, condiciones de sitio y posición y desarrollo poblacional. En la última década los destinos turísticos se han ido diversificando y los destinos tradicionales han visto aumentar tanto la demanda como la oferta de servicios.

Dentro de las acciones emprendidas para el desarrollo de la potencialidad de la actividad en la región Sur de la provincia, se intenta aprovechar el progresivo interés que genera el segmento de turismo especializado, como el ecoturismo, turismo ecológico, turismo rural, o agroturismo, turismo aventura, entre otros.

El Plan de Desarrollo Turístico de Río Negro 2007-2011-2015 realizado por el Ministerio de Turismo, delimita áreas de acuerdo a su desarrollo, homogéneas desde el punto de vista ambiental y/o estructuradas por la existencia de un elemento natural común.

Hay cuatro áreas que se ubican en el territorio de la Línea Sur: Margen Sur del Río Negro, Región Sur Este, Región Sur Oeste y Meseta Sur (Ver Mapa Áreas de Desarrollo). En estas tres últimas la actividad turística está vinculada al aprovechamiento de la oferta del ANP Meseta de Somuncurá.



Se distinguen en la provincia áreas según estadios de desarrollo turístico: áreas altamente desarrolladas, áreas desarrolladas, áreas emergentes, áreas a desarrollar. En la evaluación del desarrollo turístico de la provincia se plantea a la Región Sur como área a desarrollar.

El área Margen Sur del Río Negro abarca el área natural protegida Valle Cretácico, el área municipal protegida Paso Córdova, y el Bajo de Santa Rosa. La región presenta potencial por sus recursos paleontológicos y por el desarrollo de productos relacionados con la naturaleza como el avistaje de aves y el turismo activo: ecoturismo y turismo aventura.

El área de la Región Sur Este y Meseta Norte tiene como eje la ruta nacional 23 y el recorrido del Tren Patagónico, incluyendo el noreste de la Meseta de Somuncurá. Es una zona de alta fragilidad ambiental, de interés científico y ecoturístico, donde habitan pueblos originarios.

Los principales productos a desarrollar son:

- Ecoturismo asociado a la presencia de flora y fauna endémica
- Turismo paleontológico y arqueológico en la meseta

- Turismo cultural a partir de la presencia de pueblos originarios
- Rutas alimentarias (Ruta de la carne ovina)

Las acciones tendientes a mejorar ampliar y mejorar los servicios turísticos deben apuntar a mejorar la accesibilidad y comunicaciones. Por esta razón, la pavimentación de la ruta 23 significa una oportunidad para el desarrollo turístico de la zona.

En la Zona Región Sur Oeste y Meseta Sur los ejes son la RN 23, el Tren Patagónico, la Trochita y la ex ruta 40. La economía de la región se basa en la minería y la actividad agropecuaria. Ing. Jacobacci cumple el rol de centro de servicios y presenta un desarrollo turístico motivado por los Trenes Turísticos. La zona ofrece potencialidades para el turismo ferroviario, el turismo de estancias, pesca deportiva, ecoturismo y turismo paleontológico. En la región algunas áreas urbanas cuentan con una incipiente oferta de servicios mientras en otras áreas es necesario el desarrollo de una oferta básica de servicios (Ñorquinco, Comallo).

La zona Meseta Sur incluye desde Sierra Grande hasta Cona Niyeu, incluyendo el acceso a la Meseta de Somuncura, el Cerro Corona y las Sierras de Somuncura. El centro de servicios es Sierra Grande y se comunica internamente por las rutas nº 5 y nº 58 con Arroyo de la Ventana, Cona Niyeu, Arroyo los Berros. Los principales productos a desarrollar están ligados a la naturaleza y son: ecoturismo y turismo de aventura (a partir de la cercanía a destinos turísticos ya desarrollados), turismo rural, turismo étnico-antropológico, avistaje de cóndores. Se determina como necesario el desarrollo de una infraestructura para facilitar el acceso de turistas y el desarrollo de una oferta básica de servicios y actividades.

Programa Turístico del ENTE

Desde hace 5 años funciona un programa de desarrollo turístico del ENTE con un referente que es guía de turismo y un asesor que es licenciado en turismo.

Los objetivos generales son:

- Alcanzar un desarrollo de la región, que sea armónico y sustentable en lo económico, social, ambiental, en beneficio de las comunidades locales y los visitantes que arriben a la misma.
- Desarrollar una concepción turístico-recreativa integral, con carácter y basada en la cultura local.

Los objetivos específicos son:

- Dar a conocer la Región, en el marco del trabajo del programa de desarrollo Integral que está desarrollando el ENTE.
- Preservar el paisaje, en su forma y estética, realizando los aspectos naturales y culturales de cada lugar;
- Posibilitar que los beneficios económicos derivados de ésta actividad, puedan ser percibidos por los pobladores de la región con sentido de equidad, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes;
- Lograr la concientización de las comunidades locales con respecto a la temática turística, con un cambio de actitud ante el patrimonio disponible en la región, viendo en ésta actividad una alternativa productiva más;
- Revalorizar la Región, considerando el potencial de sus recursos naturales y reserva agro ecológica;
- Promover y difundir las expresiones artísticas, en beneficio de la cultura local.

Las principales líneas de acción hasta el momento fueron:

- Realización de un relevamiento de la Zona y de los productores para determinar la oferta de la Región.
- Establecimiento del vínculo con CODEMA (Consejo de Ecología y Medio Ambiente) por las reservas naturales.
- Profundización en los siguientes ejes del debate para el desarrollo turístico:
 - tren turístico “La Trochita” (que hace su recorrido desde Ing. Jacobacci hasta Esquel.
 - el aprovechamiento de la Ruta 23, otros aprovechamientos (no turísticos) del Corredor Bioceánico y el tramado vial secundario.

COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

La “línea Sur” y la Ruta Nacional nº 23

Dentro de la Región Sur de la Provincia de Río Negro, la llamada “Línea Sur” une aquellas ciudades o pueblos que en su momento fueron destino del tren patagónico, sirviendo para alimentar las locomotoras de las formaciones que atravesaban estas regiones. Atraviesa la provincia de oeste a este, desde la Cordillera al Atlántico.

Se inicia en San Carlos de Bariloche en dirección este por la Ruta Nacional 40, que a 16 kilómetros de esa ciudad se cruza con la Ruta Nacional 23. Esta ruta sigue el recorrido de las vías del ferrocarril.

A solo dos kilómetros por la Ruta 23 se encuentra el Cerro Leones y 15 kilómetros más adelante la Reserva Laguna Los Juncos (dentro de la estancia San Ramón). Lugar de residencia de varias especies de aves acuáticas fue creada en 1986 por convenio entre dicha Estancia y la Asociación Lihué.

Luego de 32 kilómetros se encuentra el puente sobre el Río Pilcaniyeu y 10 kilómetros más adelante el pueblo del mismo nombre.

El siguiente pueblo, testimonio de lo que fuera la actividad ferroviaria es Comallo, a 53 kilómetros de Pilcaniyeu. Este pueblo se encuentra sobre una ladera entre cerros. De Comallo parte hacia el norte una ruta hacia Neuquén y General Roca.

Luego de atravesar Comallo el camino se vuelve sinuoso y en algunos tramos empinado. Se pasa por el costado del Cerro Áspero cuya base está a 1.025 metros sobre el nivel del mar. A 40 kilómetros de Comallo se encuentra Clemente Onelli, a 1.095 metros sobre el nivel del mar.

A 50 kilómetros más adelante (aproximadamente 218 km. de Bariloche) está Ingeniero Jacobacci. Este pueblo, de mediados del siglo XIX se relocizó con la llegada del ferrocarril. En 1934 se inaugura el ramal que une Buenos Aires con Bariloche y en 1945 se inauguro el ramal de Trocha Angosta hasta Esquel. El nombre Ingeniero Jacobacci se debe al técnico que dirigió las obras del tendido ferroviario desde Buenos Aires hasta Nahuel Huapi.

A 6 kilómetros de Ingeniero Jacobacci sale a mano izquierda un camino que llega a la Laguna Carrilufquen Chica donde hay un sector de pesca y un sector de playa.

Luego de 66 kilómetros se encuentra Maquinchao, el lugar más frío de la estepa continental, motivo por el cual se ha decidido la instalación de una estación meteorológica.

A 72 kilómetros de Maquinchao se encuentra Los Menucos, un encantador pueblo. Desde aquí sale la Ruta Provincial Nº 5 hacia Roca. En este tramo del recorrido comienza a descender rápidamente la altura llegando luego de 45 kilómetros hasta Sierra Colorada a 652 metros sobre el nivel del mar.

A 44 kilómetros se encuentra Ministro Ramos Mexía y 104 kilómetros más allá Valcheta, considerada el oasis de la estepa. En sus alrededores se pueden realizar varias actividades. Está a solo 116 km del centro turístico de Las Grutas.

Luego de 77 km se llega a la Ruta Nacional 3 que atraviesa la Patagonia de Norte a Sur por la zona costera. Desde aquí hay unos pocos kilómetros hasta Las Grutas y San Antonio Oeste.

De los 610 km de la Ruta Nacional 23, entre el Empalme con la Ruta 3 y el Empalme con la Ruta 40 (ex 237), se encuentran pavimentados 270 Km o sea el 45% del total (Empalme Ruta 3 - Los Menucos).

Entre **Los Menucos** y **Maquinchao**, se encuentran ejecutados por un trazado nuevo los terraplenes, alcantarillas y toda la infraestructura necesaria para recibir la carpeta asfáltica de rodamiento.

Entre **Maquinchao** y **Jacobacci**, se encuentran trabajando equipos de empresas contratadas para la ejecución de la obra en ese tramo.

Entre **Jacobacci** y **Comallo** la documentación correspondiente al proyecto se encuentra en etapa previa a la licitación.

El tramo **Bariloche - Pilca Viejo**, incluido el acceso a INVAP en **Pichileufu** se encuentra en trámite de licitación.

Todas las documentaciones han sido muy lentas porque los estudios además de su definición técnico - vial, se debieron completar con aspectos ambientales, preservación de mallines, determinación de yacimientos o sitios con riquezas arqueológicas y paleontológicas.

Desde la creación de la Corporación Corredor Bioceánico se busca incorporar la Ruta Nacional nº 23 al sistema de circulación del transporte a nivel regional, nacional e internacional. La Región Sur posee importantes atributos como conexión bioceánica y eje de circulación del MERCOSUR.

Dentro de la Provincia la ruta vincula tres regiones geoeconómicas distintas. La Costa Atlántica: turística, pesquera y portuaria. La Meseta: con ganadería ovina extensiva y de fértiles valles menores de potencial agroecológico y la Cordillerana: turística internacional, forestal y

fundamentalmente de conexión con Chile que a través del Paso Puyehue, cuya características geográficas garantizan su transitabilidad todo el año, por el cual se accede fácilmente a importantes ciudades chilenas y puertos de ultramar en el Pacífico.

El Paso Puyehue es el segundo en importancia, después del de Mendoza, para acceder desde y hacia Chile y, la Ruta 23 es una válida alternativa para el transporte chileno, por sus ventajosas características topográficas, de vinculación directa con la región pampeana y metropolitana, o con las ciudades de la Patagonia chilena austral, continental e insular.

El ferrocarril y la ruta no son excluyentes. El potencial que ofrecen los distintos espacios económicos mencionados y la factibilidad de un eje de circulación bioceánica permitirían un accionar complementario de estas dos vías de transporte, jerarquizando aún más la infraestructura de servicios del corredor, que conjuntamente con la importancia de los puertos cabecera, -Valdivia, Pto. Montt, Pto. Corral y San Antonio Oeste-, estarían dando mayores ventajas comparativas al mismo.

En cuanto a los caminos interiores, se hace necesario resaltar la escasez y la falta de mantenimiento de los mismos. El mejoramiento de la infraestructura física de la región conllevaría a una mejora de la calidad de vida de la población.

Comunicación

Una de las características de la región son las significativas distancias, la baja densidad de población y las malas condiciones de caminos y rutas. La comunicación es otro de los problemas que merecen especial atención. Para resolver el problema se realizó la licitación para conexión por fibra óptica (a través del Gobierno Nacional) paralela a la ruta 23. Es por eso que el problema no se reduce únicamente a comunicaciones viales en lo referido a la ruta nacional 23, sino que incluyen de manera fundamental y no menos importante, los medios de comunicación existentes y con los que la Región Sur cuenta para su comunicación y difusión.

El Ente cuenta con un Programa de Comunicación, a través del cual se busca difundir las actividades del Ente, capacitar a la población y personal de radios locales y páginas web. Se encuentra en estrecha relación con el Programa de Turismo y en cada municipio cuenta con una PC que permite mantenerlos interconectados.

La mayoría de la provisión de comunicación telefónica y de Internet en la región está en manos de Cooperativas. Solo en el municipio de Jacobacci presta servicios la empresa Telecom.

MINERÍA

Minería en la provincia de Río Negro

La provincia de Río Negro es rica en recursos mineros, pero muchos de ellos están a la espera de ser explotados.

Actualmente, la actividad minera rionegrina se caracteriza por las explotaciones de minerales industriales como la bentonita, diatomita, caolín, sal, fluorita, yeso y caliza, y rocas ornamentales, tales como granito, piedra laja, aragonita, pórfido, entre otras (Dirección de Minería Pcia Rio Negro, 2011).

En el caso de los minerales metalíferos que históricamente tuvieron una importante participación en la minería provincial explotándose a mediana y gran escala, hoy vuelven a protagonizar la reactivación de la producción de hierro en la localidad de Sierra Grande (actividad paralizada desde el año 1991). La empresa de capitales chinos A Grade Trading - rebautizada Minera Sierra Grande - está despertando un foco productivo. En Noviembre de 2006 se reactivó el proyecto Sierra Grande que aproximadamente estuvo prácticamente parado durante quince años. MCC MINERA SIERRA GRANDE S.A. nace a partir de que AGRADE TRADING ARGENTINA S.A. logra una asociación estratégica para acelerar la reactivación con los expertos de CHINA METALLURGICAL GROUP CORPORATION (MCC) transfiriendo a favor de la misma el 70% de las acciones de la compañía minera (www.mcc-msg.com).

En los últimos años, extensas áreas del territorio provincial son objeto de prospección y exploración por parte de empresas nacionales e internacionales, quienes están llevando adelante trabajos de búsqueda de minerales metalíferos, encontrándose los proyectos con distinto grado de avance. Los trabajos se llevan a cabo fundamentalmente en el sur de la Provincia, en cercanías de las localidades de Los Menucos, Ingeniero Jacobacci, Aguada de Guerra, Maquinchao y Valcheta.

De acuerdo al Censo Minero Nacional 2003-2004, Río Negro figura como una de las primeras productoras de minerales no metalíferos, y como una de las provincias con mayor diversidad productiva.

Según los últimos datos disponibles (Censo Minero Nacional), la mayoría de las empresas mineras son micro y pequeñas organizaciones de carácter unipersonal o familiar, que desarrollan sus actividades con dedicación, pero generalmente con escasos

recursos financieros y tecnológicos, con una planta de personal inferior a los 25 empleados.

Un grupo minoritario lo constituyen las empresas medianas quienes poseen mayores recursos estructurales comparados con el grupo anterior.

Por lo tanto, no se observan grandes corporaciones empresarias con alto poder económico, sino de una actividad constituida por pequeñas organizaciones que trabajan diariamente para generar ingresos con los recursos que les brinda la tierra.

El 21 de julio de 2005 la Legislatura rionegrina aprobó la ley 3981 por la cual se prohibía en el territorio de la provincia la utilización de cianuro y/o mercurio en el proceso de extracción, explotación y/o industrialización de minerales metalíferos.

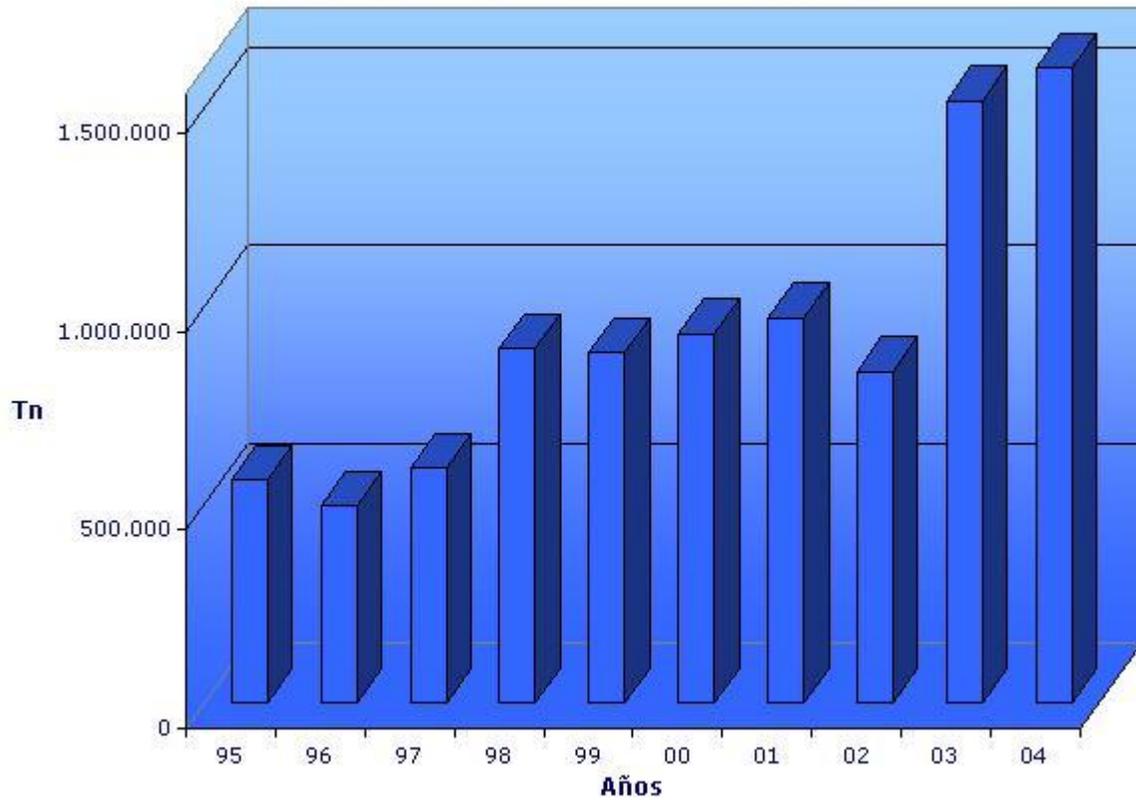
La escueta ley, de apenas tres artículos, disponía en el segundo de ellos que "las empresas y/o personas que a la fecha de entrada en vigencia de la presente ley posean la titularidad de concesiones de yacimientos minerales de primera categoría, y/o aquellas que industrialicen dichos materiales, deben adecuar todos sus procesos a las previsiones del artículo anterior" (www.rionegro.com.ar, 2005).

Evolución de la Producción Minera Provincial

Los datos de producción desde 1998 evidencian un notorio incremento, contabilizándose cerca de 900.000 toneladas para dicho año en comparación con los valores medios cercanos a las 500.000 toneladas de períodos anteriores. La situación se mantuvo en cifras cercanas al 1.000.000 de toneladas los últimos 5 años, con un incremento importante a partir del año 2004 (Dirección de Minería Pcia Rio Negro, 2011).

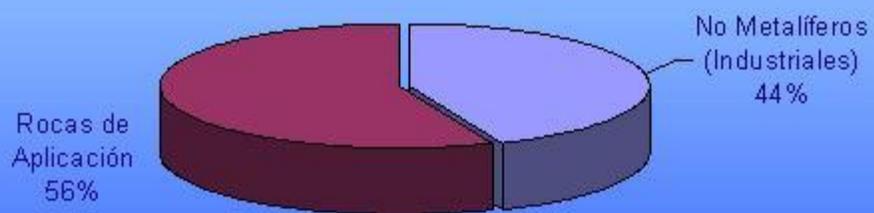
En el siguiente gráfico se observa el comportamiento de la producción minera provincial hasta el año 2004.

EVOLUCION DE LA PRODUCCION PROVINCIAL

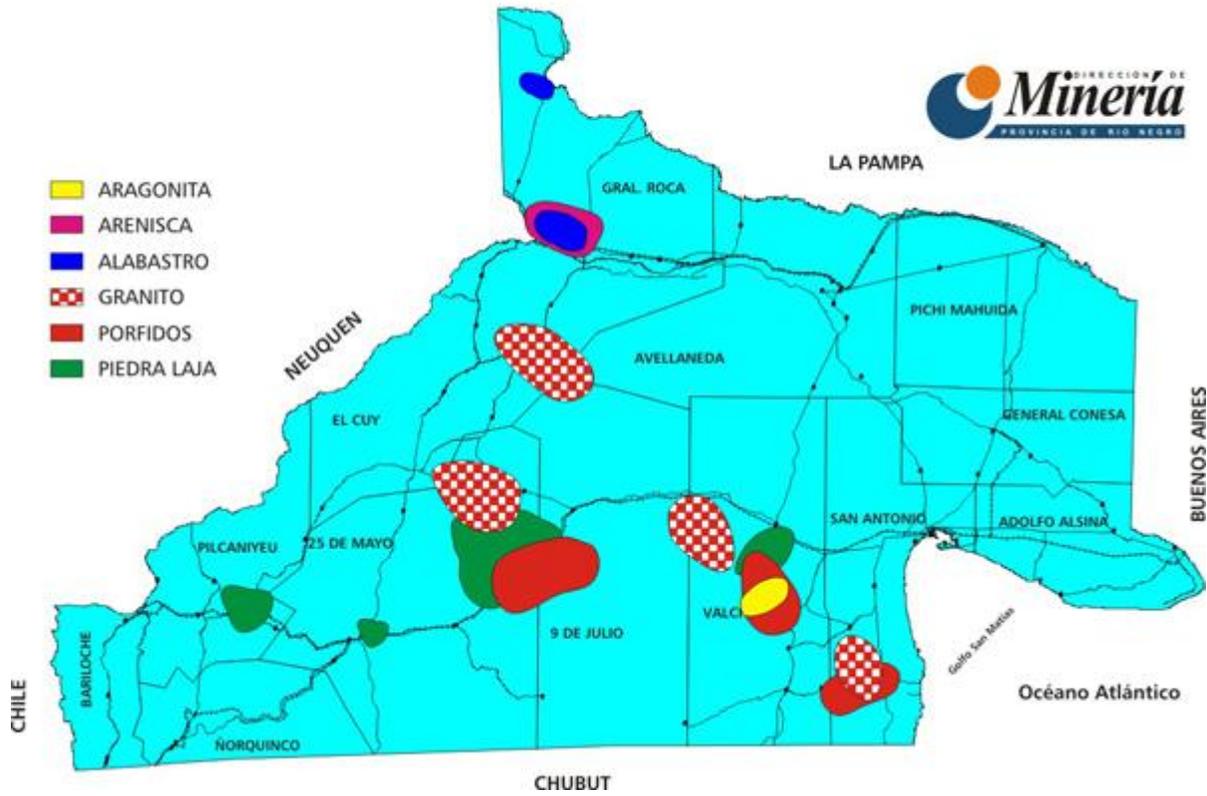


Este aumento se debe a la demanda de los mercados externos, y al ritmo de crecimiento sostenido de la industria de la construcción (vinculada principalmente a la extracción de áridos) y también del petróleo (diatomea y bentonita).

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA PRODUCCIÓN
2004
POR CATEGORIA MINERAL**



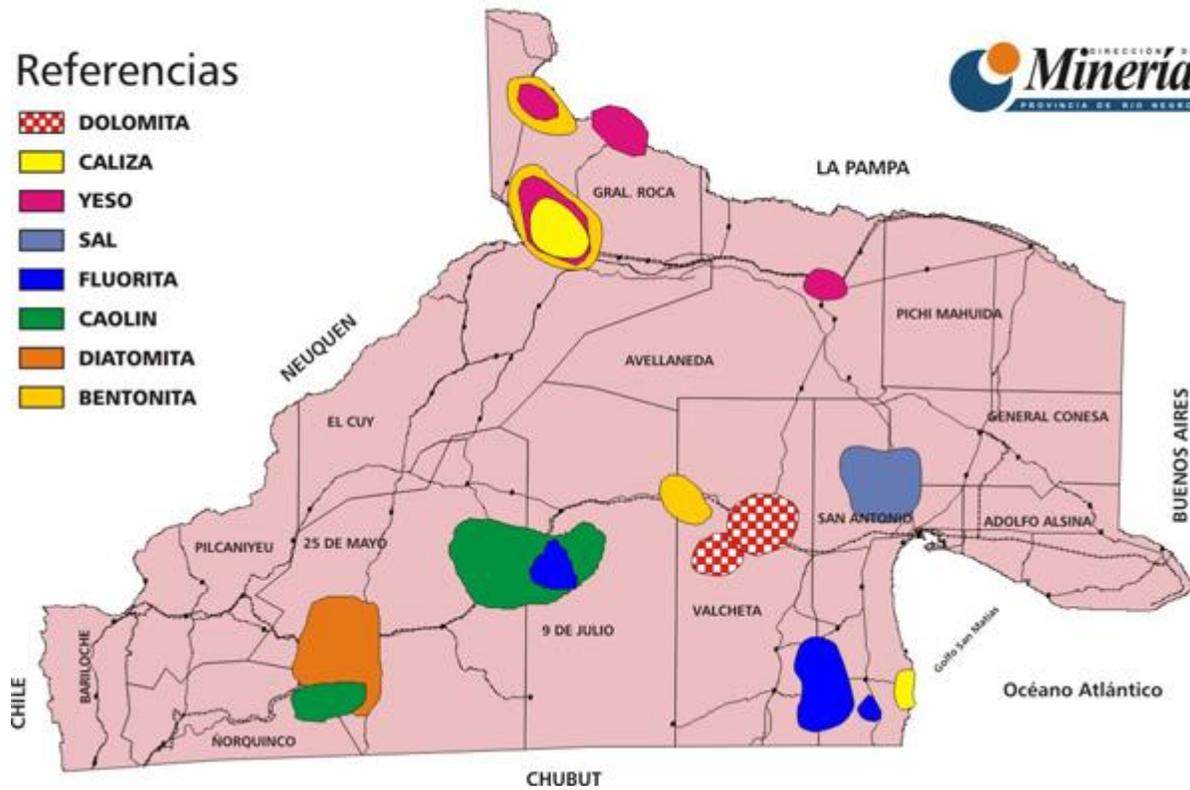
Rocas de Aplicación de Río Negro



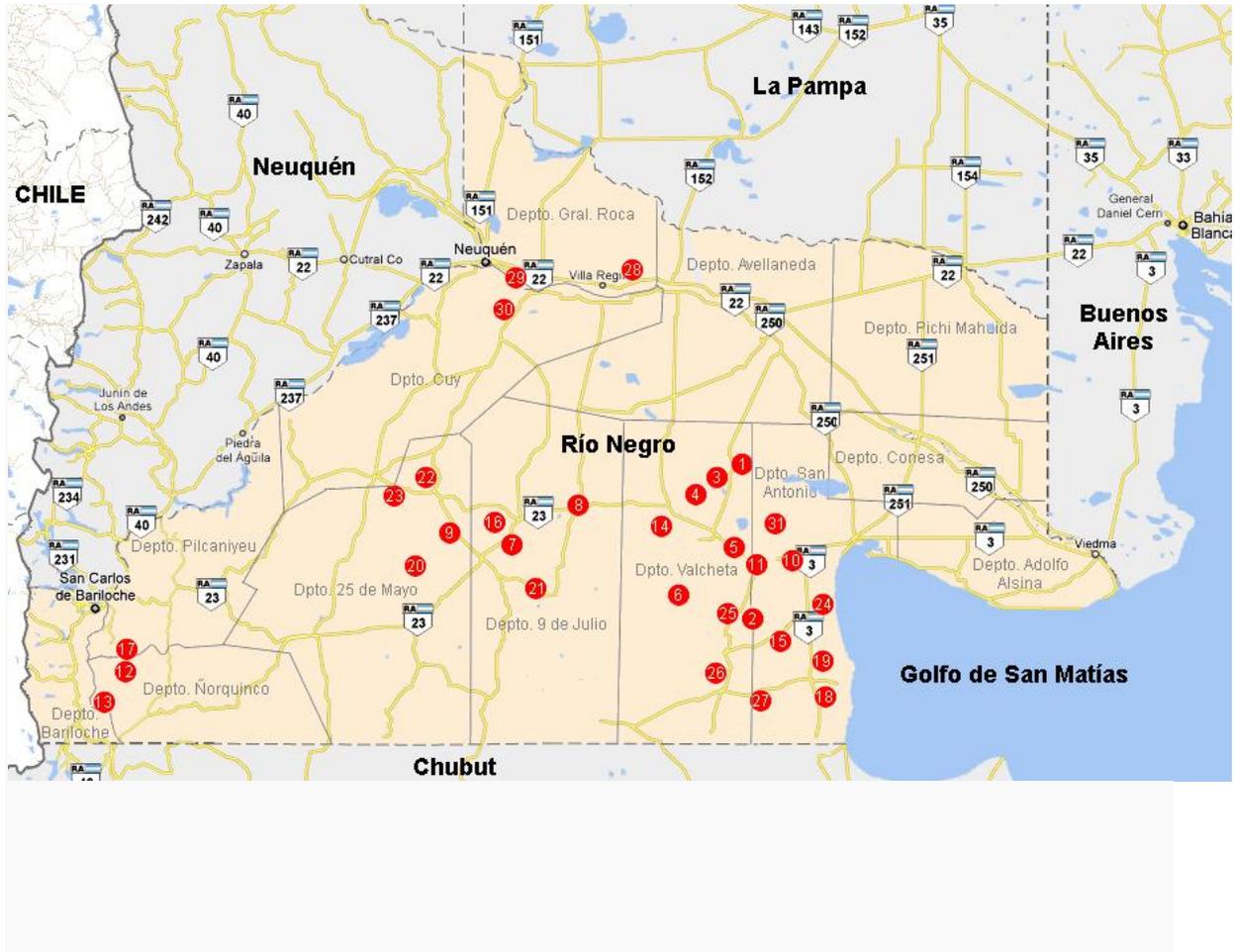
Minerales No Metalíferos de Río Negro

Referencias

-  DOLOMITA
-  CALIZA
-  YESO
-  SAL
-  FLUORITA
-  CAOLIN
-  DIATOMITA
-  BENTONITA



Yacimientos Metalíferos



Río Negro, es la primera productora nacional de diatomita, se ubica entre los primeros lugares en la producción de bentonita (primera productora nacional desde el año 1997 con más del 30% del total nacional), yeso (segunda productora nacional desde 1998 con más del 15% del total nacional medio) y sal (Gobierno de la Provincia de Río Negro, 2011).

La zona del Alto Valle se caracteriza por la producción de bentonita y yeso. En la Región Sur, en la zona de Ing. Jacobacci es donde se localizan los yacimientos de diatomita. Río Negro produce entre el 90% y 100% de la diatomita en el orden nacional, y se han comenzado

con las exportaciones, principalmente a Brasil y Uruguay. El material, una vez molido, es utilizado como absorbente, teniendo también aptitud para uso como tierras filtrantes y decolorantes.

En la región cordillerana, existen arcillas plásticas con alto contenido de hierro, aptas como materia prima para la industria de la cerámica roja, así como arcillas blancas con un contenido de alúmina que las hace útiles para la industria cerámica. En las cercanías de la localidad de Mamuel Choique se encuentran depósitos de arcillas blancas con altos contenidos de alúmina.

En las localidades de Los Menucos, Aguada de Guerra, Pilcaniyeu y Mamuel Choique, existen depósitos de tobas riolíticas que han sufrido alteración hidrotermal, constituyendo yacimientos de caolín de forma y distribución irregular y contenidos variables de alúmina. Estos caolines tradicionalmente han sido explotados y comercializados en bruto para la industria cerámica.

En la Provincia de Río Negro existen tres salinas de importancia económica: "El Gualicho", "Tres Picos" y "Trapalco" de las cuales la primera se explota actualmente produciendo una sal de elevada pureza.

Entre las rocas ornamentales se puede destacar el pórfido, de colores gris y rojo, cuyas canteras se localizan en la zona de Los Menucos y Valcheta, existiendo también importantes recursos en el distrito Sierra Grande.

Se alientan importantes expectativas con respecto a la explotación de esta roca, ya que es un mercado que se encuentra en expansión. Por otra parte, es un material que en los últimos años se ha impuesto, en virtud de los nuevos estilos arquitectónicos y tendencias decorativas en materia de ornamentación.

Aunque son muchos los mercados que demandan este tipo de producto, el europeo es el que más ha incrementado su interés en la comercialización y demanda.



Detalle del material en una plaza de Los Menucos

Hacia el sudeste de la provincia, existen las concentraciones de mayor aprovechamiento económico de dolomita y caliza con fines ornamentales, las que se localizan en los departamentos San Antonio y Valcheta respectivamente.

La variedad aragonita del carbonato de calcio, presenta atractivos bandeados de color caramelo, que la hacen preciada como roca ornamental. En los parajes El Tembrao y Los Berros existen diferenciaciones aragoníticas dentro de extensos bancos de calizas marinas detríticas.



Muestra pulida de Aragonita de Ao. Los Berros



Muestra pulida de Aragonita de Ao. Tembrao

Los granitos presentan extensos afloramientos en la región sur del territorio provincial. En el área "Los Menucos-La Esperanza", se encuentran diferentes granitos con posibilidades de desarrollo. Estas formaciones, son de verdadero interés no sólo por la respuesta óptima a los ensayos a que fueron sometidos, sino por la accesibilidad a dichos recursos. Se destaca la explotación de la variedad "marrón perlado", que se comercializa en bloques o en planchas pulidas, para revestimientos y mesadas, principalmente.

Explotado en bloques irregulares, se lo utiliza en la construcción (para defensas de río), o como triturado para obras viales.

En la localidad de Cipolletti, existe una Planta de Aserrado y Pulido.

Detalle del material



El área de Los Menucos centraliza la actividad de las canteras de Piedra Laja. Debido al lajeado característico que presentan, se destina a revestimiento mediante un proceso de aserrado, mientras que la destinada a pavimento se comercializa en bruto.

La fluorita es otro de los recursos mineros que presenta el distrito Sierra Grande. Dicho mineral, actualmente, se destina al mercado de las artesanías.



Muestra pulida de fluorita bandeada

La explotación de canteras de arenas y gravas, directamente relacionada con la industria de la construcción, se desarrolla en varias localidades de esta provincia, teniendo distintas características según el origen de los materiales. En la región cordillerana se explotan depósitos glaci-fluviales, mientras que en el resto de la provincia los depósitos son principalmente aluviales, encontrándose la demanda de estos productos ampliamente satisfecha.

Minerales Metalíferos: Proyectos de Inversión

Existen hoy día en la Provincia de Río Negro, empresas interesadas en realizar inversiones de riesgo para la exploración de recursos minerales, con el fin de incrementar la contribución de la minería a la economía provincial (www.argentinamining.com).

Se considera que Río Negro cuenta con 50.000 km² de la superficie con potencial minero orientado a proyectos polimetálicos, encontrándose la zona de Los Menucos dentro de los principales 10 prospectos nacionales.

En los últimos años, las empresas que realizan inversiones de riesgo han avanzado en sus exploraciones, identificando zonas de interés, y efectuando perforaciones en distintos puntos de la

región sur, con valores que superan los 20.000 metros. Los trabajos se llevan a cabo fundamentalmente en cercanías a las localidades de Los Menucos, Ingeniero Jacobacci y Valcheta.

En Río Negro, diversas empresas poseen derechos mineros, entre otras, lamgold Argentina S.A., Minera Normandy S.A., M.I.M. Argentina Exploraciones S.A., Río Tinto Mining & Exploration, Depromin S.A., Mina Malu, Patagonia Gold, S.A., Cerro Vanguardia, Marifil S.A. y Arminex S.A. Las mismas se encuentran actualmente trabajando en las etapas de Prospección y Exploración, con distintos grados de avance.

A continuación, se da una breve reseña de los proyectos:

- PROYECTOS EL PUESTO, CUYA Y CALTRAUNA

Arminex S.A. es la titular de estos proyectos que se localizan en el área de Los Menucos. Hasta el momento se ha perforado 45 pozos alcanzando un total de 4.000 metros. En la actualidad la empresa mencionada ha realizado un acuerdo con la compañía Río Tinto Mining and Exploration Ltd., a fin de realizar exploraciones en el área.

- PROYECTO AGUADA CECILIO

La empresa M.I.M. Argentina Exploraciones S.A. posee áreas en cercanías a la localidad de Aguada Cecilio, sobre las que se encuentra realizando intensas tareas de exploración por minerales de primera categoría. Se destaca el "Proyecto San Roque", cuya superficie de prospección abarca 19.600 has. Las tareas realizadas consistieron en muestreos geoquímicos y de sedimentos de corriente, que permitieron ir acotando el blanco, para llevar a cabo muestreos de detalle y elaboración de grillas geofísicas y planos geológicos del área. Asimismo se ha realizado una campaña de perforaciones.

- PROYECTO NABEL

Numerosos son los blancos que la empresa Minera Normandy S.A. ha seleccionado en la provincia de Río Negro para profundizar la exploración. Entre ellos, los sectores denominados Cerro Nabel, Cerro Nabelón y Veta 49, ubicados al sur de Ingeniero Jacobacci. La empresa ha efectuado mapeo geológico y geoquímico regional, relevamiento aeromagnetométrico, mapeo y muestreo de detalle en las áreas seleccionadas, y dos campañas de sondeo, totalizando unos 8000 metros de perforación. Asimismo, se han realizado y mejorado caminos de acceso y caminos mineros, mejoras de campo y captación de aguas.

- PROYECTO MARIFIL MENUCCOS

La empresa lamgold Argentina S.A. ha adquirido y desarrollado tareas de prospección y exploración en una importante área cercana a la localidad de Los Menucos.

Hasta el momento se exploraron tres sitios de interés, denominados Dos Lagunas, Cerro Abanico y Cerro La Mina. El área de mayor interés está centrada en la zona del Cerro Abanico. Las tareas de exploración cubren una superficie de aproximadamente 26.000 hectáreas, en un ambiente de peneplanicie, con alturas mayores en el orden de los 1.000 m.s.n.m., y una serie de bajos y lagunas temporarias. Los trabajos realizados consistieron en geología y geoquímica regional, geofísica (polarización inducida y magnetometría), muestreo sistemático y apertura de trincheras. A su vez, hasta la fecha, se realizaron unos 7.700 metros de perforaciones de aire reversa. Se tiene previsto continuar con la etapa de perforación y completar el mapeo de diversas áreas de interés.

- PLANTAS DE TRATAMIENTO DE MINERALES EN LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

Como un complemento importante de la explotación minera, algunos de los minerales extraídos son sometidos a procesos de tratamiento o beneficio. Es así que en la Provincia existen varias Plantas de tratamiento de minerales, que se localizan en las siguientes zonas:

- **Alto Valle del Río Negro:** plantas de clasificación de áridos, y molienda de bentonita, diatomita y arcillas (Allen); tratamiento de bentonita, yeso y diatomita, y clasificación de áridos (General Roca); tratamiento de bentonita, diatomita y caolín (Catriel); aserrado de granito, clasificación de áridos (Cipolletti); tratamiento de bentonita (Cinco Saltos).

- **Los Menucos:** plantas de corte y aserrado de piedra laja y pórfido; clasificación de arenas silíceas.

- **Ingeniero Jacobacci:** plantas de molienda de diatomita.

- **Aguada Cecilio:** planta de molienda de caliza (actualmente paralizada).

- **San Antonio Oeste:** plantas de clasificación de áridos; de lavado de sal; producción de Soda Solvay.

Se debe mencionar la puesta en marcha de la **Planta de elaboración de Carbonato de Sodio**, perteneciente a la empresa Álcalis de la Patagonia (ALPAT), en cercanías a la localidad de San Antonio Oeste, proyecto que data de la década del '50. Los insumos esenciales para la obtención de ese producto son la caliza (proveniente de Aguada Cecilio), y la sal (proveniente de la salina El Gualicho), por lo que este emprendimiento prevé un importante aumento en la producción de esos minerales (Crear, Río Negro).

Minería Región Línea Sur

Anteriormente hemos desarrollado en forma general los recursos existentes en la Provincia de Río Negro. En particular, en la Región Línea Sur, se encuentran los siguientes recursos mineros:

Los Yacimientos de Caliza se ubican en las localidades de Valcheta, Aguada Cecilio y Sierra Paileman. Por otra parte, la planta de molienda de caliza que pertenece a RIOMINSA continúa con la molienda de minerales. En cercanías de la localidad de Valcheta se encuentran en explotación centrales de dolomita. A esto deben agregarse las centrales de pórfido de Paja Alta, que poseen muy buenas posibilidades de desarrollo si el sector logra captar las inversiones necesarias. Existen requerimientos del mercado externo que hasta el momento, debido a los bajos volúmenes de producción, los empresarios locales no han podido atender. Ello se debe a la falta de inversión que mecanice la extracción e introduzca mayor rendimiento en el proceso de corte. Sin embargo, esta situación tiende a revertirse y ello se manifiesta en la actividad creciente de los productores de Los Menucos que trabajan canteras cercanas y que han introducido máquinas de corte destinando su producción al mercado interno y con posibilidades de expandir el negocio.

La actividad de piedra laja también se centra en la localidad de Los Menucos, obteniéndose lajas para revestimientos y pisos con destino al mercado interno.

Entre los minerales arcillosos se destaca el Caolín y los yacimientos se localizan en cercanías de Los Menucos y Mamuel Choique destinando su producción a la industria cerámica.

En las cercanías de Ing. Jacobacci se encuentran yacimientos de diatomita. La actividad extractiva de este mineral presenta una explotación semimecanizada y plantas de trituración en la mencionada localidad y General Roca. Su producción es absorbida por el mercado interno y presenta su mayor demanda en absorbentes, filtrantes, etc. Esta actividad está en crecimiento y ello se manifiesta en apertura de nuevas plantas de molienda.

Con respecto al granito, la actividad se centra en las canteras de Paraje el Cuy, cuya producción es procesada en la planta ubicada en la localidad de Cipolletti.

Asimismo en las cercanías de localidad de Pilcaniyeu existen importantes depósitos de Piedra Toba que nunca han sufrido una explotación económica pero que presentan buenas cualidades para su utilización en la industria de la construcción.

La extracción y comercialización de rocas ornamentales requiere de una menor inversión y técnicas más sencillas, que van a permitir que se generen emprendimientos a corto plazo.

Con respecto a los minerales metalíferos, podemos decir que en la región existen manifestaciones de poca importancia, las cuales no registran producción. Sin embargo, es la región que alberga por su conformación geológica las mayores posibilidades de encontrar yacimientos de estos minerales. Hay empresas que se encuentran prospectando y explorando el macizo

norpatagónico buscando modelos geológicos que en otras provincias albergan importantes yacimientos.

En Los Berros y Sierra Pailemán hay exploración de plomo y zinc y extracción permanente de caliza y pórfidos en Valcheta, Aguada Los Berros y Aguada de Guerra, pero ahora se suma el interés por comenzar la prospección de petróleo en El Caín y Talagapa.

Un informe oficial del control de las actividades mineras en un sector de la Línea Sur confirma que en el área protegida se distinguen tres tipos de actividades mineras: metalífera, principalmente oro y plata; tierra filtrante, con explotaciones permanentes de caliza; y pórfidos y lajas, para uso en la construcción.

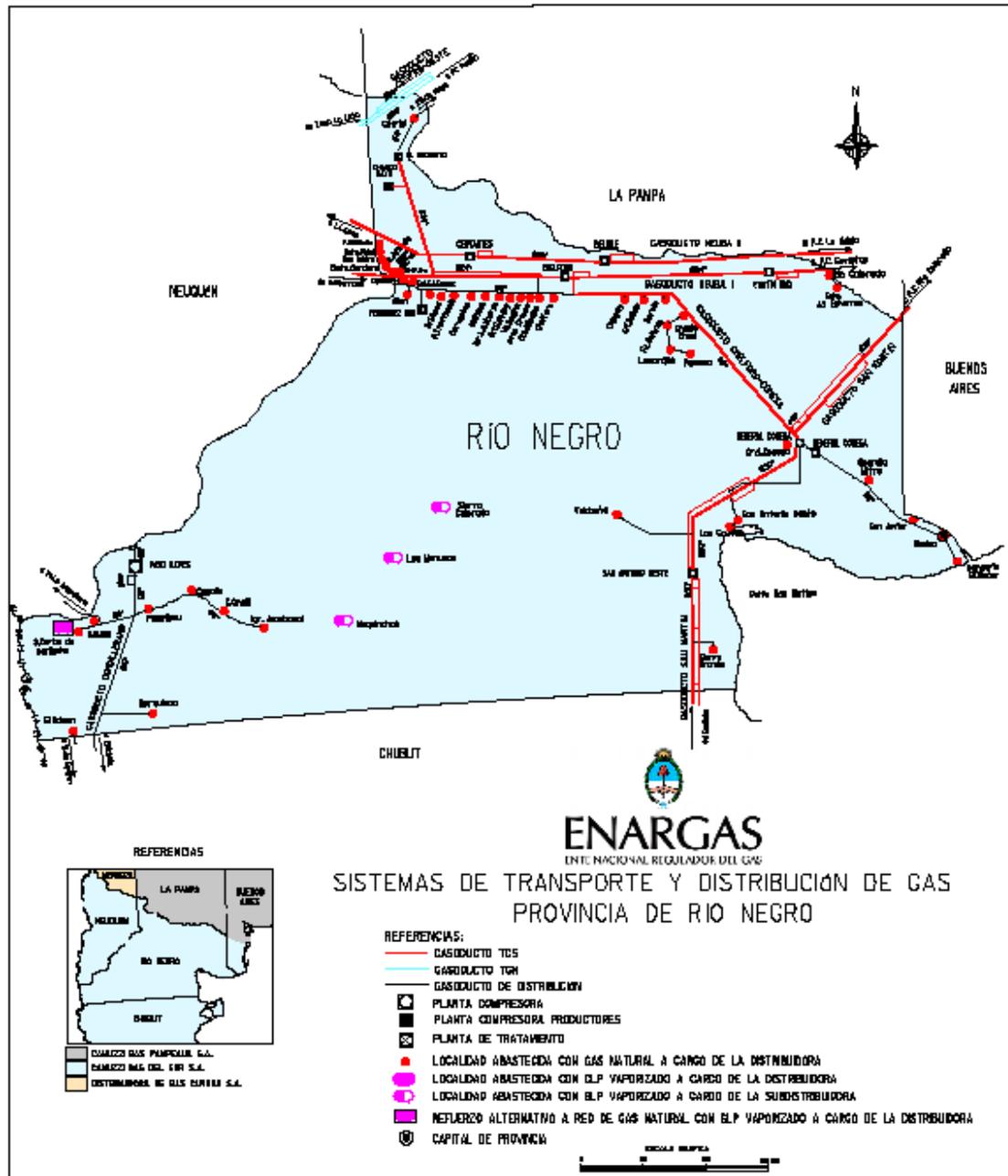
Los sitios que comprenden la actividad metalífera, se encuentran en fase de cateo, aunque ya hay actividad de exploración en la zona Este (Los Berros–Pailemán), donde también se busca explotar plomo y zinc.

La extracción de caliza es una actividad permanente, con sitios distribuidos en cercanías de Valcheta y Aguada Los Berros, mientras que en pórfidos se encuentra en fase de explotación en las zonas Los Menucos-Aguada de Guerra al Noroeste; Yaminué–Treneta–Chipauquil– Valcheta al Norte, y Cona Niyeu–Telsen al Sudoeste.

SERVICIOS: GAS, ELECTRICIDAD Y AGUA

Situación del Servicio de Provisión de Gas

En el siguiente mapa de ENARGAS surge un panorama general de la provisión del servicio en la provincia de Río Negro: los gasoductos que recorren el territorio, las plantas compresoras y de tratamiento.



Como surge del mapa el centro de la provincia no tiene conexiones a los gasoductos Cordillerano y San Martín que vienen de Chubut y Neuquén respectivamente.

Las localidades de la Región Sur entre Jacobacci y Valcheta son provistas de Gas Licuado Propano (GLP) por las empresas distribuidoras que en Río Negro es Camuzzi Gas del Sur. Salvo esta provisión puntual carecen del servicio todas las localidades y parajes del centro de la provincia. Es importante la presencia del abastecimiento de gas en garrafas.

El GLP es gas licuado derivado del petróleo, se transporta en camiones, se almacena en tanques de 40, 170 o 300 m³ y requiere de inversiones complementarias como un predio alejado de población, alambrado, vaporizador, bombas, compresor, regulación, etc.

En cambio el Gas Natural (GN), viene del pozo petrolífero, se lo acondiciona y va a las redes de distribución. También requiere de plantas de regulación y compresión, que en el caso del gasoducto cordillerano están situadas en Piedra del Águila (Neuquén) y Pilcaniyeu (Río Negro).

Según el Legislador Rodolfo Lauriente (ACD) se ha demostrado que es más beneficioso extender las redes de gas natural, ya que estas se amortizan con el tiempo, lo que no ocurre con las plantas de GLP.

Ya desde el año 2003 el Ente para el Desarrollo de la Línea y Región Sur de Río Negro informaba sobre la diferencia de tarifas entre esta región y el resto de la provincia, un argumento más a favor de avanzar en obras para instalar el gasoducto. Además expresaba su preocupación porque el precio del gas vaporizado que distribuyen las plantas de Los Menucos, Maquinchao y Sierra Colorada, el valor de las garrafas de 10 kilos y de los tubos de 45 kilos afecta la economía de los pobladores de la zona. Según los datos del ENTE usando este gas vaporizado, una vivienda ubicada en la Línea Sur, durante el invierno, consume entre 150 y 200 pesos por mes, mientras que en la mayoría de las localidades rionegrinas que cuentan con gas por gasoducto se paga no más de 40 pesos por bimestre.

El proyecto del Gasoducto de la Línea Sur fue presentado formalmente en 2009 a la Secretaría de Energía de la Nación y al ENARGAS. La obra está proyectada en dos etapas: la primera desde el gasoducto San Martín sobre la ruta 3 hasta Maquinchao, conectando a Aguada Cecilio, Valcheta, Nahuel Niyeo, Ramos Mexía, Sierra Colorada, Los Menucos, Aguada de Guerra y Maquinchao, y una segunda etapa entre Maquinchao e Ingeniero Jacobacci, cerrando el anillo con el gasoducto que llega a esta ciudad.

El presupuesto estimativo de la obra es de \$ 230 millones de pesos más IVA. En marzo del año 2011 se cumplió con la etapa de revisión técnica por parte de la empresa Camuzzi Gas del Sur y actualmente el proyecto está listo para presentarlo definitivamente para obtener los fondos necesarios.

El pasado año 2010 la Legislatura provincial sancionó por unanimidad la ley 4572 cuyo texto se adjunta calificada por los legisladores de la Región Sur como una norma "de alto contenido social" y reparadora de una profunda asimetría relativa de la región comparada con el resto de la provincia.

La ley crea un Fondo a partir de las regalías gasíferas provinciales para el sostenimiento del actual sistema.

De esta manera puede afirmarse que las inversiones necesarias para la provisión de gas a la Región Centro-Sur de Río Negro están sostenidas por sólidos argumentos técnico-económicos y gozan de un amplio aval político.

Situación del Servicio de Provisión de Energía Eléctrica

Las instalaciones de Transcomahue S.A. están constituidas fundamentalmente por todo el equipamiento de transporte de energía eléctrica en jurisdicción de la Provincia de Río Negro, recibido en oportunidad de la transferencia de los servicios que el Estado Nacional concretara con la provincia en el marco del Acta Acuerdo del 26 de marzo de 1993 y forman parte de lo que se llama Sistema de Transporte por Distribución Troncal Comahue. Las instalaciones recibidas originalmente formaban parte de las ex-empresas del Estado Nacional en la Región Comahue: Agua y Energía Eléctrica S.E., HIDRONOR S.A. e YPF S.A. Las mismas son operadas desde el COTDT –Centro de Operaciones del Transporte por Distribución Troncal- en forma conjunta con la Provincia de Neuquén.

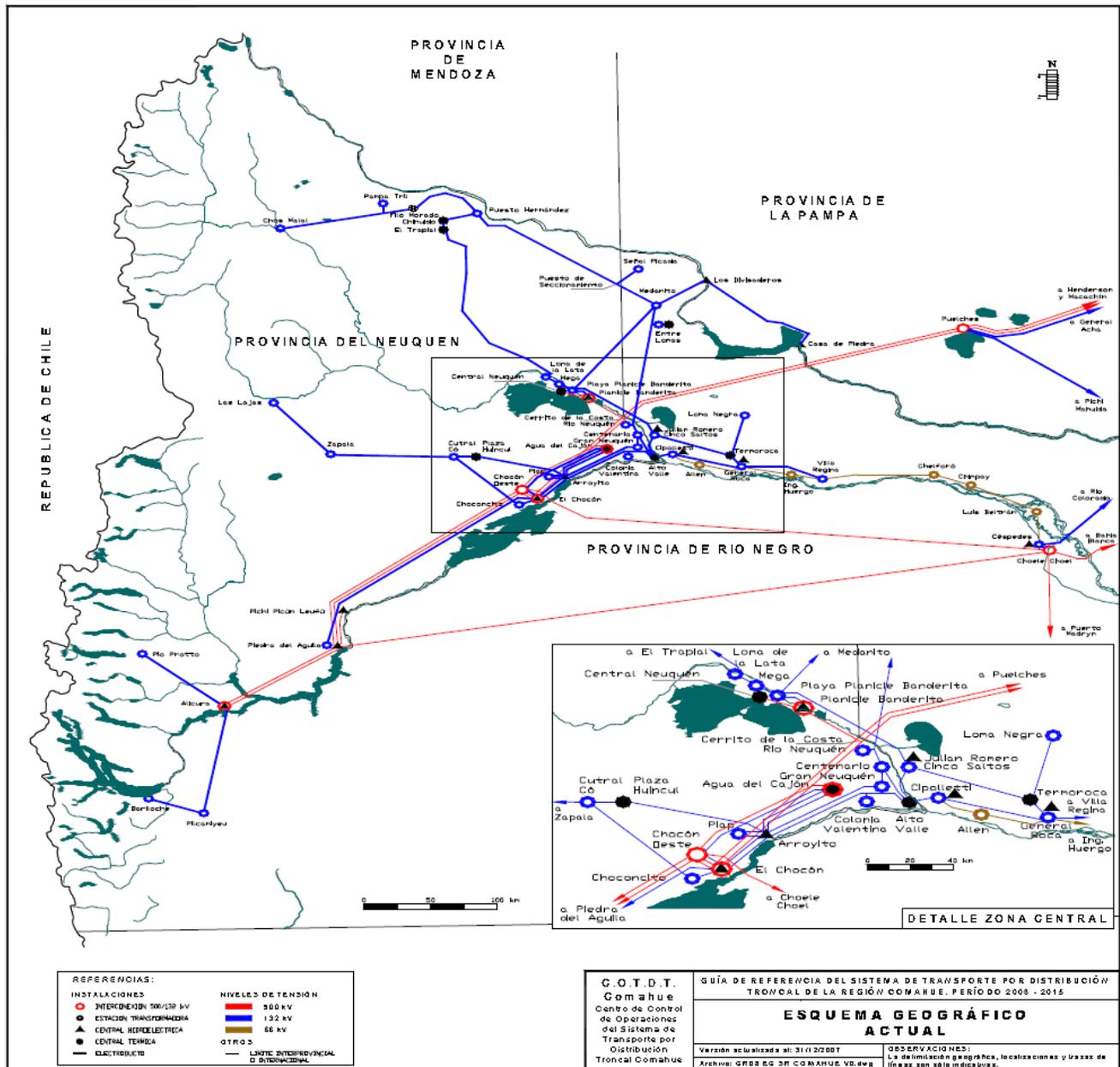
Transcomahue fue legalmente constituida en noviembre de 1997 y obtuvo licencia para operar en el mercado eléctrico mayorista en agosto de 1998. Todas las acciones clase A están en poder de la provincia de Río Negro, al igual que el 99 por ciento de las acciones clase B. El uno por ciento restante pertenece a Vial Rionegrina SE (VIARSE).

No puede comprar ni vender electricidad, pero es concesionaria de las redes zonales de transporte en tensión de 132 Kv y opera y mantiene todo el sistema de transporte que abarca actualmente aproximadamente 450 kilómetros de línea y sus estaciones transformadoras,

atendiendo el área entre Villa Regina y Catriel y parte de Neuquén, aunque la concesión solo alcanza al electroducto situado en jurisdicciones rionegrinas.

Junto con el Ente Provincial de Energía de la Provincia de Neuquén (EPEN) integran la Distrocomahue y no obstante ser empresas independientes se las considera en conjunto al momento de establecer la remuneración por transporte y comparten el Centro de Operaciones del Transporte ubicado geográficamente en la ciudad de Neuquén, pero cada empresa se hace cargo de sus gastos en forma proporcional.

Esquema geográfico de redes y áreas de concesión de TRANSCOMAHUE – EPEN



Fuente: Asociación de transportistas de la energía eléctrica de la República Argentina.

Al Sistema de Transporte por Distribución Troncal Comahue se vinculan las instalaciones de EPEN en Neuquén, EDERSA en Río Negro y APELP en La Pampa, en su carácter de Agentes Distribuidores, las de los Generadores ubicados en la región y las de Grandes Usuarios los que en conjunto con el transporte conforman una unidad técnico – operativa.

El sistema de transporte de energía eléctrica en la provincia de Río Negro tiene característica radial con una sola línea de 132 KV que alimenta varios centros de consumo. Esto significa que la indisponibilidad de uno de los elementos de transporte provoca cortes del suministro o se abastece la demanda con una baja calidad del servicio (Sistema Provincial de Información).

Situación del servicio de provisión de Agua

La provincia de Río Negro cuenta con un “Programa Provincial de Captación y Manejo de Aguas”, cuya estructura se encuentra dividida en cuatro subprogramas: 1) 2º etapa del Estudio Hidrogeológico de la Región Sur; 2) Plan de captación, distribución y perforaciones; 3) Plan de capacitación y asesoramiento; 4) Plan Difusión.

Según el diagnóstico realizado por el equipo:

Las características climáticas predominantes en la Provincia de Río Negro, corresponden a un clima árido a semiárido, con lluvias escasas (menores de 200 mm/año), nevadas poco importantes no permanentes, que condicionan una red hidrográfica con cursos de agua efímeros de funcionamiento estacional y temporario.

A excepción de los grandes ríos que la surcan (Limay, Negro y Colorado) a los arroyos y lagos restringidos a la zona andina (con excedentes hídricos importantes), no presenta una red hidrográfica significativa.

Es por ello que en gran parte de la superficie del territorio provincial, para satisfacer las demandas de agua con fines de consumo humano, ganadero e industrial, debe recurrirse a la captación de recursos hídricos subterráneos.

Pero la provincia presenta cierta complejidad en la ocurrencia del agua subterránea debido a la variedad de ambientes hidrogeológicos que la componen y la fragilidad de estos ambientes naturales.

La información antecedente fue generada principalmente por la Dirección de Minería, a través del ya desaparecido Instituto Tecnológico de Minería y Aguas Subterráneas (ITMAS) “Los Alamos”.

Complementariamente, distintos estudios hidrogeológicos realizados (Cuencas de los Arroyos Salado y Verde, Meseta de Somuncurá, Área de Lipetrén, la evaluación de información requerida a la industria petrolera y distintos relevamientos de campo efectuados), dieron lugar a una importante cantidad de información básica que permitió avanzar en el conocimiento de las aguas subterráneas en distintas regiones de la provincia. Asimismo, la 2ª Etapa del Estudio Hidrogeológico Región Sur, próximo a comenzar, contribuirá a este proceso.

Los objetivos del estudio son:

1 - Objetivo General: Caracterizar hidrogeológicamente el área de estudio, para contar con la información básica necesaria para planificar el aprovechamiento racional de los recursos hídricos subterráneos.

2 - Objetivos Particulares:

a) Definición de unidades favorables para la ocurrencia de agua subterránea en función de las características hidrolitológicas.

b) Dar pautas para su captación, explotación y manejo. El manejo del recurso agua en general y particularmente el agua subterránea, poseen como característica común la falta de optimización de uso del recurso agua.

El Departamento Provincial de Aguas (DPA) es el Organismo responsable del manejo integral del agua en la Provincia de Río Negro. Fue creado por la Ley 285 en 1961 y es un organismo autárquico, que se vincula al Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, conforme a la Ley de Ministerios vigente(<http://www.dpa.gov.ar/>).

Actualmente, el cuerpo normativo básico que rige al Departamento es el Código de Aguas, aprobado por ley Q Nº 2952.

El DPA realiza tareas de control de concesiones por servicios de riego, abastecimiento de agua potable y saneamiento, planificación y ejecución de obras hidráulicas y sanitarias, control de la calidad y protección de los recursos hídricos, y procesamiento de información relacionada a variables climáticas e hídricas, entre otras actividades.

Asimismo, representa a la Provincia de Río Negro en distintos organismos federales e interprovinciales, como el Consejo Hídrico Federal (COHIFE), la Autoridad Interjurisdiccional de las

Cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro (AIC), en el Comité Interjurisdiccional del río Colorado (COIRCO) y en el Ente Presa Embalse Casa de Piedra, por mencionar los más importantes.

El DPA tiene la siguiente estructura organizativa:

- La Intendencia General de Hidráulica y Saneamiento, encargada de elaborar los estudios y proyectos de riego y saneamiento y la ejecución de obras por contrato o administración.
- La Intendencia General de Riego, que tiene bajo su dependencia todo lo concerniente al servicio de riego y la regulación de las entidades organizadas bajo la figura de Consorcios de Riego.
- Y la Intendencia General de Recursos Hídricos, con competencia en las relaciones interprovinciales de la administración hídrica, en la implementación del Régimen de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos y en la planificación y evaluación de los Recursos Hídricos.

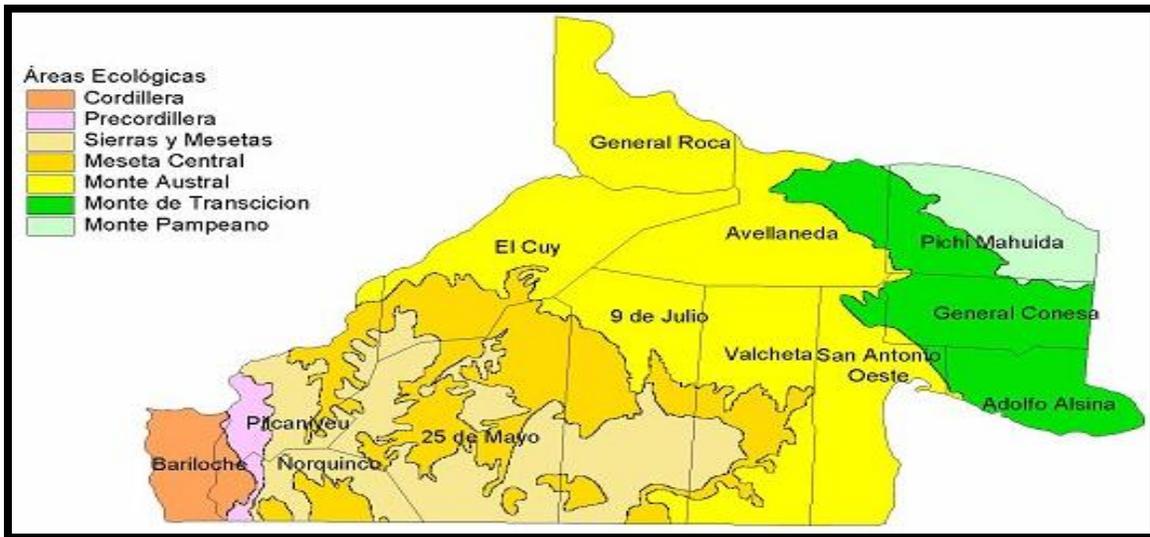
Entre las tareas más relevantes del departamento, se encuentran las de planificación hídrica y el aprovechamiento de los recursos mediante la ejecución de obras para riego, saneamiento, sistematización de cuencas, protección de márgenes y control aluvional. La actuación como ente regulador de las concesiones de explotación de los sistemas de riego y de saneamiento, el otorgamiento y control de las concesiones, autorizaciones y permisos de uso de agua pública, y la puesta en marcha de acciones de prevención y control de la contaminación hídrica.

Según el Plan de Trabajo del Programa Provincial de Captación y Manejo de Agua, en los años en donde la media de las precipitaciones está por debajo de la normal, se pone en evidencia la precariedad en cuanto a la oferta y distribución de agua, sobre todo en el área ecológica de Monte Austral y en menor medida, pero con similares problemas, el área de Meseta Central. La cantidad de hectáreas que ocupan estas zonas es cercana al 60% de la superficie de la provincia.

Estudios recientes proporcionan evidencias acerca de la mayor vulnerabilidad productiva del Monte Austral Rionegrino (Villagra 2005; Easdale y otros, 2009). Al igual que en otras zonas de la provincia, es un área en donde existe una predominancia de sistemas de producción familiares (fundamentalmente minifundistas), pero en un contexto de mayor variabilidad entre años y con una necesidad de inversiones de mayor magnitud económica (ej. alambrados, disponibilidad de agua). La gran fluctuación productiva entre años genera contextos de mayor riesgo productivo, caracterizados por la ocurrencia de sequías, que afecta la productividad forrajera y la disponibilidad de agua para los animales. Por otro lado, las superficies promedio de las explotaciones son mayores que en otras áreas, lo cual genera la necesidad de mayores inversiones derivadas de i) la mayor necesidad de alambrado perimetral e internos y ii) la falta de disponibilidad de agua superficial. Como consecuencia de este último aspecto, los establecimientos presentan inadecuada distribución del agua y un aprovechamiento deficiente de

los recursos forrajeros, generando zonas sobre-pastoreadas y otras sub-utilizadas. Por lo tanto es necesario obtener agua de fuentes subterráneas o trasladarla de zonas distantes. La suma de estos factores genera mayores costos de inversión, que no son totalmente compensados por los ingresos generados en un año normal, tampoco están en condiciones de tomar créditos con amortizaciones de 5 o 7 años, siempre pensando en los costos de las obras a realizar. Finalmente, la diversificación productiva (como una estrategia para reducir el riesgo) es más dificultosa debido a la baja calidad de sus recursos forrajeros.

Mapa de áreas ecológicas de la provincia de Río Negro



Fuente Sistema de Soporte de Decisiones – Río Negro

Elaborado por Laboratorio de Teledetección y SIG EEA INTA Bariloche

En el Grafico se puede ver la gran superficie provincial con problemas de captación y distribución de agua y problemas estructurales.

Estas características generales sugieren que para favorecer un proceso de cambio que permita otorgarle mayor estabilidad a los sistemas de producción del Monte Austral y Meseta Central, es necesario generar inversiones estructurales, como la captación y distribución de agua de bebida, que permitan sortear los problemas que generan altos niveles de vulnerabilidad. Dichas inversiones, permitirían mejorar el manejo del recurso forrajero y ganadero, repercutiendo en una mayor estabilidad en la producción. Esto se contribuiría a la creación de fortalezas internas que evitarían pérdidas de capital de los productores (por muerte de animales y degradación de los recursos naturales por mal uso) y el estado (por la necesidad recurrente de subsidios económicos). Dichos cambios podrán establecerse con un

apoyo a la inversión estructural, pero con el posterior acompañamiento técnico que permita una óptima utilización de estas herramientas.

Un dato que surge del informe preliminar de supervisiones a productores con pedido de prórroga en el pago de los créditos de Ley Ovina por emergencia climática, y que hacen a la justificación de este plan de trabajo, es que el 60% de los casos analizados presentan como necesidad de inversión obras de captación y distribución de agua (este porcentaje asciende al 99% si se analizan solo los casos ubicados en el monte) y en ningún caso se plantea como necesidad la compra de animales cuando según el mismo informe las pérdidas de stock en esa zona en promedio fueron del 60%, llegando a casos extremos donde se perdió más del 85% de los animales. En muchos de estos predios se contaba con oferta forrajera disponible pero inaccesible para el ganado por la falta de agua.

EMPRESAS, ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE APOYO TÉCNICO EN LA REGIÓN

Una de las principales fortalezas con que cuenta la Región Sur de la provincia de Río Negro está constituida por la amplia y diversificada red de organizaciones estatales, científico-tecnológicas, públicas y privadas, que trabajan con el objetivo de generar soluciones y alternativas para el progreso y la calidad de vida de sus habitantes.

ENTES DE DESARROLLO DE LA LÍNEA Y REGIÓN SUR

El actor institucional que concentra gran parte de estos esfuerzos es el Ente de Desarrollo de la Línea y Región Sur. A los fines de revertir el proceso de postergación y marginación de la región sur, referentes del Estado, del sector privado y organizaciones públicas se organizaron en un movimiento social que se conoció como Gestión Asociada, que dio origen a la creación del ENTE para el Desarrollo de la Línea y Región Sur de Río Negro.

En ocasión de la Reforma de la Constitución provincial en el año 1987 se trató la situación de rezago relativo de esta importante porción del territorio. En el artículo 110 de la Constitución Provincial reformada fue incluida la creación del mencionado ENTE. Su funcionamiento fue reglamentado mediante la Ley Nº 2583 del año 1992.

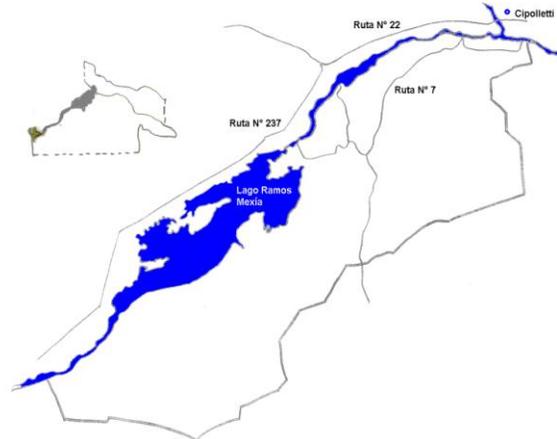
Años después, a partir de 1996, el ENTE comenzó a organizarse y dio inicio sus actividades mediante la gestión e implementación de una serie de programas y proyectos de desarrollo en coordinación con distintos organismos gubernamentales y privados. En la actualidad, el ENTE se ha consolidado institucionalmente y ha logrado constituirse en el referente más claro de la dinámica de la región.

Cuenta con estructura de personal, sede y oficinas en la Calle San José S/N (8422) de la localidad de Maquinchao Teléfonos: (02940) 491054 Fax: (02944) 445698 Página web: <http://www.enteregionsur.com.ar>.

La jurisdicción del ENTE abarca los Departamentos de Valcheta, 9 de Julio, 25 de Mayo, El Cuy, Ñorquinco y Pilcaniyeu. Los aspectos vinculados al desarrollo del Departamento El Cuy, también incluido en el ámbito geográfico del trabajo de consultoría han sido abordados por otro Ente de Desarrollo con sede en la localidad de Cipolletti.

Con el mismo objetivo de llevar adelante acciones que reduzcan la brecha en la calidad de vida de los habitantes de la Región Sur respecto de sus co-provincianos asentados en la cordillera y los valles la Legislatura de la provincia de Río Negro incorporó 500.000 hectáreas de este territorio

al ejido municipal de la ciudad de Cipolletti (ley 2.189 /87). Se trata de una franja de 25-30 kilómetros de ancho, que va desde el arroyo Naupahuen hasta la Isla Jordán, con un único asentamiento poblacional (el Paraje Rincón de Las Perlas) y vías de de comunicación a través de la Ruta 22, la Ruta 237, la Ruta troncal 7 que une Isla Jordán - Las Perlas - Rentería – El Chocón y huellas secundarias.



En el mapa se observa el ejido municipal de la ciudad de Cipolletti y su ubicación en el mapa de Río Negro. En 1996, se conforma el Foro de Desarrollo de la Margen Sur, que avanza en las primeras acciones para iniciar el camino del desarrollo económico y social del área. En noviembre de 1997, la Legislatura sanciona la ley 3.142, que crea el Ente para el Desarrollo de la Margen Sur de los ríos Limay y Negro de Cipolletti (ENDEMAS) “persona de derecho público con autarquía financiera y presupuestaria”...“ente rector de la planificación y ejecución del desarrollo”.

El Órgano Político y de Conducción más importante del ENTE de la Región Sur es el DIRECTORIO integrado por 28 Miembros: 9 Intendentes 9 Representantes de los Concejos Deliberantes, 6 Representantes de las Comisiones de Fomento uno por cada Departamento, 2 Representantes del Poder Ejecutivo y 2 del Poder Legislativo Provincial. El Directorio se renueva cada 4 años en coincidencia con la renovación de las autoridades Locales y Provinciales.

Actualmente las autoridades del ENTE son las siguientes:

Presidente: Elías Naya Jalil.

Vice Presidente 1º: Victor Raul García.

Vice Presidente 2º: Carlos Tgmozka.

Listado completo de Directores

Yamil Direne	Intendente Valcheta
Eduardo Javier Giménez	Intendente Ramos Mexía
Humberto Alejandro Marinao	Intendente Sierra Colorada
Mabel Fanny Yahuar	Intendente Los Menucos
Marcos Javier Pérez	Intendente Maquinchao
Carlos Daniel Toro	Intendente Ing. Jacobaccci
Víctor Raúl García	Intendente Comallo
Néstor Osvaldo Ayuelef	Intendente Pilcaniyeu
José Seleman Mussa	Intendente Ñorquinco
María Susana Pérez	Concejo Deliberante Valcheta
Roberto Marcelo García	Concejo Deliberante Ramos Mexía
Nora Inés Gimenez	Concejo Deliberante Sierra Colorada
Tomás Luis Hernández	Concejo Deliberante Los Menucos
Elías Naya Jalil	Concejo Deliberante Maquinchao
Febo Raúl Mondillo	Concejo Deliberante Ing. Jacobacci
Horacio Esteban Muñoz	Concejo Deliberante Comallo
Roberto Luciano Cornejo	Concejo Deliberante Pilcaniyeu
Emilia Beatriz Pérez	Concejo Deliberante Ñorquinco
Luis Pilquimàn	Comisión de Fomento Paso Flores
Hugo Bastida	Comisión de Fomento Aguada de Guerra
Santiago	Cabañares Comisión de Fomento Ojos de Agua
Rubén Najul	Comisión de Fomento Mencuè
Orlando Goycochea	Comisión de Fomento Prahuaniyeu
Walter Lobo	Comisión de Fomento Aguada Cecilio

Rubén Rodolfo Lauriente	Legislador Los Menucos
Carlos Tgmoszka	Legislador Ing. Jacobacci
Viviana Silvia Lorca	Secretaría de Planificación Viedma
Daniel Lavallen	Ministerio de Producción Viedma

El ENTE ha institucionalizado un PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO estructurado en ocho Programas cada uno con diversos Componentes. En los siguientes párrafos se detallan los aspectos fundamentales de cada uno.

Programa Ganadero

A partir del diagnóstico de los aspectos fundamentales de la actividad de ganadería extensiva básicamente orientada a la producción de lana y ante las complejidades tecnológicas, climáticas, sociales y económicas de la misma, el ENTE ha fijado objetivos y metas, con la participación de INTA, el Ministerio de Producción, la Universidad Nacional del Comahue (UNCOMA) y la Ley Ovina. Operativamente el Programa promueve la Organización de Grupos de productores por Localidades que tienen asistencia técnica de un profesional, para trabajar en aspectos organizativos, productivos, comerciales y capacitación.

El programa tiene 10 años de funcionamiento. Cuenta con 10 profesionales, uno por cada municipio más un coordinador. El programa tiene 350 productores trabajando y en la Región hay 3500 productores, aproximadamente. Asisten a medianos y pequeños productores y tienen demandas para ampliar la base de trabajo.

Programa de Financiamiento Productivo

El programa tiene 3 años de funcionamiento y cuenta con un equipo compuesto por 2 personas.

Recibe financiamiento básicamente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación pero cuenta con un proyecto de un fondo de microcrédito propio.

Son cuatro las líneas de acción, que se resumen a continuación:

- **Apoyo a la Producción Ovina - Programa Manos a la Obra**

Los beneficiarios son emprendedores ganaderos que reciben subsidios para el equipamiento básico para la producción. Las líneas que se financian mediante este proyecto son: - adquisición de alambres, postes y materiales para reparación de potreros, para un correcto manejo de la majada; - compra de materiales, herramientas, motobombas, molinos para la instalación y/o acondicionamiento de sistemas de captación y distribución de agua; - reparación de galpones de esquila, necesarios para acceder al PROLANA; - reparación de corrales; adquisición de herramientas para comparsas de esquila.

- **Trabajando con Nuestra Gente**

Se trata de una línea de acción focalizada que se lleva adelante en convenio con la Subsecretaría de Enlace, Articulación y Organización Popular del Ministerio de Familia de Río Negro, el Pro Huerta de Río Negro INTA/MDS y el Consejo Provincial de la Mujer.

Se desarrolla en tres Comisiones de Fomento de tras parajes: El Caín - Laguna Blanca - Ojos de Agua. Tiene financiamiento del Programa Nacional de Seguridad Alimentaria del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para producción en invernáculos familiares y fortalecimiento de las capacidades de los actores locales (Comisiones de Fomento, Escuelas Hogares, personal de Salud, etc.).

- **Micro Crédito**

El financiamiento se administra a través de un Consorcio de Gestión para el Desarrollo Local integrado por el Ministerio de Familia de la Provincia de Río Negro y la Agencia Provincial de Desarrollo CREAM. Las organizaciones ejecutoras son el Ente de Desarrollo para la Región Sur y las Asociaciones Surcos y ConProBar de Bariloche. El Programa prevé la conformación de un Equipo Técnico y un Comité de Crédito.

- **Fortalecimiento del Empleo Rural**

Participan de este componente miembros del Ente, Coordinador de la Unidad de Empleo Rural y parte de su equipo de trabajo, miembros del Ministerio de Familia y representantes de los municipios de la región.

Actualmente se está elaborando la propuesta de trabajo que se elevará a la Nación y que consiste en la asistencia financiera y capacitación de trabajadores del sector rural como pequeños productores, peones y esquiladores de la región quienes se ven afectados dada la estacionalidad de sus actividades.

Programa Regional de Turismo

Este programa parte del reconocimiento de una demanda mundial de turismo no convencional o alternativo, que presenta modalidades como el ecoturismo, turismo ecológico, turismo rural, o agroturismo, turismo aventura, cultural, religioso entre otros.

Programa de Alternativas Productivas

Este Programa ha abordado las siguientes actividades:

- Huertas: Actualmente existe una huerta Demostrativa ubicada en el ex centro EMETA de Jacobacci
- Manejo de Conejos, Guanacos y Choiques
- Cría de Conejos de Angora para Pelo
- Cría de Guanacos y Choiques en Cautiverio

Programa de Recursos Humanos Regionales

En el marco de este Programa se desarrollan las siguientes actividades:

- Conformación de un Consejo Asesor educativo de Nivel medio en la Jurisdicción.
- Sistema de becas para nivel terciario y/o universitario.
- Talleres de orientación Vocacional y Ocupacional en el nivel medio.
- Registro de técnicos o profesionales de la región.
- Fortalecimiento de los centros de estudiantes en los establecimientos secundarios.

El Ente para el Desarrollo de la Línea y Región Sur de la Provincia de Río Negro otorga becas a las cuales pueden postular quienes hayan terminado sus estudios secundarios y acrediten más de dos años de domicilio dentro de la jurisdicción del Ente. El monto de la beca es de \$ 236,00 mensuales pagadero en forma bimestral, a partir del mes en que comienza sus estudios terciarios, hasta la finalización de la carrera siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos establecidos en su reglamento.

Programa Forestal

El ENTE tiene en funcionamiento desde hace 12 años un Programa Forestal. Este Programa es una de las respuestas al problema de desertificación y las necesidades de calefacción.

Los objetivos del Programa son:

- Fomento del desarrollo de viveros forestales en la Región.
- Realización de ensayos forestales: forestación y agro forestación en distintos puntos de la Región.

- Producción de plantas nativas y exóticas.
- Capacitación de recursos humanos.
- Sistematización y difusión de información.
- Asesoramiento técnico.

El programa forestal tiene 4 componentes:

Producción

Este componente tiene como objetivos:

- Relevar futuros centros de producción de plantas, en diferentes lugares de la Región.
- Construir Viveros Forestales en distintas localidades de la Región Sur.
- Desarrollar las técnicas necesarias para la reproducción y multiplicación de las especies, forestales, ornamentales y leñeras en cada uno de los Viveros.
- Producir plantas nativas y exóticas con destino a arbolado urbano, forestaciones, parqueizaciones, bosquetes energéticos (productores de leña), sistemas agroforestales, reforestación de áreas degradadas, etc.

El programa cuenta con 7 Viveros forestales todos bajo convenio con los municipios ubicados en las siguientes localidades: Comallo, Ingeniero Jacobacci, Maquinchao, Los Menucos, Sierra Colorada, Ramos Mexía y Valcheta.

Plantación

Los objetivos del componente son:

- Proveer ante la rigurosidad del clima reinante de: cortinas rompevientos, sombra para los animales y las personas, forrajes, leña, postes, y los beneficios estéticos que traduce una arboleda.
- Desarrollar ensayos forestales en distintas zonas de la Región, para evaluar adaptabilidad, comportamiento y potencial productivo con distintas especies nativas y exóticas.
- Realizar parcelas forestales demostrativas a lo largo de la ruta nacional número 23, y otras rutas provinciales, con plantas producidas en los viveros del Programa.
- Desarrollar la técnica de Silvopastoreo en zonas de mallín (zonas húmedas altamente productivas) sin riego, en forma conjunta con productores ganaderos.
- Reforestar con especies nativas áreas con alto grado de desertificación en campos de productores.

- Desarrollar sistemas agroforestales con pequeños productores de zonas marginales.
- Difundir y promover la utilización de leyes nacionales y provinciales de fomento a las forestaciones con fines comerciales y otros usos.

Entre los años 1999 y 2009 los árboles plantados en la Región Sur de la provincia de Río Negro por el programa Forestal en forma conjunta con los Municipios, Comisiones de Fomento, Productores y otras instituciones dan un total de alrededor 125 mil.

Desarrollo Comunitario

Las actividades de producción forestal se integran a un componente de Desarrollo Comunitario cuyas:

- Crear condiciones apropiadas para que la comunidad se relacione más armoniosamente con la naturaleza a través de las plantas.
- Se propone desarrollar la creación de paseos botánicos para recreación comunitaria, estudio del desarrollo de las vidas de las plantas, visitas de escuelas, etc.
- Debido a la demanda constante de leña por parte de los habitantes de la Región Sur y para contribuir a frenar el proceso de degradación de nuestra flora autóctona proponemos el desarrollo de bosquetes energéticos en las comisiones de fomento, municipios, juntas vecinales y parajes rurales para producir leña.
- Promover la creación de espacios verdes, parques, plazas, forestación urbana que hagan más placentera la vida de las personas que habitan esta Región.
- Captar las necesidades propuestas por distintos grupos de la comunidad, por temas relacionados a la ciencia Agroforestal y poder darles respuesta a sus inquietudes.
- Colaborar con las instituciones educativas, ya sean de nivel inicial, primario, secundario y terciario, rurales y urbanas en proyectos donde la temática sea: Desertificación, Reproducción de plantas nativas, Forestación, Viveros escolares, Construcción de invernáculos, desarrollo de huertas escolares.

Capacitación

Se han capacitado más de 790 personas en distintos temas relacionados a actividad forestal en las siguientes áreas:

- Organización de un vivero forestal.
- Multiplicación y Reproducción de especies.
- Técnicas de poda en plantas de vivero.

- Plantación.
- Sistemas Agroforestales.
- Poda en arbolado urbano, ornamentales y frutales.

Programa de Desertificación y Medio Ambiente

Este Programa se articula por un convenio de cooperación técnica firmado en 2007 entre el Ente, el Ministerio de Producción de la Provincia, la Facultad Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue, el INTA, el PSA, el Espacio Desarrollo Local Jacobacci, FECORSUR y la Federación de Sociedades Rurales Río Negro.

Objetivos:

- Propiciar el desarrollo de un sistema de monitoreo de la desertificación.
- Propiciar el desarrollo de un sistema de alarma y evaluación temprana de adversidades climáticas para la prevención y mitigación de daños a la producción pecuaria.
- Promover la generación y transferencia de conocimientos y acciones tendientes a la recuperación de mallines degradados y manejos de cuencas.
 - Promover el desarrollo de tecnologías de producción sustentables.
 - Propender a la incorporación de TME (paquetes de tecnología de manejo extensivo) en los programas de intervención.
 - Contribuir a la diversificación de los sistemas ganaderos, promoviendo la incorporación de producciones alternativas.
 - Contribuir al desarrollo de incentivos a la producción sustentable.
 - Propiciar aspectos culturales que valoricen los recursos naturales locales como un patrimonio natural propio.

Los principales problemas a tratar en los talleres participativos para definir los proyectos prioritarios son:

- La desertificación, el problema de agua, de la degradación del suelo y la vegetación
 - Carga animal y desertificación. Racionalización del manejo ovino y desertificación.
 - Mallines y su aprovechamiento en proyectos más o menos definidos. ¿Son una vía para la diversificación de la producción agropecuaria o para hacer extensiva la explotación ovina?
 - Reservas ecológicas y su depredación

Programa de Comunicación

Una de las características de la región son las significativas distancias, la baja densidad de población y las condiciones de caminos y rutas. La comunicación es uno de los problemas que merecen especial atención. El problema no se reduce únicamente a comunicaciones viales en lo referido a la ruta nacional 23, sino que incluyen de manera fundamental y no menos importante, los medios de comunicación existentes y con los que la Región Sur cuenta para su comunicación y difusión.

Los medios de comunicación de la región sur son:

Valcheta: AM Lujan, TE 02934 493283 FM Unica 02920 555466

Ramos Mexia: FM Nguenechen 02934 491032 FM Municipal

Sierra Colorada: AM Provincial 02940 495048 FM Escorpio 02940 495300 FM Sensacion 02940 495066

Los Menucos: FM Estilo 02940 492057

Maquinchao: FM Universo FM La Voz del sur

Ingeniero Jacobacci: LRA 54 Radio Nacional Jacobacci 02940 432032 FM Radio Uno, 02940 432265 FM Nevada, 0294 432419

FM Sueños, FM Patagonica, FM Encuentro, FM Even Ezer FM Escolar Re Piola (Esc. Primaria 326)

Canal 7 Canal 13 Canal 24 Corresponsalia Diario Rio Negro

Ñorquinco: FM Vientos del Sur

Comallo: FM Sur FM 02940 493143 Nevada 02940 493149

Pilcaniyeu: FM Patagonia 02944 497610 FM Ecos

EL PROYECTO DE DESARROLLO RURAL PATAGONIA (PRODERPA)

El PROYECTO DE DESARROLLO RURAL DE LA PATAGONIA, PRODERPA RIO NEGRO, se implementa, a través de la Unidad Ejecutora Provincial dependiente de la Dirección General de Desarrollo Territorial, perteneciente al Ministerio de Producción de la Provincia de Río Negro.

Directamente dependiente del Ministro de Producción de la provincia la misión del PRODERPA (Proyecto de Desarrollo Rural Patagonia) es atender a la población agropecuaria en situación de vulnerabilidad socio productiva y el fortalecimiento de sus organizaciones (ONGs, cooperativas, asociaciones locales, etc.).

El PRODERPA está trabajando en cuatro provincias del sur de la Argentina entre las que se encuentra Río Negro. Tiene un financiamiento total de veinticinco millones de dólares provenientes de un Préstamo Subsidiario del Fondo Internacional para el Desarrollo Agropecuario

(FIDA). Se articula con la Unidad de Cambio Rural (UCAR), perteneciente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

La Provincia de Río Negro adhirió al programa en noviembre del año 2009 y empezó a implementarlo en abril del año 2010. Tiene asignado un presupuesto de siete millones de dólares sobre el cual toma deuda la provincia. La Ley Nº 4394 sancionada por la Legislatura rionegrina el 18 de diciembre de 2008, faculta al Poder Ejecutivo de la Provincia de Río Negro, para el endeudamiento, y el consiguiente acceso al crédito.

La duración del Proyecto en la provincia se estima en cuatro años y la cancelación del crédito (intereses y amortizaciones) se realiza con Fondos de la Coparticipación Federal de Impuestos, se prevé a quince años y se efectúa sobre el capital ejecutado y no sobre el monto total otorgado, la Tasa de interés anual es variable, siendo del 3,25% en dólares.

El Programa trabaja con productores en situación de vulnerabilidad social, ONGs y cooperativas que los agrupan. La evaluación general de los responsables concluye en términos generales que la provincia de Río Negro muestra un nivel actividad considerable. Son veintidós los proyectos en ejecución por un importe que totaliza el millón de dólares. Hay identificados ciento cincuenta proyectos adicionales con valor promedio de cien mil dólares por proyecto.

Los proyectos en ejecución tienen como contraparte cooperativas y ONGs que se dedican a la actividad agropecuaria, en particular la producción que deriva de la ganadería caprina y ovina (lanas y cueros). Los proyectos financiados buscan avanzar en un mayor grado de equidad social por lo incluyen comunidades originarias, jóvenes y mujeres en actividades de capacitación.

Desde el gobierno provincial se ha buscado implementar métodos que garanticen una mayor participación por lo que se han organizado dieciocho Mesas Territoriales conformadas por productores, el INTA, los municipios, la Secretaría de Agricultura y otras instituciones locales. Cada Mesa funciona como un Comité Evaluador de los proyectos. Además funciona una red provincial de supervisores territoriales de la marcha de los proyectos.

Esta red conformada por las Mesas Territoriales y los supervisores buscar ser capitalizada para la atención de otros programas, además del PRODERPA.

El PRODERPA trabaja con segmentación y diferenciación de sus beneficiarios entre aquellos productores con ingresos netos que no superan el nivel de pobreza y otros productores cuyos ingresos netos no superen dos veces y media la línea de pobreza que se estima aproximadamente en \$30.000 anuales de ingresos. Los proyectos podrán tener como beneficiarios entidades en las que no menos de un 80% respondan al perfil del público objetivo y hasta un 20% del resto.

La Mesa Territorial hace un dictamen de las ideas proyectos y lo eleva a la Unidad Ejecutora Provincial hace los informes finales y los eleva a la Unidad Nacional en Buenos Aires.

El PRODERPA tiene tres líneas de trabajo:

- Fortalecimiento de capacidades de las organizaciones(ONGs, Cooperativas, grupos asociativos), financiado por fondos de contrapartes locales, provinciales y nacionales
- Desarrollo productivo (fondos para la capitalización de los beneficiarios): del total de los fondos, 20% son créditos y 80%, ANR
- Fondo de Promoción y Contingencia

El Programa está trabajando en la creación de Fondos Rotatorios para préstamos productivos (microcréditos) y planificando una consultoría para evaluar su factibilidad.

Los datos más recientes recopilados computan que las ideas proyectos incluidas en el Plan Operativo Anual (POA 2011) totalizan \$10.865.758 distribuída de la siguiente manera: \$1.356.904 destinado a Fondo de Promoción y Contingencia, \$8.124.772 para fondo de Desarrollo Productivo y \$1.384.082 para Fondo de Fortalecimiento de Capacidades Organizativas.

A manera de ejemplo se citan los últimos proyectos desarrollados por PRODERPA en Río Negro.

- Río Chico: asistencia a productores de la Cooperativa Nuevo Río.-
- Ñorquinco: Aporte No Reintegrable de 44.832 pesos a la Cooperativa Peñi Mapuche, que serán destinados para la adquisición de equipos fotovoltaicos y la construcción de invernáculos comunitarios.
 - Departamento El Cuy: Aporte No Reembolsable de 80.000 pesos, destinados para la compra de insumos y elementos para la terminación de la sala de deshidratados de la Cooperativa Agropecuaria Girpat Ltda.
 - Valcheta: Aporte No Reembolsable a 16 productores en emergencia agropecuaria por un monto total de 367.107,15 pesos, destinados a la compra de materiales y equipamiento para obras de captación, almacenamiento y distribución de agua en convenio con el Departamento Provincial de Aguas.
 - Asistencia a las comisiones de lucha contra la sarna en toda la Región Sur. La sarna ovina produce una pérdida del 20% entre lana y cordero. El objetivo es comprar antisárnicos inyectables y líquidos de larga acción y el PRODERPA financia insumos que se utilizan para la vacunación en el campo, como jeringas, agujas, entre otros. Se estima un Aporte No Reembolsable de \$ 250.000.
 - Comallo: Aporte No Reembolsable de 110.000 pesos a la Organización Mercado de la Estepa "Quimey Piuke" destinado a la construcción de la Casa de la Mujer Rural.
 - Cerro Policía: Aporte No Reembolsable de 370.000 pesos a la Cooperativa Ganadera Lihuen /Malleo Ltda., destinado para el engorde a corral de corderos.
 - Estudio de viabilidad comercial del Tren Patagónico (en convenio con la Universidad del Comahue).

ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA LEY PARA LA RECUPERACIÓN DE LA GANADERÍA OVINA 25.422/02 “LEY OVINA”

La Ley de fomento para la “Recuperación de la Ganadería Ovina” (25.422/02), diseñada con participación de los productores, los gobiernos y las organizaciones del sistema científico-tecnológico se ha transformado en un factor institucional de significativo impacto en la Región Sur.

La distribución del presupuesto nacional total de la ley se define a partir del stock de ganado ovino de cada provincia. La provincia de Río Negro recibe aproximadamente tres millones de pesos anuales. Este presupuesto financia subsidios en forma de Aportes No Reintegrables (ANR) o créditos para la ejecución de proyectos que integran los eslabones de la cadena de valor ovina.

Dadas las características de la actividad en la Región Sur los fondos se destinan más a subsidios que a créditos. Estos últimos, con tasa subsidiada, se orientaban a establecimientos grandes con capacidad de repago. La prioridad definida, al apoyo a los pequeños y medianos productores redujo la importancia de este instrumento.

Los fondos de la Ley son administrados en el ámbito provincial por una Unidad Ejecutora Provincial (UEP) integrada con participación mayoritaria de los productores. Su Presidente es un productor, los miembros son representantes de organizaciones de productores y otras instituciones y el Coordinador es rentado con fondos de la Ley.

En la instancia de redacción de este informe el Congreso Nacional aprobó la prolongación del plazo de vigencia de la ley ampliando la previsión presupuestaria de 20 a ochenta millones de pesos.

Para el año 2011 la provincia de Río Negro presentó un Plan Operativo Anual (POA) que incluye doce proyectos que totalizan un presupuesto de \$ 3.892.822. La presencia de Cooperativas de productores es un elemento de carácter institucional que impacta positivamente en la priorización que realiza la UEP de la ley Ovina (Ver Anexo 2).

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA)

A partir de sus actividades de investigación y Desarrollo Tecnológico, Extensión y Desarrollo Rural I INTA tiene una presencia fundamental en la Región Sur de la provincia de Río Negro a partir de sus Estaciones Experimentales Agropecuarias en Bariloche y Viedma (cada una en un extremo de la Línea Sur), y la unidad de Jacobacci.

El Área de Investigación en Producción Animal tiene una larga trayectoria en el estudio y desarrollo de la producción de rumiantes menores (ovinos, caprinos y camélidos), tanto hacia las fibras (Lana y Mohair) como para la producción de carne.

Por otra parte desde sus actividades de extensión, el INTA presta asistencia en campo en áreas de Salud (Diagnóstico y asesoramiento dirigidos a los veterinarios de campo), Genética y Reproducción (congelamiento de semen, inseminación artificial, sincronización de celos, evaluación genética de carneros por PROVINO avanzado). Desde el Laboratorio de Fibras Textiles se asesora en el cumplimiento de las normas International Wool Textile Organization (IWTO).

En la Región Sur hay un Centro INTA de Desarrollo de nuevas tecnologías para pequeños productores con sede en la localidad de Jacobacci donde intervienen además de productores, el INTA y la Subsecretaría de Economía Familiar de la Nación.

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA FAMILIAR DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y PESCA DE LA NACIÓN – DELEGACIÓN RÍO NEGRO

En la Región Sur también desarrollan actividades técnicos de esta Delegación con sede en Bariloche.

Entre otras se destaca la participación en el Programa Ganadero Ñorquinco que cubre el área de Estación Ñorquinco, Costa Ñorquinco, Fita Timen, Fita Miche, Arroyo Las Minas, Chacay Harruca, Río Chico Arriba, Río Chico Abajo, Menuco Negro.

Se trata de setenta y nueve familias de productores con superficie predial total de 70.000 hectáreas.

Las organizaciones formales asistidas son la Cooperativa Mapuche Ñorquinco, Comisión Vecinal Chacay Huarruca y la Comunidad Nehuen Tuain Com. Los grupos asociados son la Cooperativa Peñi Mapuche para la comercialización de lana, los productores de Fardos de Alfalfa de Río Chico, la Comparsa de Esquila La Sin Filo, Comité Caprino de Río Negro y Chubut y los productores de Mohair Cooperativa Peñi Mapuche.

De la articulación Institucional participan la Municipalidad de Ñorquinco, el Ministerio de Producción Delegación El Bolsón, el Programa Forestal EDRS, la EEA INTA Bariloche, Ley Ovina, SENASA PROSOVI, Agencia INTA Jacobacci, Subsecretaria Agricultura Familiar, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Cooperativa de Productores Cordilleranos Cushamen y el Ente de Desarrollo de la Línea y Región Sur.

COOPERATIVAS DE PRODUCTORES

FECORSUR (Federación Cooperativas Región Sur)

La Federación de Cooperativas de la Región Sur Ltda. (FECORSUR) es una organización de segundo grado que agrupa a cooperativas de producción agraria, ganadera y de artesanías de la zona de la Región Sur de la provincia de Río Negro y de Neuquén. Actualmente está integrada por seis cooperativas de diferentes zonas:

- Cooperativa Agrícola Ganadera Kiñe Ain Kazan Ltda. El Chaiful, Río Negro
- Cooperativa Ganadera Indígena Ltda. Ing. Jacobacci. Río Negro
- Cooperativa Agrícola Ganadera La Colmena Ltda. Villa Llanquin. Río Negro
- Cooperativa Agrícola Ganadera Nueva Esperanza Ltda... Laguna Blanca. Río Negro
- Cooperativa de Comercialización y Provisión de Artesanos Zuen Mapuche Ltda. Bariloche. Río Negro.
- Cooperativa de Productores Cordilleranos del río Chubut

Estas Cooperativas involucran aproximadamente 380 productores con un promedio de 300 a 400 animales cada uno, lo que supone una masa crítica de unos 130.000 animales.

Aproximadamente en el año 1990 comenzó el proceso de unificar las cooperativas y el mismo concluyó unos años después, en 1996, en la conformación de la Federación de Cooperativas de la Región Sur. Consta de tres tipos de actividades principales: mejoramiento genético, comercialización y fortalecimiento de organizaciones de productores. La actividad principal, es la comercialización de lana de oveja, la cual es acopiada por las cooperativas asociadas y luego de un proceso de clasificación y acondicionamiento es exportada en su totalidad a la Central Lanera Uruguaya. Se estima en 240.000 kg por año la venta de lana a Uruguay. FECORSUR además se ha involucrado en el negocio de la carne ovina con especial dinamismo en los últimos años. Opera por concesión el frigorífico municipal de Ing. Jacobacci. La cifra estimada para los primeros cinco meses del 2011 es de 1200 corderos. Operan carnicerías propias para consumo local, donde venden carne bovina, además de la carne ovina de producción propia.

En el ámbito de FECORSUR también se comercializa pelo de chivo, en forma conjunta con otras organizaciones de productores a través del Programa Mohair, originalmente proyectado por Secretaría de Agricultura, Ganadería Pesca y Alimentos (SAGPyA) con el objetivo de fortalecer la actividad ganadera caprina. La Federación conforma un comité regional con organizaciones de productores de las provincias de Chubut, Río Negro y Neuquén. Son organizaciones de productores caprinos que tienen diferentes formas jurídicas: asociaciones civiles, cooperativas, y grupos informales (Ressel A. B. y Silva N. C., 2008).

Otros servicios que ofrece FECORSUR son:

- Provisión de mercaderías para el consumo familiar.
- Provisión de Insumos para la producción.
- Asesoramiento técnico
- Comercialización de corderos y chivos
- Acceso a líneas de crédito para:
- Mejoramiento genético de la producción ovina y caprina
- Diversificación de la producción (Huertas, Granjas, etc.)
- Infraestructura productiva y compra de ovejas, a través de la ley ovina.
- Prefinanciación de artesanías.

Dentro de los objetivos societarios de FECORSUR figuran: fortalecer la organización cooperativa, incentivar a los productores a un cambio para producir más y mejor, reducir la brecha de precios entre el productor y el consumidor, generar mayor valor, avanzar en la faena y en la comercialización, introducirse en otros eslabones de la cadena ovina.

FECORSUR y otras cooperativas desarrollaron capacidades técnicas, en particular a partir de la formación profesional de la nueva generación de productores pequeños y medianos.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (INTI)

El Parque Tecnológico Migueletes del INTI (Ingeniero Juan Sombach) ha creado una Rueda Eléctrica Lotus 80, un desarrollo basado en el mejoramiento de la rueda tradicional para facilitar el trabajo frente a la máquina a fin de lograr una mejor y mayor producción de hilados. Utilizando materia prima lana adquirida en la región, lavada y peinada para este fin y en el marco del Plan Lanero Industrial de Ramos Mexía.

El plan se ha iniciado con cincuenta máquinas y un programa de capacitación que pretende expandirse por toda la Región Sur.

CORPORACIÓN DEL CORREDOR BIOCEÁNICO

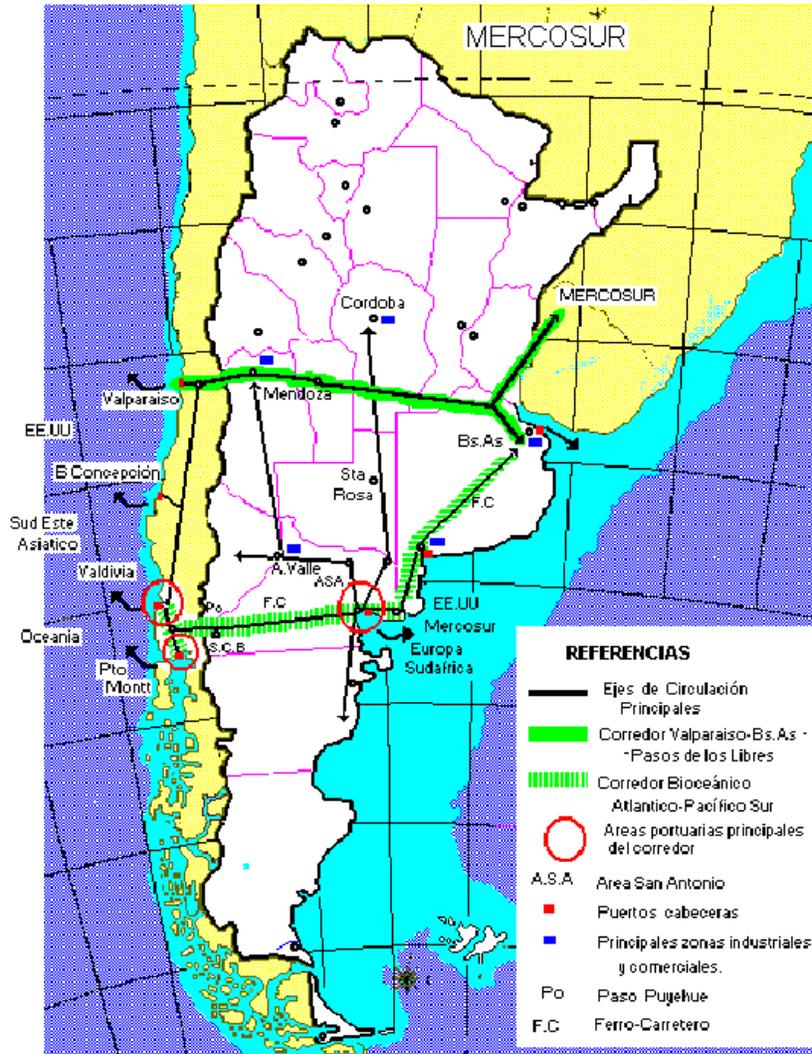
La Región Sur se ha constituido en el espacio fundamental del denominado corredor bioceánico de Río Negro en el norte de la Patagonia.

La Provincia de Río Negro sostiene la convicción de ser, en la Región Patagónica, parte fundamental del EJE MERCOSUR – CHILE y ha sancionado en septiembre de 2005 la Ley Provincial Nº 4014 donde fundamenta y establece el marco Legal necesario para el Desarrollo y Promoción del Corredor Bioceánico Norpatagónico, constituyendo de esta forma un punto de partida institucional donde define el espacio geoeconómico que incluye a la Décima Región de Los Lagos – Pacífico – de la República de Chile, la Meseta Patagónica con sus valles menores, el Valle Inferior del Río Negro y Litoral Marítimo Atlántico.

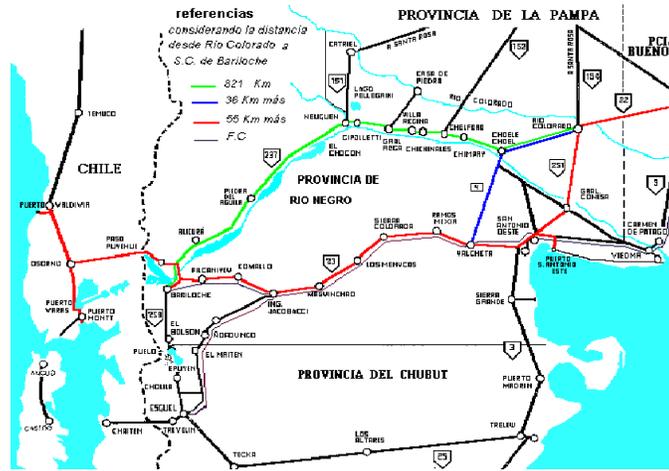
Esta Ley reconoce como ejes de integración y circulación de bienes y servicios a las localidades Chilenas de Puerto Montt, Puerto Varas, Puerto Corral y Osorno en Chile, el Paso Cardenal Samoré, ubicado en la Provincia del Neuquén, la Ruta Nacional 23 y el Tren Patagónico que une a San Carlos de Bariloche con el Océano Atlántico, comunicando a todos los pueblos de la Región Sur, para terminar enlazando los Puertos de San Antonio Este, Punta Colorada, así como las poblaciones atlánticas de Viedma, San Antonio Oeste, Las Grutas y Sierra Grande de la provincia de Río Negro, el Puerto de Bahía Blanca en la Provincia de Buenos Aires interrelacionado esta región, a través de la Ruta nacional 3 y el sistema ferroviario, con la Capital Federal.

La Ley antes indicada, concluye en la creación de un Ente Provincial, bajo la denominación de Corporación para el Desarrollo y Promoción del Corredor Bioceánico Norpatagónico, cuyo objeto es analizar y elaborar las políticas específicas tendientes a desarrollar el Corredor Bioceánico Norpatagónico.

Mapa De Corredores Bioceánicos De La Argentina



Mapa Del Corredor Bioceánico Norpatagónico



La consolidación de la alternativa de inclusión del Valle del Río Manso, hasta Paso El León, límite fronterizo entre Argentina y Chile incrementa aún más el impacto potencial del proyecto en la Región Sur provincial.

PROYECTO GEF PATAGONIA (Fondo para el Medio Ambiente Mundial)

Manejo Sustentable de tierras

Según el Programa “Manejo Sustentable de Ecosistemas Áridos y Semiáridos para el Control de la Desertificación en la Patagonia” PNUD ARG/07/G35, las evaluaciones globales de tierras áridas colocan a la Argentina entre los países que poseen grandes áreas áridas, semiáridas e hiperáridas (FAO-IIASA 2000) que están atravesando procesos de degradación de tierras a gran escala. Los sistemas áridos y semiáridos componen el 75% del territorio argentino, casi la mitad del cual (780.000 Km cuadrados ó 30% del territorio nacional) se ubica en la Patagonia. A pesar de sus condiciones inhóspitas, la Patagonia es mundialmente famosa por la lana y la carne que se produce en estos vastos pastizales naturales.

Durante más de un siglo, la rentabilidad de la industria ganadera fue la fuerza impulsora de la colonización, a pesar de las duras condiciones en la zona. Pero desde mediados del siglo pasado la carga animal fue excediendo la disponibilidad y capacidad de los ecosistemas locales, que

se fueron degradando hasta llegar al punto de daño permanente. A medida que se concentraba mayor cantidad de ganado en las áreas remanentes de pastizales de buena calidad, se produjo una espiral de degradación de las tierras. El sobrepastoreo lleva a la pérdida de las especies más palatables y a la disminución de la diversidad, causando la expansión de subarbustos y arbustos de menor palatabilidad y menor valor forrajero que las gramíneas. El resultado es un ecosistema simplificado caracterizado por una diversidad de especies reducida, cambios en la composición específica, y finalmente una alteración de la estructura e integridad del ecosistema. Los mallines, que son humedales con gramíneas más ricas y tiernas, forman bolsones y oasis naturales y juegan un rol crítico en el balance hídrico de la región, siendo importantes como fuente de alimentación y bebederos para el ganado. Su delicada hidrología es alterada inmediatamente por la remoción de la cubierta vegetal y la compactación por pisoteo, que producen escorrentía y evaporación, baja captación de agua y eventual desecamiento del humedal, además de daños estructurales tales como la formación de cárcavas, haciendo que estas áreas sean particularmente susceptibles a los procesos de degradación. El patrón de degradación de tierras, por lo tanto, no es uniforme ni está relacionada con el tamaño de la majada en sí. Lo que debe mitigarse es un problema de manejo de pastizales y más específicamente, de distribución de los animales.

En casos extremos, el pastoreo intensivo ha llevado a la extinción de las especies preferidas y de aquellas menos tolerantes a la perturbación. Se han registrado 75 especies vegetales en peligro de extinción debido a la degradación de ambientes de pastoreo en la Patagonia. A medida que se van alterando los patrones naturales del paisaje, ocurre una pérdida neta de nutrientes porque se pierden los parches que actúan como sumideros y retienen los nutrientes que se desplazan por erosión eólica. Los cambios estructurales combinados con los factores climáticos y las características del suelo aumentan la degradación del mismo, llevando a su vez a una mayor fragmentación del paisaje patagónico, tanto en la meseta como en las zonas más húmedas. La formación de dunas, cárcavas y pavimentos de desierto crea mayor disturbio de las funciones ecológicas y un severo impedimento de la capacidad de recuperación de los ecosistemas, sumado a la pérdida de servicios y funciones ecológicas, incluyendo la captura y almacenamiento de carbono y hábitats para especies de importancia global.

La reducción de la hacienda o el abandono de establecimientos no han llevado a la recuperación del ecosistema, al eliminar las presiones sobre el terreno. En ecosistemas como el de la estepa central, décadas de descanso no han resultado en la recuperación ni en mejoras de los aspectos físicos y biológicos de estos frágiles pastizales. Se entiende ahora que la mayoría de las transiciones de la vegetación y el suelo son irreversibles. Casi el 12% del territorio de la Patagonia (10.000.000 Ha) ha sobrepasado la capacidad de recuperación del ecosistema.

La degradación de suelos comprobada en el 85% restante de la Patagonia es recuperable a través del manejo sensato y científicamente comprobado. Las instituciones

científico-técnicas han invertido fuertemente en la investigación y desarrollo de tecnologías apropiadas de manejo de pastizales que sostengan la producción a la vez que mantengan la diversidad y función de los ecosistemas locales. Estas tecnologías, denominadas tecnologías de manejo extensivo o TME han sido diseñadas, probadas y comprobadas para productores pequeños, medianos y grandes. En reconocimiento de que los ecosistemas patagónicos son fácilmente dañados por el sobrepastoreo, estas prácticas se condicen con la naturaleza extensiva de los sistemas de producción en la Patagonia y con las necesidades del ecosistema, suministrando pautas de manejo que se adaptan a la situación del productor individual y a las características del ecosistema local. Éstas prácticas comprenden la evaluación forrajera objetiva del pastizal, ajustes de la carga animal basados sobre las condiciones del pastizal y del clima, la protección de ovejas y corderos en momentos críticos, y otras buenas prácticas productivas.

OTROS ORGANISMOS REGIONALES

CEPEC (productores de conejo)

CODECI (Cons. de Desar. de Comunidades Indígenas) y Pastoral Indígena

INVAP. Investigación Aplicada (Centro Atómico Bariloche)

COMUS (Comisión Municipal de Seguimiento)

APACÑA (Asociación Criadores de Ñandú)

ASARCAN (Asociación Criadores de Caprinos de Angora)

CIESA (Producción Biointensiva) Chubut

U.N.C (Universidad Nacional del Comahue)

Universidad Nacional de Río Negro

ARCAN (Productores Caprinos)

CREAR (Comercio Exterior)

Fundación KITTL

Sociedades Rurales

Grupo GAT (productores exportadores de lana)

MAPA INSTITUCIONAL ACTUAL Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN

La provincia de Río Negro y, particularmente la Línea Sur, tiene procedimientos institucionales, tanto formales, como informales para alcanzar consensos en forma razonable.

En la estructura del Ente de Desarrollo de la Línea Sur, si bien existe una primacía del estamento político local y de los funcionarios provinciales, se toman decisiones con una razonable participación, principalmente, de las estructuras técnicas que operan en la región.

El otro ejemplo interesante es el de la UEP de la Ley Ovina, de la que participan –además del INTA y de otras estructuras técnicas– representantes de los productores ovinos.

En el sector ovino, que corresponde a la principal actividad productiva local, los consensos se alcanzan por la alta densidad de equipos técnicos que operan en la región y por mecanismos formales e informales de vinculación que se fueron estableciendo. Los profesionales del programa ovino del Ente, del INTA, de la Ley Ovina, del PRODERPA y de la unidad local de la Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación y del Ministerio de la Producción de la Provincia, se conocen y mantienen diálogos, tanto formales como informales. Las conclusiones de sus trabajos ayudan a conformar consensos más amplios con autoridades políticas y avanzan sobre el sector productivo a través de los extensionistas en campo.

Existe en la Línea Sur de Río Negro un movimiento cooperativo que agrupa a los pequeños productores. Ese movimiento tuvo un desarrollo inicial desde la recuperación de la institucionalidad democrática y hasta la década del 80' en que entró en crisis. Las cooperativas que resistieron se sumaron a otras nuevas y conforma en mapa cooperativo actual. Existe un par de redes de interacción inter cooperativa. Una de ellas, FECORSUR (Federación de Cooperativas de la Región Sur), alcanzó desarrollo comercial, de servicios, técnico e institucional, abarca a una media docena de cooperativas. Una parte de las cooperativas no agrupadas en FECORSUR integran otra red de coordinación. Inicialmente estas cooperativas coordinaban la comercialización conjunta de la lana, a menudo a través de licitaciones. Se avanza en mejoras de la eficiencia, comercialización de carne (FECORSUR) y otras formas de coordinación. El estamento técnico que opera en la región desarrolló formas de participación e incidencia en la operación de las cooperativas.

La agremiación empresaria de la Región Sur es débil y escasamente interconectada. Cooperativas, productores medianos y grandes y frigoríficos, tienen pocos (o ningún) foro de encuentro y coordinación de intereses.

Los consensos sobre las prioridades del desarrollo local se fueron generando básicamente por la labor de técnicos y funcionarios, pero con escasos mecanismos formales de encuentro con políticos y productores.

BIBLOGRAFÍA

- Aguilar M y otros (1998) Estado actual de los conocimientos sobre los procesos de desertificación en la Patagonia. Informe final. Patagonia XXI, comunicación técnica N° 131, INTA.
- Argentina Mining Business Opportunities in Exploration, Geology and Mining/ Oportunidades de Negocios en Exploración, Geología y Minería.
- Ariza, R., Yoguel, V. (2007) Oportunidades para el desarrollo Local: agregado de valor en la cadena lanera, ProDiseño, INTI.
- Canudo J, Salgado L, Barco JL. Bolatti R y Ruiz-Omeñaca JI (2004) “Dientes de dinosaurios terópodos y saurópodos de la Formación Cerro Lisandro (Cenomaniense superior-Turonense inferior, Cretácico superior) en Río Negro (Argentina) Geo-Temas 6, 31–34.
- Censo Minero 2003-2004
- Censo Nacional Agropecuario 2002
- Crear Río Negro <http://www.crear.rionegro.gov.ar>
- Departamento Provincial de Agua <http://www.dpa.gov.ar/>
- Diario Río Negro <http://www.rionegro.com.ar>
- Dirección de Minería Provincia de Río Negro, 2011.
- <http://www.agricola.biz/noticia/17742-Insisten-con-las-ventajas-de-la-carne-ovina-que-no-paga-arancel>
- International Woll Trade Organization (IWTO).
- MCC Minera Sierra Grande S.A. <http://www.mcc-msg.com>
- Mueller J., 2007 “Lana superfina: Investigaciones para su producción en Patagonia” INTA EEA Bariloche Comunicación Técnica PA 520.
- Plan Estratégico Desarrollo Turístico en Río Negro, 2007- 2011- 2015, Ministerio de Turismo de la Provincia de Río Negro.
- Producción de Pequeños Rumiantes y Cerdos – F.C.V. – UNNE <http://ppryc.files.wordpress.com/2011/04/ut1-ovinos-u1.pdf>
- Provincia de Río Negro <http://www.rionegro.gov.ar>
- Ressel A. B. y Silva N. C., 2008, “Impactos de la integración regional del Mercosur sobre el sector cooperativo”, Estudio de caso FE.CO.R.SUR, Universidad Nacional de La Plata, 2008.
- Salgado Leonardo, José I. Canudo, Alberto C. Garrido, José I. Ruiz-Omeñaca, Rodolfo A. García, Marcelo S. de la Fuente, José L. Barco y Raúl Bollati (2009) “Upper Cretaceous vertebrates from El Anfiteatro área, Río Negro, Patagonia, Argentina” Cretaceous Research www.elsevier.com/locate/CretRes
- Sistema de Gestión Sanitaria – SENASA, 2010.
- Sistema Provincial de Información http://www.spi.rionegro.gov.ar/Modo-web/index_2.html
- Yoguel, Victoria (2007): Oportunidades para la fibra de lana. Programa de Diseño, INTI http://www.inti.gov.ar/prodiseno/pdf/n109_lana.pdf

Anexo 2: Estatuto de la UE

Anexo 3: Acta de la reunión constitutiva de la UE

Anexo 4: Misiones, funciones, perfil y mecanismos de selección del Coordinador